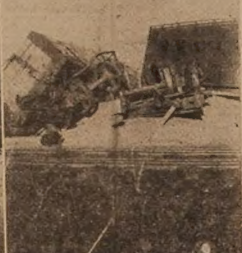
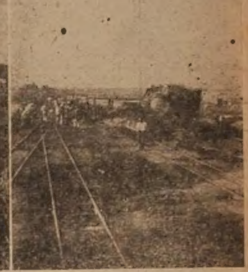
UN TREN DEL F.C. S.F. DESCARRILO ESPECTACULARMENTE EN CABAL







Un nuevo descarrilamiento se ha producido en vías del Ferrocarril Santa Fe, la Empresa cuyo material rodante y cuyos rieles, están siendo ya un problema serio, por el peligro a que exponen las vidas de sus pasajeros. El accidente ocurrió en la mañana de ayer, y de él dan una idea las fotografías que nos remite nuestro corresponsal en el lugar de los sucesos.



LEA: En la pág. 2: "Puede tener derivaciones el pleito político que se ventila en Santa Fe".

EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V — SANTA FE, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1932. — Nro. 1318.

SI LOS JUSTISTAS NO CONCURREN HOY AL COLEGIO LA ALIANZA NO IRA AL CONGRESO

El Mal Estado del Material del F.C.S.F. Fué la Causa

La Locomotora Y Seis Wagones Se Han Tumbado

Hubo un atraso de dos horas en otros trenes por culpa del accidente

LAS VICTIMAS SON DOS

Un nuevo accidente, de verdadera gravedad acaba de ocurrir en las vías, de fama cada vez más triste, del ferrocarril Santa Fe.

El hecho de que vamos a ocuparnos ocurrió en la madrugada anterior, cerca de la estación Cabal y sólo milagrosamente es que no han ocurrido en él desgracias personales irreparables.

Se trata de un descarrilamiento, cuya magnitud podrá apreciarse fácilmente, por las notas gráficas con que ilustramos esta crónica y cuyos detalles, que daremos más adelante, revelan de cómo la desidia de las autoridades locales de esta empresa ha llegado ya más allá de lo tolerable.

Una absoluta falta de respeto por las vidas de sus obreros y por las vidas y los intereses de aquellos que no tienen más remedio que utilizar los malos servicios del ferrocarril Santa Fe, son las características de este accidente.

El lugar del hecho —

El descarrilamiento de que pamos a ocuparnos ocurrió en el lado sur de la Estación Cabal, ayer a las 3.25 horas.

A la hora mencionada el tren de carga 703, llegaba a la mencionada estación y poco antes de entrar a ella, mientras maniobraba sobre los cambios del lugar, se salió de las vías, volcando la locomotora y los vagones con gran estrépito.

La locomotora quedó atravesada sobre las vías; los vagones chocaron todos entre sí y unos volcaron y otros quedaron montados sobre los de adelante, completamente destruídos.

Todo fué cuestión de minutos. La catástrofe ya había ocurrido y una vez más el F. C. S. F. había puesto en peligro la vida de su personal.

Las causas del acidente —

Las causas del accidente no han sido aclaradas oficialmente, pero la verdad es una sola: el mal estado del material.

Sólo las vías flojas y los cambios que funcionan a medias pueden haber provocado un hecho de esta naturaleza en el cual un tren que marcha a escasa velocidad, salta de sus rieles y queda completamente destruído junto a los mismos.

La responsabilidad es de este modo, únicamente de la empresa.

La locomotora lleva el número 680 y los vagones que quedaron destruídos son seis.

Las fotografías ilustran claramente acerca de la forma en que ocurrió el accidente.

Si hubieran ido pasajeros —

Pero lo más grave de este accidente, no está en el accidente en sí, sino en el peligro que él revela y que existe y acecha a lo largo de todas las vías de esta empresa.

Se trataba ayer de un tren de carga, pero fácil es imaginar, por el estado en que ha quedado el mismo, lo que hubiera ocurrido si el tren descarrilado hubiera sido de pasajeros.

Muchas muertes hubiera habido que lamentar entonces. Sirva este suceso de provechosa lección a las autoridades y obliguen de una vez por todas a la empresa mencionada y que ya no queremos nombrar más, a poner su material en condiciones, no ya de higiene y comodidad, que sería mucho pedir, sino de seguridad.

Las vidas de los ciudadanos argentinos, son ciertamente mucho más respetables que los intereses de sus accionistas.

La jornada sin embargo ha te-

(Pasa a la pág. 3)

Esta Tarde Sabremos

LAS ELECCIONES DEL 8 DE NOVIEMBRE dieron el triunfo en nuestra Provincia, a la Alianza Demócrata Socialista. Y es notorio que la Alianza, ha sido la fuerza popular donde encarnó la oposición a la candidatura del General Agustín P. Justo, hoy acompañado en la fórmula presidencial por el conservador Julio A. Roca.

Ha sido Santa Fe, la única Provincia donde ha triunfado esa oposición. No contó —muy al contrario— con el apoyo oficial. Se impuso sin embargo, sumando cien mil votos de afirmación civil, en una lucha desigual, en la que intervinieron, para desmoralizar este esfuerzo patriótico del pueblo, los más inesperados factores.

EL TRIUNFO HA SIDO RECONOCIDO

El triunfo ha sido reconocido. Por obra del resultado de las elecciones del 8 de Noviembre en Santa Fe, se encuentra en la Cámara de Diputados de la Nación el doctor Héctor S. López, quien ha sido proclamado Vicepresidente 2o. de aquel cuerpo. Y su diploma, tiene el mismo origen que tienen los diplomas de los electores de Gobernador y Vice de la Provincia citados para hoy.

En una larga y pedestre nota dirigida al Interventor Nacional, por los electores de la minoría, tratan, sin mucho exito desde luego, de demostrar que su actitud es lógica, olvidando que si las elecciones han sido legitimas en el orden nacional, y los electores de Presidente y Vice y sus diputados nacionales concurrieron a la Junta de Electores y a la Cámara respectivamente, las elecciones provinciales deben haber sido igualmente legitimas, puesto que se realizaron simultáneamente y fueron una misma y sola elección. Hicieron quorum en la Junta de Electores Nacionales y en la Cámara de Diputados de la Nación. Pero no lo harán en la Junta de Electores Provinciales, como no lo hicieron en el Senado Provincial.

En la primera elección, habían triunfado y necesitaban el voto de su minoria para proclamar la formula militar-conservadora. En la elección provincial han sido vencidos. Se acabó la moral. La sucia caterva, entra entonces a operar de lleno.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO PROVISIONAL

La Constitución de la Provincia dice en su artículo 84, que si no concurrieran los dos tercios del total de electores (son 60 en total y 40 los dos tercios), los que concurrieran podrán constituirse siempre que sean la mitad más uno.

Los electores de la Alianza, son 34 y pueden por lo tanto constituirse.

La Constitución agrega que una vez constituidos, pueden compeler a los inasistentes, por la fuerza pública. Y en caso de no obtener su concurrencia, por este medio, quedará al Colegio Electoral el recurso de declarar cesantes a los inasistentes y llamar a nuevas elecciones para reemplazarlos.

Para que el proceso constitucional, tan sencillo, pueda cumplirse, es necesario que el Gobierno Provisional, quiera que realmente sean respetadas las elecciones del 8 de Noviembre y sus resultados.

En consecuencia, la actitud inmoral y deshonesta que han resuelto adoptar los electores del cepedismo-caballerista, no tendrá ningún efecto, si el Gobierno Provisional desea que la normalidad se restablezca y el imperio de la Ley nos devuelva las garantías suspendidas por el estado actual de cosas.

Se Salvaron por Milagro



El maquinista y el foguista del tren descarrilado en Cabal, Brennor Vacari y Amador Fernández, posando para nuestro corresponsal gráfico. Ambos se salvaron milagrosamente, pero resultaron héridos.

El Secretario Del Partido lo Ha Anticipado

El diputado nacional señor Palacín, confirmó las informaciones adelantadas por otros diarios

NO HABRIA QUORUM

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Con gran expectativa es esperada la reunión que debe llevarse a cabo mañana del Colegio Electoral de la Provincia de Santa Fe.

Conocidas son ya en todas las esferas políticas de ésta las incidencias que la fracción justista, perdedora en dicha elección ha provocado desde que el escrutinio les reveló su derrota, en procura de la anulación de dichos comicios.

Ante la inminencia hoy de la reunión del Colegio Electoral, que según se sabe será otra vez entorpecida por los justistas, toda la atención está fija en dicha provincia, sabiéndose ahora que de lo que en ella pueda ocurrir mañana depende que el proceso de normalización del país no se vea interrumpido.

Así se anunciaba atribuyéndose a diversas agrupaciones políticas el proyecto de solidarizarse con los aliancistas santafecinos y contribuir a la defensa de la victoria de éstos.

Los rumores que en ese sentido circulaban han sido confirmados.

Y así es como, entrevistado hoy el secretario del Partido Socialista, señor Palacín, con motivo de estos sucesos dijo que si los justistas de Santa Fe insisten en su abstención dificultando la constitución de aquel gobierno y si no se adoptan contra ellos más medidas necesarias y autorizadas por la ley, los electores de la Alianza no concurrirán a la Asamblea Legislativa del día 16.

Otros grupos de izquierda se proponen adoptar igual actitud.

LONDRES Y WASHINGTON PIDIERON QUE CESEN LAS HOSTILIDADES ENTRE LA CHINA Y JAPON



Shanghai que atrae las miradas del mundo. De izquierda a derecha pueden verse la concesión francesa, el semáforo y la zona internacional y al fondo, la rada, donde están anclados los buques de guerras de las potencias.

Puede Tener Derivaciones El Pleito Politico que se Ventila en Santa Fe

Si los electores "justistas" obstruyen la formación del Colegio Electoral, los legisladores nacionales demócratas progresistas y socialistas malograrían a su vez la asamblea legislativa del 16

(DICE "LA NACION")

EN LA REUNION CELEBRADA EL LUNES por el comité ejecutivo del Partido Socialista se consideró indispensable, por medio de una declaración pública que dimos a conocer, "llamar al cumplimiento de su deber a los electores de la minoría de la provincia de Santa Fe, de cuya presencia en el Colegio Electoral depende la constitución del gobierno local".

A esta declaración se le atribuye importancia en los momentos actuales, porque refleja un estado de espíritu del partido que la formuló, que puede provocar actitudes concretas capaces de perturbar la última fase del proceso de reconstrucción institucional en que el país se halla.

La parte final de la declaración socialista dice así: "El cumplimiento leal del mandato recibido pondría término a la estéril y destructiva política de la obstrucción, nunca tan peligrosa como en las actuales circunstancias, pues podría provocar serios tropiezos al proceso de normalización institucional que está a punto de terminarse en todo el país".

De la mejor fuente sabemos que la advertencia consignada en el último párrafo que transcribimos se halla en vías de formalizarse. Los dirigentes socialistas y demócratas progresistas, en efecto, han realizado conversaciones en estos días —a las que no serían ajenos desde luego los doctores de la Torre y Repetto— y han coincidido en la necesidad de reaccionar eficazmente ante la abstrucción de la minoría santafecina, que, por otra parte, preocupa hondamente a los afiliados y simpatizantes de las fuerzas que constituyeron la Alianza.

Sin que todavía se haya adoptado al respecto resolución oficial alguna, que en tal caso no tardaría en darse a conocer, estamos en condiciones de afirmar que existe un acuerdo entre los mencionados dirigentes en el sentido de no tolerar resignadamente la obstrucción del radicalismo "justista" santafecino. En caso, por lo tanto, de que los electores de la minoría no concurriesen, como anuncian algunas versiones circulantes, a la reunión del colegio que debe mañana constituir el nuevo gobierno de Santa Fe, los electores de la Alianza Demócrata Socialista no prestarían quorum a la asamblea legislativa nacional que debe el 16 del corriente realizar la última formalidad legal de la elección de presidente de la República.

La no asistencia de los electores de la Alianza, como se comprenderá, malograría la asamblea, que requiere según las disposiciones constitucionales las tres cuartas partes de sus miembros para funcionar.

Es fácil, pues, colegir cuáles serían "los serios tropiezos al proceso de normalización constitucional", que "podría provocar" la obstrucción de la minoría santafecina, de acuerdo con la declaración del comité ejecutivo socialista.

Se Trata de Establecer que Hay de Cierto en la Denuncia De Colonos de Florencia

Los colonos de Florencia, departamento General Obligado, el día 4 del mes de enero último, radicaron una denuncia en el departamento provincial del Trabajo. Expresaron que el campos de la localidad citada, le hicieron entregas de cantidades de dinero en calidad de depósito. Que al ir a solicitar la devolución aquél se negó a hacerlo. El Departamento del trabajo tomó la debida intervención destacando al inspector señor Lema. Este realizó diversas gestiones para lograr establecer la verdad. El señor Gela le manifestó que era verdad que se le había dado el dinero, pero era por la mercadería que a cada colono habría entregado. De allí que el citado funcionario ha presentado un extenso informe relacionado con esta cuestión. Será estudiado a fin de resolver lo que corresponde en justicia. Tal es lo que sobre esto se nos ha informado. Por nuestra parte hemos de decir que lo que corresponde es hacer una amplia investigación para llegar a la claridad. Si es verdad que los colonos han entregado dinero debe el señor Gela devolverlo.

Los Jefes de Ejercitos Europeos Que se Encuentran hoy en Shanghai



Un grupo de altos jefes de ejércitos Europeos y de Norteamérica, que se encuentran actualmente en Shanghai, presenciando los acontecimientos.

Gran Bretaña Aumentará los Aranceles Pero no los Aplicará a las Carnes

LONDRES, Febrero 4. — Se llevó a cabo hoy en la Cámara de los Comunes una importante sesión a la que concurrió el ministro del tesoro, señor Chamberlain, quien hizo uso de la palabra.

El Ministro del tesoro anunció un aumento de los aranceles que fué recogido con verdaderas aclamaciones por los representantes.

Chamberlain además propuso que el derecho del diez por ciento, que se crea no sea aplicado a las carnes importadas.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 4. — Regular actividad se notó hoy en el mercado de cambios y hubo escasa oscilación de valores.

Al cerrarse las operaciones del día, la libra esterlina valía 13.50 pesos para los cambios telegráficos y 13.49 para los cambios a la vista. Los cien dólares están a 358.63 y 358.23; los cien francos a 15.34 y 15.32; las cien liras a 20.29 y 20.26 y las cien pesetas a 30.46 y 30.42.

Leyes Parejas Nunca Resultan Rigurosas

El dicho popular que reza en el título tiene un significado filosófico perfectamente educativo: no provoca resistencias la ley que iguala en el deber. En los gremios, no hay motivo de mayores resistencias y rebeldías que el espectáculo de la arbitrariedad ejercida por los injustos con mando. El funcionario que persigue a unos y en cambio olvida la severidad de las reglamentaciones para favorecer a sus allegados y amigos, es un personaje común en nuestras esferas burocráticas.

Pruebas al canto: días pasados dijimos que el visitador Francisco Bosch que está a cargo de la inspección de Santa Fe por arte de birlibirloque, persigue por insignificancias a determinados maestros. Los persigue con saña. Husmea ansiosamente en los trabajos de estos maestros alguna pequeña falta de esas tan frecuentes y, en hallándola, descarga sobre el pobre educador la tormenta de sus iras pedagógicas y el anatema aprendido de memoria en veinte años de verdugonerías. Toda la suficiencia de este hombre, concentrada en los anteojos y en la corbata, se desploma como una catarata sobre la maestra indefensa o el compañero perseguido y desarmado. Ya hemos de publicar algunas notas firmadas por este funcionario para que el pueblo y muy particularmente el Consejo Nacional de Educación sepan qué jaez de representante tienen aquí.

Después de este preámbulo pasemos a la prueba: el director de de la escuela nacional número 104 de Avellaneda, abandonó casi diariamente su escuela para trasladarse a Reconquista con el objeto de dictar cátedras. El reglamento es terminante. Exige la permanencia del director al frente de su escuela, pues para algo es director. Y bien: el señor Bosch ignora este hecho por la muy sencilla causa de que es pariente del director de marras.

Durante casi todo el año la escuela ha quedado poco menos que abandonada en manos del personal docente. Desearíamos que este asunto sea averiguado como corresponde para que el Consejo llame la atención al aprovechado sirector y al no menos aprovechado pariente.

Renunció Ayer El Dr. Nicolás Avellaneda

BUENOS AIRES, Febrero 4. — El Gobierno Provisional acaba de dar un decreto por el cual acepta la renuncia que presentara el presidente de la Caja de Conversión, doctor Nicolás Avellaneda.

Hasta ahora no se sabe quien será designado para ocupar el cargo en cuestión y tampoco se menciona el nombre de ningún candidato posible.

Eligió nuevas autoridades el Casino de los Oficiales

Los Jefes y Oficiales del Regimiento 12 de Infantería han realizado una reunión en el día de ayer cambiando ideas para renovar la Comisión Directiva del Casino de los Oficiales. Se eligieron los siguientes: Presidente, el Mayo Vila Melo; Secretario, Subteniente Mario A. Pozzi; Tesorero, Teniente Juan Carlos Ballero y Suplente el Subteniente Italo Dell' Oro. Esta Comisión regirá durante el corriente año.

Es Decididamente Malo El Servicio de Correos

HACE CUATRO O CINCO DIAS nos ocupamos del servicio de correos, bajo el mismo título que empleamos hoy. Teníamos entonces un serio motivo concreto de queja, que solo mencionamos en líneas generales, sin mayores detalles.

Dijimos, ocupándonos del pésimo servicio de correos, que nos perjudicaba constantemente del mismo modo que debe perjudicar a otras organizaciones y también a particulares, que un miembro de esta redacción que accidentalmente se encontraba en Córdoba, no recibió durante todo el tiempo que estuvo allá, más que dos veces el ejemplar de EL ORDEN que desde aquí se le remitía diariamente.

Esta publicación acaba de dar lugar a que se inicie en el V Distrito un expediente a fin de establecer la veracidad de lo denunciado por nosotros. Como se nos pide que aportemos los datos necesarios vamos a hacerlo en seguida.

SOLO DOS DIARIOS EN OCHO DIAS —

Quien se encontraba en Córdoba, en Villa Carlos Paz, era el director propietario de esta empresa.

Nuestro director permaneció en dicho lugar ocho días y en ese tiempo solo recibió dos ejemplares de EL ORDEN. De más está decir que desde nuestra administración se despachaba puntualmente y con especiales cuidados el ejemplar de referencia.

Podemos asegurar también que el diario no se extraviaba en Córdoba, ... nuestro director concurrió varias veces a la oficina de C... reos ... ...nció la apertura de las bolsas. El ejemplar no llegaba. ... aso concreto que motivara nuestra denuncia primera. Pero ... escaso comprobante de lo que decimos, vamos a mencio... cartas que constantemente recibimos de nuestros suscrip... ndonos casos semejantes.

UN S... TOR DE MAR DEL PLATA —

Tenen... a la vista, por ejemplo una carta del señor J. Tomás Moore, suscriptor de nuestro diario, radicado en Mar del Plata.

Nos dice el señor Moore en un párrafo de su carta:

"...no he recibido el diario EL ORDEN, correspondiente al día 22 del corriente mes de Enero y del día 24 he recibido la 2a. sección."

MAS QUE ESTO NO PUEDE OCURRIR —

Pero lo que le ocurre al señor Moore no es lo peor que le puede ocurrir a alguien que espere algo de nuestro servicio de correos.

He aquí lo que dice en su carta del 29 de Enero, el señor José Gagliano de Colonia Vignaud:

"...deseo que usted se entere a fondo de la buena administración del correo. Ayer me faltaba la mitad del diario o sea la parte más importante. Pero a veces no solo viene en esa forma, sino que no viene y muchas veces recibo primero el de una fecha, el del 25 por ejemplo y después de dos o tres días recibo el del 24..."

Como se ve en este punto el correo bate un record.

Por otra parte, el señor P. Rodriguez, de Ingeniero Canaurdie, nos escribe y nos dice:

"Con el correo de ayer debía haber recibido dos ejemplares y solo recibí uno."

Pero estos casos que mencionamos no son los únicos que obran en nuestro poder. Además tenemos otras quejas no documentadas, que atender diariamente. De este modo es como nos hemos resuelto a escribir lo que acaba de motivar un expediente en el V Distrito.

Nuevamente pues queremos ahora dejar pública constancia de estas irregularidades, ofreciendo sus comprobantes, a fin de que las investigaciones prometidas puedan llevarse adelante, tal como lo esperamos.

Valentín Cámpolo Ganó Por K. O. a V. Olivieri

BUENOS AIRES, Febrero 4. — En el Parque Romano se llevó a cabo el match de box concertado entre el debutante Valentín Cámpolo y el veterano Vicente Olivieri.

La pelea fué violenta desde los primeros rounds y en el quinto Cámpolo se adjudicó la victoria por medio de un espléndido K. O.

Cámpolo ha impresionado favorablemente. Tiene acometividad y ligereza y pelea con soltura, aún cuando tuvo que enfrentar a un aguerrido rival.

HOY SE EMBARCARA ALVEAR PARA EUROPA

Se Arregló el Conflicto Entre Lejarza y los Tranvías

(Viene de la pág. 1)

nido sus inevitables víctimas; el foguista Amador Fernández resultó quemado en un brazo y el maquinista Brennor Vacari con un golpe en la cabeza.

Ambos se salvaron milagrosamente, por háber podido saltar a tiempo de la máquina cuando ésta se tumbaba. De lo contrario hubieran sido tapados por el fuego que se volcó del horno de la máquina.

Los guardas llamados Bossio y Morelli resultaron ilesos.

Pero no termina en esto la hazaña de la empresa pulpo. Era imposible que ocurriera algo en sus vías y que élla sola fuera la perjudicada.

El accidente tenía que repercutir en perjuicio de otros y así ocurrió efectivamente. Y de este modo el tren de pasajeros a Vera, se tuvo que quedar detenido por espacio de dos horas en Llambi Campbell, con el consiguiente trastorno para todos los que en él viajaban.

Es de destacar también que tal espera pudo haber sido mucho menor, si en Cabal se hubiera contado con los recursos necesarios para despejar inmediatamente las vías interceptadas o habilitar otras vías.

Fué necesario sin embargo que, horas después de ocurrido este percance, otro tren tuviera que esperar dos horas para poder pasar por el lugar.

Hoy Sale para Europa el Doctor Alvear y Regresará En Marzo a Nuestro País

MONTEVIDEO, Febrero 4. — De acuerdo con lo anunciado, mañana se embarcará para Europa en el "Avelona Star" el expresidente argentino doctor Marcelo T. de Alvear.

El jefe del partido radical de la vecina república, ha reiterado a sus amigos políticos su decisión de estar para el mes de Marzo de regreso en la Argentina, aclarando que solo va a Europa llevado por urgentes asuntos personales.

Los amigos del doctor Alvear que se encuentran en ésta y gran cantidad de destacadas figuras uruguayas, preparan para mañana una elocuente despedida al distinguido demócrata argentino.

Un Ataque Decisivo Están Llevando a Cabo Contra Shanghai los Japoneses

SHANGHAI, Febrero 4. — Se ha vuelto a reanudar el combate en los alrededores de la estación del Norte. Los japoneses bombardean las posiciones chinas y tienen el propósito de llevar a cabo un ataque decisivo contra la estación para apoderarse del ferrocarril de Shanghai a Nankin y tener de este modo abierto el camino hacia esta última ciudad.

Los chinos se resisten denodadamente y el combate adquiere a cada momento mayor violencia.

Sábese que los batallones segundo y quinto de la marinería japonesa han sido rodeados por los chinos en los jardines de Rokusan en donde aguardaban el momento de entrar en batalla.

La situación de los japoneses es muy apretada y tienen bajas constantemente como consecuencia del tiroteo que reciben de los chinos.

El Japón, según informan de Tokio ha rechazado dos cláusulas de la proposición anglo-americana de pacificación.

Además ha sido recibida una observación de los Soviets, que se manifiestan extrañados de que el Japón se proponga utilizar el ferrocarril de Oriente para sus operaciones militares.

Una Acción más Eficiente Hace Falta en las Villas que Están Cercanas a Santa Fe

Todos los que visitan los pueblos, las villas cercanas a esta ciudad, y que pertenecen al departamento La Capital, estarán de acuerdo con estas líneas. En ellas, creemos no equivocarnos, reflejamos la aspiración de cada vecino. Hace falta en cada una de esas localidades una acción más eficiente de parte de la municipalidad o en su defecto de las comisiones de fomento, respectivas. Deben ser arregladas las calles en una forma que no se conviertan en lagunas y en fangales, cuando llueve. Debe cuidarse para que cada plaza pública esté en las mejores condiciones posibles, para que ofrezca un bello aspecto y para que sea el lugar de cita de las familias, de los niños, y hacer todo lo que sea posible porque no falte el parque, aunque sea pequeño, para que la población infantil se distraiga y recree. La higiene pública mucho más en estos tiempos de grandes calores, debe cuidarse más. En esto último debe cooperar cada vecino y no esperarlo todo de las autoridades. Es necesario evitar que queden aguas estancadas porque ello sólo atenta contra el estado sanitario. Cuando cualquier animal — caballo, vaca u otro — muere en la planta urbana, corresponde que de inmediato sea sepultado para evitar que ya en mal estado constituya más que un serio peligro para la salud de cada vecino. En una palabra es necesario trabajar mucho para que cada una de esas villas, de esos pueblitos, adelante. De lo contrario quedará estancado siendo siempre el mismo. Tenemos villas como Guadalupe y Santo Tomé donde es numeroso el número de familias que acude en época de verano.

Los que se Ganan la Vida en el Trabajo



Nuestro entrevistado de ayer de quien nos ocupamos en la crónica de la página cuatro.

Lograron Convencer al Intendente de Rosario Ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Se llevó a cabo esta tarde una entrevista, en el Ministerio del Interior entre el titular de dicha cartera, ingeniero Pico, el intendente de Rosario doctor Fermín Lejarza y el interventor de la provincia de Santa Fe, señor Carro Allende.

Dicha entrevista según ya es sabido, tenía por objeto buscar una solución al conflicto que se ha planteado entre estos dos últimos funcionarios y entre el doctor Lejarza y la compañía de tranvías de Rosario, por las causas y razones que son del dominio público.

Sábese que de hecho el conflicto quedó resuelto y que además el doctor Lejarza no renunciará a su cargo, tal como se había anunciado.

Con un Banquete Esperan A los Exilados, que se Encuentran en Montevideo

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Continúan en esta capital los preparativos que se hacen para recibir a los exilados políticos que se encuentran en el Uruguay y cuyo regreso ha sido anunciado para cuando sea levantado el estado de sitio.

Entre los agasajos que se tributarán a los referidos políticos se cuenta un gran banquete popular cuyos preparativos se están realizando actualmente.

El Diputado Socialista Angel Gimenez Viene a la Reunión del Colegio

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Ante la inminencia de los sucesos que se teme que se produzcan en Santa Fe con motivo de la citación del Colegio Electoral Provincial y de la anunciada actitud de los electores justistas, que se manifiestan dispuestos a no hacer número para dificultar la consagración del triunfo de la Alianza, celebró hoy una sesión especial el Comité Ejecutivo del Partido Socialista. En la referida sesión se resolvió comisionar al diputado Angel Jiménez para que se traslade a Santa Fe, recoja todos los antecedentes de la cuestión y asista a las diligencias que se llevarán a cabo mañana.

El diputado Jiménez partió esta noche para Santa Fe.

Pasaron tres aviones rumbo a Paraná

A eso de las 9.30 horas de la mañana del día de ayer pasaron por nuestra ciudad tres aviones del ejército. Según las informaciones que hemos obtenido pasaron con rumbo a Paraná. Se ignora el motivo del viaje.

Al cumplir una obligación la Municipalidad sufrirá un serio quebranto por el cambio

Aquel famoso empréstito Blair que realizó el ex intendente Puig se ha recordado ahora. La municipalidad tendrá dentro de breve que pagar una cuota que alcanza a una fuerte suma. Dado el estado en que se encuentra el cambio y no habiendo podido obtener oro, se adelanta que la comuna perderá cerca de $ 100.000. Dado que las finanzas de la municipalidad no están en las condiciones necesarias para contar con el importe total para cumplir con la obligación a que nos referimos, sabemos que se ha dispuesto solicitar la ayuda de todos los contribuyentes en el Así la comuna podrá hacer frente con toda holgura a esa deuda.

Se llevan adelante los preparativos para el Carnaval

La comisión encargada de los festejos de carnaval lleva adelante todos los preparativos para que los actos a que no' hemos referido en otras ediciones obtengan el mayo réxito posible. Son numerosas las murgas que se aprestan a participar de los festejos y desde ya hacen los ensayos. Figura, entre las que se conocen, una titulada "Lo que queda después de la langosta". Todo hace pensar que obtendrá mucho éxito tanto como lo desean sus organizadores. Este año el recorrido del corso será reducido, pero eso no quita que obtendrá gran brillo.

Las Ultimas Lluvias Han Llenado de Charcas Los Barrios y Son un Peligro para la Salud

Es Necesario Rellenar Muchos Lugares Anegadizos

Será Oportuno Atender Estas Reclamaciones

Nuestras notas gráficas, son la más elocuente defensa de las necesidades de los barrios

RESULTAN INDISCUTIBLES

Hemos realizado ayer una visita a zonas progresistas de la ciudad. Deseábamos conocer sus necesidades. Hemos constatado que hay muchas que llenar, que si las autoridades municipales quieren tienen trabajo para fomentar el adelanto de estos barrios. Hay que confiar que con el tiempo se tendrá en cuenta todo lo que decimos y se verá que nuestras críticas siempre han llevado una finalidad de bien colectivo.

En el barrio Los Arboles —

¿Quién no conoce este barrio? Es nuevo. Su edificación es moderna. Tiene comercio que vive, que aumenta. Sólo le falta la acción edilicia para que vaya adelante. Lo decimos así porque allí no se ve por parte alguna la obra de la municipalidad. Nos decía un vecino que las calles sólo tienen el nombre de tales, que él las está colocando en condiciones. Constatamos que así era en efecto. Se estaba trabajando en el arreglo de una que cuando llueve queda al imposible.

—Digan — nos dijo el vecino — que nosotros todos los vecinos pagamos los impuestos a la comuna pero ella nada hace por nosotros. Vean, nos señalaba las calles, esto es un abandono más que completo. A nuestra vista se extendían charcos de agua, fangos, algo increíble.

De todo ello damos traslado a la municipalidad.

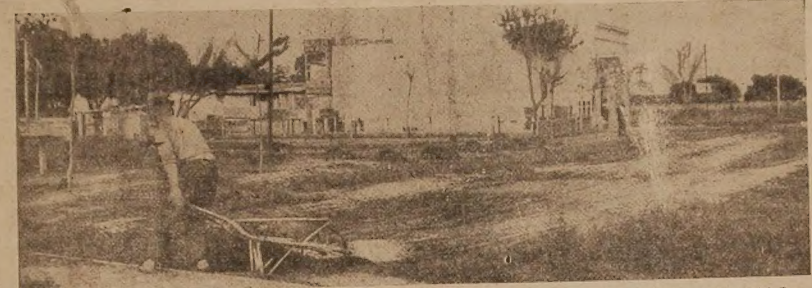
"Aquí necesitamos una feria".

El mismo vecino con quien nos entrevistamos nos muestra un terreno. "Vean, nos dice, para que lo digan en EL ORDEN, este terreno estaba alquilado por mi para que la municipalidad habilitara una feria franca, tan necesaria en esta zona. La municipalidad ante una solicitud habilitó esa feria, pero sólo fué por dos días porque después sin que nadie sepa por qué quedó suprimida. Ustedes ven qué barrio es este y se darán cuenta de la necesidad que llena una feria facilitando a los que viven en estos lugares proveerse de todo sin necesidad de hacer el largo viaje al centro. Eso, nos manifestó. Ese vecindario tiene de sobra razón. Allí hace falta una feria y muchas otras cosas de importancia para el progreso del barrio.

Más vigilancia —

En el barrio Los Arboles y Quinta Mayoraz hace falta más vigilancia. Los vecinos nos han manifestado que cuando necesitan algo de la policía tienen que acudir a la comisaría de Los Hornos, que queda distante de allí.

—Se puede cometer — se nos ha dicho — un crimen en la seguridad que cuando llegue la policía no encontrará al autor o autores...



Uno de los puntos señalados en nuestra crónica de hoy. El trabajo que hace ese hombre, es la consecuencia de la falta de preocupación oficial. Después de las lluvias, se intenta rellenar los puntos inundados.



Estos barrios, quedan completamente aislados por las charcas formadas por las lluvias. De noche, es imposible transitar por allí. Y de día, bajo el sol del verano, las aguas se descomponen y exhalan malos olores.



Un vecino nos muestra el espectáculo de una calle donde el abandono llega al colmo. Además de un pantano que impide el tráfico, se han juntado allí dos grandes troncos de árbol, excelentes para que un automóvil, de noche, se destroce irremediablemente.

La calle Gorostiaga —

Hemós realizado una jira por el barrio Villa María Selva. Las impresiones que damos las hemos recogido de los vecinos todos. La primera calle a la que nos internamos fué la llamada Gorostiaga entre Aristóbulo del Valle y Rivadavia. Sobre la calle asfaltada hay un buen charco de agua y barro que impide el tráfico. Nos imagi festaron los vecinos que harían obra buena los señores de la municipalidad disponiendo los arreglos necesarios para que no sea un obstáculo para el tráfico de peatones. Elló está justificado hay que hacer desaparecer ese barrial, ese charco de agua de esa calle. La nota gráfica es más elocuente que nosotros.

Falta de luz —

En calle San Luis y Gorostiaga falta luz. Nos hacemos eco de la petición de los vecinos en el sentido que allí se coloque un foco de luz. Costará un poco el hacerlo y se evitará lo que viene ocurriendo de que por falt de luz los vecinos caen en el fangal que existe en la misma esquira.

El edificio de la Escuela Fiscal

Es moderno, es lindo el edificio de la escuela fiscal No. 139 de Villa María Selva. En el mismo tiene sus locales la biblioteca popular Unión y Progreso y Sociedad Progreso de Villa María Selva. Nada hay que decir de ese edificio. Como se está de vacaciones la escuela estaba cerrada, no pudimos visitarla. Sólo diremos que frente al local hay un charco de agua que en épocas de lluvia impedirá que lleguen los niños a clase. Por eso es que debe a municipalidad manda rejecutar las obras para que desaparezca ese estorbo. Es lo justo.

¿Por qué no se va a tener una plaza? —

Mientras andábamos por el barrio Villa María Selva tuvimos oportunidad de conversar con caracterizados vecinos. Hablamos de la necesidad de que se vaya pensando en habilitar una plaza, aunque más no sea una placita como se tiene en los pueblitos pequeños pero muy adelantados.

—Vean — nos dijeron — si aquí estaba el terreno —nos señalaban el lugar — donde se levantaría la plaza, pero después todo quedó en la nada, y dicen por allí que ese terreno fué vendido y el proyecto quedó malogrado. Eso se nos dijo. Por nuestra parte, sólo hemos de señalar la conveniencia de que cada vecino de Villa María Selva luche por el mayor adelanto de la zona en que vive. No debe olvidarse que una plaza daría mayor aspecto a la Villa .

"Qué bien si estarían arregladas"... —

Villa María Selva tiene Arboles. Las calles están en mal estado en muchos lugares. Un vecino nos decía lo siguiente: "Qué calles más lindas si estarían en condiciones sino serían barriales cuando llueve "Anotamos estas observaciones en la seguridad da que ellas serán tenidas en cuenta por las autoridades municipales. No demanda gran gasto el arreglo de las calles en la Villa que nos ocupa .Las notas gráficas que publicamos hablan al respecto.

La vida de los humildes, de aquellos que luchan en silencio, debe ser conocida. Porque es necesario alentarlos y porque también de ellos pueden tomar saludables ejemplos todos aquellos que ya por una u otra causa se creen vencidos en esta lucha de todos los días por ir adelante. Con ese propósito iniciamos esta sección en la cual el cronista hablará a todos dándoles palabras para que no se sientan cansados, batidos, en medio del camino a recorrer.

Las ansias de triunfo —

Estamos en calle Mendoza esquina San Jerónimo. Es la hora en que todo es intensa actividad allí. La gente sale y entra al mercado Central. Se ven mujeres, hombres y hasta niños, salir con su paquete. Han hecho la provisión del día. Ya llevan para los suyos lo necesario. Recordamos que nada hay tan grato como el pan ganado dignamente. Vemos, a pocos pasos de nosotros, un canillita que tiene allí un puesto de venta de diarios y de revistas. Vamos a interrogarlos. El nos puede decir si vendiendo diarios y revistas se mantiene un hogar. Se vive. No damos el nombre del canillita. ¿Para qué?

Lo conocemos. Sabemos de sus ansias de triunfo en la vida. Eso es suficiente.

"Se gana para vivir" —

Ante nuestras palabras, el canillita se pone serio. Después nos contesta.

—Sí, en este trabajo, se gana para mantener una casa, un hogar, pero es necesario ser esclavo, estar constantemente atendiendo, pregonando la hoja...

¿Lee nuestro público? —

—Sí, lo dice la venta que tengo Pero ,agrega, más podría leer. Pero ,agrega, más podría leer.

—¿Cuánto vende?

—Más o menos, no sdice, unos 110 diarios por día incluyendo las revistas.

—¿Hace mucho que se dedica a ese trabajo?

—Van ya para 15 años de lucha constante, siempre pregonando diarios y revistas en las calles. Ahora, ya lo ven, tenemos este puesto que somos dueños dos.

Dimos por terminada nuestra breve entrevista con ese canillita que, como decimos más arriba tiene ansias de triunfar en la vida a costa de sacrificios que ello nada importan cuando se mira con mucha fe el porvenir. Porque a nada conduce el desaliento, las contrariedades con que se tropieza en la vida.

SE MATO UNA PERSONA, EN FORMA CASUAL

Revisando una pistola se le escapó un tiro que le ocasionó la muerte

EL HECHO

Ha causado honda impresión en M. Ville, departamento San Cristóbal, un desgraciado suceso ocurrido en horas de la tarde del martes en el interior de una finca de aquella localidad en la que habitaba con sus familiares el vecino Samuel Huch, principal protagonista del desgraciado suceso.

Estaba el nombrado en una de las alcobas revisando una pistola de su propiedad, cuando se le escapó de pronto, debido quizás a un descuido, un tiro. El proyectil alcanzó a Samuel en el cuerpo produciéndole una herida de tal consideración en sus organismos, que poco más tarde dejaba de existir, a pesar de los solícitos cuidados que le fueran prodigados desde un primer momento.

Apenas enterados del suceso los funcionarios policiales de Moisés Ville practicaron las investigaciones correspondientes estableciendo que el mismo habíase producido en forma casual. Se dió comienzo no obstante a la instrucción del correspondiente sumario el que una vez concluido se elevará al Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi, magistrado que ya tiene conocimiento del drama.

UNA PERSONA SE AHOGO EN SU DOMICILIO

Un dramático suceso a raíz del cual perdió la vida una persona acaba de registrarse en el paraje denominado Costa El Toba sito en el distrito Romang, del departamento San Javier y en el que intervino como único y principal protagonista el vecino del lugar Alfredo Deppele.

Estaba éste en su domicilio cuando debió llegar hasta un pozo que existe en los fondos de su casa para extraer un poco de agua. El pozo carece de brocal y la tierra, que estaba humedecida, al recibir el peso de Deppele se desmoronó cayendo éste súbitamente al fondo del mismo.

La víctima dió un agudo grito en demanda de auxilio pero cuando los demás moradores del lugar acudieron en su socorro, extrayéndolo poco más tarde, aquél ya había dejado de existir.

LO LESIONO DE UN LADRILLAZO EN LA CABEZA

Le arrojó con tal furia el proyectil que le infirió una

HERIDA GRAVE

En Constanza, departamento San Cristóbal, se produjo tardes pasadas un hecho de sangre en el que tomaron parte como protagonistas dos personas del lugar una de las cuales recibió un fuerte ladrillaso en la cabeza donde ha sufrido una herida de innegable importancia, según informes del médico que lo asiste.

Por causas que la policía trata de dejar debidamente esclarecidas, se produjo entre Pedro Peralta y Vicente Mettini, personas radicadas en aquel lugar, una acalorada reyerta que degeneró de tono hasta convertirse en un verdadero escándalo injuriándose los dos hombres y desafiándose a pelear.

Parece que Peralta fué agredido primeramente por Mettini y ante la actitud de éste se armó de un ladrillo que se lo arrojó furiosamente sobre la cabeza. Como consecuencia del golpe la víctima se desplomó al suelo, sin conocimiento, en tanto que llegaba la policía y procedía a la detención de Peralta.

Poco más tarde la víctima era auxiliada por un médico de la localidad el que estableció que la herida que presentaba en el cráneo era de consideración.

El personal de la comisaría de Constanza tomó desde un primer momento la intervención del caso y, como es de rigor, ha iniciado el correspondiente sumario el que una vez concluido elevará al Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi, magistrado al que le corresponderá intervenir en el asunto.

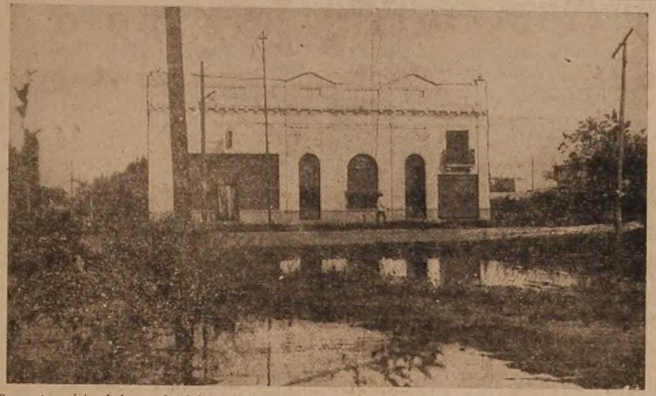
Sorteo de la Lotería

CORDOBA

En el sorteo de esta lotería realizado ayer el resultado fué:

5200	$	25.000
15853	"	5.000
4219	"	2.000
13167	"	1.000
23598	"	1.000
6211	"	500
15631	"	500
23120	"	500
23143	"	500
5590	"	200
8463	"	200
15159	"	200
19063	"	200
26285	"	200
22762	"	200

Es Necesario Rellenar Estas Lagunas



En nuestra crónica de hoy, en la página 4, nos ocupamos de las lagunas que se forman en los barrios, apenas llueve. El grabado, corresponde a dicha crónica y es una prueba elocuente de lo que decimos en ella.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Superior Tribunal de Justicia. Secretaría Echague—

Se admite el recurso contencioso administrativo deducido por los directores de los conservatorios de Rosario contra el Superior Gobierno. El tribunal se forma por los vocales de la 1a. Sala doctores Arrazola, Reyes y Critigoze y por los de la 2a. Sala doctores Gambino y Villanueva.

—Fueron concedidos estos permisos: Al juez de paz de San Cristóbal dos días y se encarga del juzgado al de Constanza. Al escribano público de Tostado David Hotcht, 3 días y se encarga del registro al escribano Arturo H. Ferrero. Al escribano de esta ciudad Juan M. Zavalla desde el 6 al 16 del corriente y se encarga al escribano Luis Vincet. Al intendente de los tribunales, Claro Brígido Alfonso, 5 días. Al escribano público de Las Toscas, Raimundo Ramírez ,6 días y se encarga del registro al escribano de Reconquista, Pedro Nisck.

—Se aceptaron las siguientes fianzas: de doña María Dario Vda. de Duante como fiadora de Pedro Juanto. Del señor Enrique Rodríguez, como fiador del martillero Rodolfo William Kook.

Tercera Sala. Secretaría Sosa Domínguez—

En el incidente de honorarios promovido en el juicio García Hnos. contra el superior gobierno de la provincia, se confirmó las regulaciones debiendo las costas abonarse en el orden causado en ambas instancias.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez Dr. Anadón. Secretaría Esquivel—

Se aprobaron las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Pablo Baniera, por el doctor Román.

—Solicitó su concurso civil Miguel Luis Marconetti, habiéndose hecho lugar en la misma. Se designó el día 6 del corriente para la designación del síndico. La audiencia tendrá lugar a los treinta días. El balance es el siguiente: Activo $ 104.000. Pasivo: $ 72.280.

—Aviles, Moroni y Cía., solicitaron la quiebra de Francisco Jordán Hnos. establecido en San Guillermo, por un documentos de 62.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez Dr. Mantáras. Secretaría Passeggi—

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Gálvez, Pedro J. Merlo. Se designó contador don Rodolfo Villanueva y señaló la audiencia del día 26 del corriente a las 10 horas, para la verificación de créditos.

—En el sucesorio de Juan Redondo, se declararon sus herederos a su esposa de segundas nupcias, María Dolores Riya y a sus hijos Guillermo, Juan Cristomo Paulina y María Redondo y a sus nietos Unión, Paz y Constantina Redondo Campo de Salva.

—Fué desistido el pedido de quiebra solicitado contra el comerciante de Tostado, César Ferrarini, por haber consignado el importe.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez Dr. Leiva. Secretaría Passeggi—

En el juicio seguido por la razón social Santamarina hijos contra Isaac Malojovich, sobre cobro de pesos, se hizo lugar a la acción entablada, condenando al demandado a abonar a la parte actora la suma de 23.801.03, sus intereses y costas, dentro del término de 10 día.

—Fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Mario C. Bremo, ordenándose se inscriba en la matrícula de Martilleros Públicos.

—Se declaró abierto el concurso civil de la señora Enriqueta Hugentobler Vda de Bernasconi, designándose síndico al doctor Juan J. Saux. No se acompaña balance.

Secretaría Ferreyra—

En el incidente de competencia promovido en el juicio seguido por el Banco Municipal de Santa Fe contra Ercilia L. de Cejas, se declaró que corresponde entender el asunto el juez de paz letrado de la segunda sección.

Juzgado de Instrucción. Juez Dr. Risso. Secretaría Aldao—

Se dictó auto de prisión contra Roque Andrada, atentado a la autoridad y contra Pedro Macini, lesiones.

—Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Pedro Angel Visconti, homicidio.

Jugado de la Primera Sección a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Suter—

Juicios: Samuel M. Bentolila contra N. C. C. y J. H. S. cobro de pesos. Se resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Blanchart en la suma de seis pesos.

Francisco Pisilli contra J. J. B. sobre cobro de pesos Idem. Regulo los honorarios del Dr. Ocampo en la suma de doce pesos nacionales.

—Ascensión Vda. de Encina contra J. M. sobre cobro de pesos Idem. En ochenta pesos los honorarios del Dr. Villar.

Sociedad Anónima de Seguros "La Unión Gremial contra A. A. obre cobre de pesos, idem. En veinte pesos los honorarios del Dr. Marchi.

Compañía Singer contra P. D. D. S. cobro de pesos. Idem Regulo en trece pesos los honorarios del Dr. Capparelli.

—Carlos B. Guastavino contra A. R. R. y A. A. B sobre cobro de pesos Idem. En ocho pesos los honorarios del procurador Pricolo.

En Un Combate Recio y Violento Grimaldi se Impuso a Jhon Slullitell

COMO SE PREVEIA, resultó interesante el combate sostenido anoche entre Slullitell y Grimaldi. Al minuto del primer round, el porteño, calzó con una potente derecha a la mandíbula del santafecino produciéndose la primer caída de Slullitell, logrando incorporarse pesadamente cuando el referee había contado cuatro segundos, rápidamente Grimaldi volvió a castigar, cayendo nuevamente el púgil local y cuando todos creían que no volvería a levantarse, en un ponderable alarde de valentía se incorporó y continuó el round, visiblemente mareado.

Finalizada esta vuelta, Slullitell reaccionó violentamente e hizo suyo el segundo round.

La pelea continuó los diez rounds, en forma franca y violentísima pero Slullitell visiblemente cansado no pudo continuar en todas sus partes este tren de lucha y solo en reacciones esporádicas, contrarrestaba la acción de su rival.

Una vez terminado el combate el jurado otorgó el triunfo al visitante, victoria merecida si tenemos en cuenta que supo aplicar los mejores golpes.

Es digno de todo elogio, la valentía puesta a prueba por Slullitell que combatiendo desventajosamente desde el primer minuto de la vuelta inicial supo ponerse a tono con su calificado rival.

Grimaldi volvió a gustar y evidenció hallarse en un gran estado de preparación.

En nuestra próxima edición comentaremos ampliamente esta pelea, que como dejamos dicho conformó al público que la presenció.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Irma Lucia, hija de Augusto Debuck y de Juana Mortiani.

Defunciones:

Adolfo Noce, argentino 29 años.
Fernando Oros, argentino, 69 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Pablo, hijo de José Nizermiuk y de Catalina Levenchiuk.

Defunciones:

Sara de los Milagros Quiroga, argentina 13 años.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el juzgado federal se ha registrado ayer este movimiento:

Secretaría Guastavino:

Se han dictado las siguientes providencias:

Excepciones militares: Mariano Medardo Benavides, Isidoro Almeida, Américo Rufino Gadler, Silvio Stardevich, Luis Carlos Milano, José Sarmiento.

Sumarios: Robo de una máquina de escribir, propiedad del puerto local, Miguel Kinko, ahogado. Acc. ferroviario en el puerto local, muerte Juan Babo. Averías producidas por el vapor Murray a la boya de Km. 580.

Coronda, lesionado Dionisio Luque. Robo de un revólver.

Resoluciones: Eustaquio Braga, S. Militar, se le declara comprendido dentro de lo dispuesto en el inciso 4 del ar. 8 de la ley 4707.

Luis Teodoro Gutman, se le declara comprendido dentro del inciso b del artículo 83 de la ley 4707.

No será aceptada la renuncia al Intendente Municipal de Rosario

Ha presentado su renuncia el Intendente Municipal de Rosario, doctor Fermín Lejarza, como una consecuencia de la cuestión tranviaria de la citada ciudad. En la Intervención Nacional se nos informó que esa renuncia no será aceptada salvo que el doctor Lejarza insistiera en forma

Disolución de una firma comercial

La firma Bruno y Ortiz, establecida en esta plaza, en la calle 25 de Mayo esquina Mendoza, nos comunica que de común acuerdo ha quedado disuelta. Desde el día 1 del corriente se ha hecho cargo de la representación de las compañías de seguros el señor Juan Ortiz y de la sección administración de propiedades el señor Cristóbal Bruno.

NOTAS DE NUESTROS HOGARES

Las próximas fiestas familiares ::

Las fiestas preparadas para celebrar la festividad de Momo, en nuestros principales hogares serán a no dudarlo, por los preparativos que se vienen realizando, destacadas reuniones que congregarán a nuestros más selectos elementos mundanos.

Para mañana se anuncian dos reuniones en carácter de "Asaltos" a dos destacados hogares de nuestra sociedad, una de las reuniones tendrá lugar en el Barrio Oeste a la altura del 2500, en una de las calles que lleva el nombre donde se libró una de las primeras batallas de nuestra emancipación. A esta fiesta concurrirán destacados elementos de nuestros círculos selectos quienes con su sprit habrán de alegrar la fiesta.

La otra reunión que se anuncia, tendrá lugar en el hogar de un destacado matrimonio que goza de prestigios en nuestra sociedad. El domicilio queda en nuestra calle principal en las cercanías del foco de las actividades mercantiles de la ciudad. El anuncio de este "Asalto" ha logrado despertar expectativa, tanto más por cuanto concurrirán a la misma un selecto grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad. Será, a no dudarlo una de las reuniones más gratas de la presente temporada.

Casamiento ::

En el domicilio de los padres de la novia, el día 6 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Aida Otero con el señor Luis Harnisch (hijo), ambos muy vinculados en el seno de conocidos hogares de esta capital.



Celebrando el feliz acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia danzante que sin duda se verá muy hasta la nueva pareja habrán de llegar las más sinceras expresiones de felicidad de sus múltiples relaciones.

Con motivo de este casamiento circula en esta capital la siguiente participación de casamiento:

"Pedro J. Otero y señora, participa a Ud. e invita al enlace de su hija Aida con el señor Luis Arnisch (hijo)".

—"Luis Harnisch y señora, participan e invitan al enlace de su hijo Luis con la señorita Aida Otero, que se efectuará el día 6 del corriente a las 17 horas. — Santa Fe, Febrero de 1932".

En la Playa de Pocitos-Montevideo



En Montevideo veranea un selecto grupo de familias de nuestra sociedad. En la aristocrática playa de Pocitos, ha sido tomada esta nota gráfica para EL ORDEN y en la cual aparecen las señoritas María Otilia y Raquel Candioti Risso, Sara Gómez Pérez, Alba y Negra Cuenca Risso, Maruca Cabello Doldán y Georgina Bel tramino Vionnet.

Enlace ::

Para fines del mes en curso se anuncia en esta capital la consagración de la unión matrimonial de la señorita Blanca Collados con el señor Félix Ordoñez Capdevila, ambos destacados elementos que en el seno de destacados hogares de nuestra sociedad goza de toda suerte de afectuosas consideraciones.

Celebrando el grato acontecimiento en el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo una reunión que a no dudarlo asumirá gratos caracteres, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de sus múltiples amistades.

In memoriam ::

El próximo sábado, en sufragio del alma del señor Luis Bertina, a las 7.30 horas, en la iglesia de San Juan Bautista, se rezarán misas, piadosos oficios que sin duda congregarán a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, ante quienes habrán de renovarse los sentimientos de dolor a que diera lugar su deceso.

Veraneantes ::

Han regresado de Villa Carlos Paz, el doctor Antonio Habichayn y su distinguida esposa doña Sara Wernly.

—Del mismo punto y para Esperanza el señor Alberto Cursack y su distinguida esposa doña Bertha Wernly.

—Han regresado también de Villa Carlos Paz, el Dr. Alvaro González, el señor Aníbal Díaz, su esposa doña Maruja Mondino Morales y sus hijos.

—Para las Sierras de Córdoba, los doctores Juan Pegassano y Romeo Lauría.

Cumpleaños ::

Celebró ayer el día de su cumpleaños la niñita Inés Marta Pietranera Bruno, hijita de los esposos Bruno-Pietranera.

Con este motivo se llevó a cabo una tertulia infantil.

Compromiso ::

Quedó formalizado ayer en esta capital, el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Roldán con el señor Juan Carlos Luque, ambos muy vinculados en el seno de conocidos hogares de esta capital.

La nueva pareja recibió en esta ocasión los plácemes de sus amistades.

Demostración ::

En uno de nuestros principales hoteles se llevará a cabo mañana a las 21 horas, la demostración que sus amigos ofrecen al señor Néstor Blanco Boeri, festejando un acontecimiento íntimo.

En esta ocasión se habrá de trasuntar sin duda en forma fiel, los aprecios con que cuenta el mencionado caballero en los vastos círculos de sus amistades.

Misas ::

Hoy a las 7 horas, en la iglesia Catedral Nueva, se rezarán misas en sufragio del alma del señor Pocho Chiafredo, con motivo de cumplirse once años de su fallecimiento.

Los piadosos oficios habrán de verse sin duda sumamente concurridos, y ante sus deudos se renovarán sin duda las expresiones de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

La fiesta del domingo ::

Uno de los gratos acontecimientos sociales de las próximas fiestas de carnaval, lo constituirá sin duda la reunión danzante que el próximo domingo tendrá lugar en el local de Gimnasia y Esgrima, organizado por la Comisión Directiva de esa prestigiosa entidad deportivo-social.

A tal efecto se están arreglando los jardines donde se llevará a cabo la fiesta, una de las primeras medidas ha sido la de arreglar la pista de baile, de tal suerte que no presente los inconvenientes propios de los bailes al aire libre, luego se adornarán los jardines con artísticos faroles chinescos y guirnaldas de luces de colores, lo que contribuirá a ser un marco alegre para las dos reuniones que se llevarán a cabo, siendo la segunda el día 14.

A los efectos de que las fiestas sean lo más lucidas posible, se organizan también en esta entidad concursos de bailes que a no dudarlo darán mayor brillo a las reuniones que nos ocupan. Se discernirán premios a las parejas ganadoras de los concursos.

Dos orquestas, una típica y la otra jazz band, se alternarán en la ejecución de los bailables de moda, a piezas que serán aprovechadas sin duda por la crecida cantidad de elementos jóvenes que han prometido concurrir.

Las reuniones que ofrecerá Gimnasia serán, dos destacadas notas sociales que a no dudarlo dejarán grata impresión en el ánimo de los concurrentes, pues es de esperar que estos actos reediten las singulares proyecciones de lucimiento que hasta la fecha han alcanzado todas cuantas reuniones se han celebrado en su local social.

Cumpleaños ::

Ayer celebró el día de su cumpleaños, la señorita Sara M. Villamea, apreciada silueta que en los círculos de sus amistades cuenta con aprecios.

Con este motivo la mencionada señorita recibió las congratulaciones de sus múltiples amistades, habiéndose puesto de relieve los aprecios que la rodean.

Viajeros ::

De Arroyo Aguiar, la señorita María Teresa Lecubarri.

—De Rosario, el señor Gabriel Giraudon y su esposa doña Margarita Tuells.

—Para San Nicolás, la señora Margarita B. de Bernardi acompañada de su hermano Alfredo.

—De San Carlos Centro, la señorita Clorinda Olga Bernardi.

—De Naré, las señoritas Fita y Bella Berraz Cordini.

—A Monje, las señoritas Juanita y Estela Chena.

—De Paraná el doctor Edmundo Reula.

—A Buenos Aires, el doctor Manuel Gálvez.

Sepelios ::

Dió lugar a una sentida manifestación de dolor, el sepelio de los restos del señor Rodolfo J. Rusconi Freyre, cuyo fallecimiento ha causado en esta capital la más dolorosa impresión de pesar, en cuyo seno supo granjearse de simpatías por las relevantes dotes que lo adornaban.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada, por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, renovándose en oportunidad de esta póstuma ceremonia, las expresiones de intenso pesar suscitadas por tan irreparable pérdida.

—También se verificó ayer en la Necrópolis Municipal, el sepelio de los restos de la señora María H. Vda. de Huergo, cuyo deceso fuera muy lamentado en los círculos que fueron de sus amistades.

En ocasión de esta póstuma ceremonia, ante sus deudos se renovaron las expresiones de pesar provocadas por su fallecimiento.

En los centros sociales ::

Se llevarán a cabo en los días de Momo dos reuniones danzantes bajo la organización de las autoridades de la Sociedad España y en honor de las familias de sus asociados, las cuales a estar por el entusiasmo reinante, prometen alcanzar muy destacados relieves.

Se contarán para el caso, con los servicios de dos selectas orquestas las cuales ejecutarán las piezas bailables más en boga.

—También las autoridades del Centro Catalán, entidad que se caracteriza por la cantidad de fiestas que ofrece en honor de las familias de sus asociados, habrá de ofrecer tres reuniones danzantes, para cuyo efecto se cuenta con la palabra de que concurrirán las familias de sus asociados en su casi totalidad. Esto solo hecho es un indicio que estas fiestas resultarán sumamente amenas. Tanto más por cuanto se han instituído premios para las máscaras más originales y los mejores grupos de máscaras. Todas las cuales para tener opción a los premios, deberán concurrir por lo menos a dos de las reuniones a celebrarse.

También en estas reuniones se contará con los servicios de orquestas típicas.

—Por su parte, las autoridades del Círculo Italiano, anuncian que ofrecerán dos fiestas danzantes en honor de sus asociados.

Estas fiestas serán de disfraz y de fantasía. Han prometido concurrir a las mismas, destacados elementos de la colectividad y esta sola circunstancia, permite augurarle a la fiesta muy destacados caracteres.

Una excelente orquesta típica amenizará el programa de bailables.

Cumpleaños ::

Rodeada del aprecio de sus múltiples amiguitas de nuestra sociedad, ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita Nilda Puig Otegui, apreciada silueta ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Con motivo de este feliz acontecimiento, en las horas de la tarde recibió las más sinceras expresiones de felicidad de sus múltiples amiguitas, lo que permitió se exteriorizara el cariñoso aprecio que la rodea.

Casamiento ::

En la ciudad de Bahía Blanca, mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Nélida Marisquerena con el señor Luis D. Marquez, ambos vastamente vinculados en el seno de conocidos hogares de aquella sociedad y vastamente vinculados en esta capital.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novio se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de sus múltiples amistades.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Laura Bolzico y don Francisco Cedeira, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso y robusto varoncito.

Tanto la madre como el recién llegado, gozan de un estado satisfactorio.

Homenaje póstumo ::

Dentro de breve se llevará a cabo el homenaje póstumo que a la memoria del señor J. Alfredo Maciel le tributarán las personas que fueron de su amistad.

Consistirá el acto, en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos y en cuya oportunidad habrá de renovarse, el profundo sentimiento de pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

Cumpleaños ::

El día 20 del corriente agregará un año más a los de su juvenil existencia, la señorita María del Carmen Molinas Porta.

Celebrando este feliz acontecimiento, habrá de recibir sin duda las más sinceras expresiones de felicidad de sus múltiples amiguitas, grato suceso que permitirá se pongan de relieve los aprecios con que cuenta en el seno de nuestra sociedad.

El alma nunca se pierde ::

Nada de lo que pone una mujer de su alma en el hombre se pierde. Puede un amor fracasar, puede la fatalidad destruir la ilusión, pero aquella parte del alma dada por la mujer al amor no se pierde.

Por el contrario, amando, sufriendo manejando al amor, gana siempre el alma en dulzura y paciencia tan necesarias para seguir el camino de la vida. El espíritu guarda enseñanzas que van acumulándose y de las cuales fórmase la experiencia tan indispensable para las defensas de la adversidad, y para el desarrollo de la personalidad y de los propios afectos.

Nada de lo que pone una mujer de su alma se pierde en la vida; el alma es inagotable, más da, y más posee; más generosa y pródiga es, y en más copiosa fuente de ternuras se convierte.

La única torpeza que en amor tiene el alma de las mujeres es confundir alma con deber; es faltar a los deberes, es burlarse de ellos; es sacrificar en los afectos sus leyes. El alma no precisa de ayudas, ni quiere nunca invadir derechos. Ella se basta ella es todo. El alma no induce a faltas que el amor comete con frecuencia equivocando homenajes de amor con irreverencias al deber.

LOS PROGRAMAS PARA HOY

Cine Doré

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Pompas de jabón, dibujo animado en un acto.
La sublevación tártara, obra de la Sovkino, realizada bajo la supervisión de los estudios de la U. R. S. S.
NOCHE a las 21.30 horas:
Se alquila una esposa; en 8 actos por Richard Dix.
Pompas de jabón, dibujo animado en un acto.
Sublevación tártara, intensa obra de los estudios rusos.
PLATEA $ 0.50.

Cine Avenida

NOCHE a las 21.30 horas:
Su noche gloriosa, en 7 actos por Jhon Gilbert.
El príncipe del dólar, hablada en castellano por Charles Chasse.
Wu Li Chang, totalmente hablada en correcto castellano por Ernesto Vilches.
PLATEA $ 0.40. Palcos 0.50.

Cine Esperancino

FAMILIAR a las 19 horas:
Milonguita, por María Esther Lerena.
El despertar de la mujer.
NOCHE a las 21.30 horas:
Pathé sonoro.
Milonguita.
El despertar de la mujer.

Cine Apolo

FAMILIAR a las 18.45 horas:
Ranita sacamuelas, dibujo sonoro.
Juventud, divino tesoro, Ramón Novarro, Dorothy Jordan. Sonora, hablada y cantada.
NOCHE a las 21.30 horas:
Nadie manda al corazón (muda).
Ranita sacamuelas.
Juventud, divino tesoro.
PLATEA $ 0.40.

Cine Mayo

FAMILIAR a las 18.45 horas:
Pompas de jabón, dibujo animado en un acto.
Fuego en el mar, película de ambiente ruso realizada por los estudios de la U. R. S. S. Obra muy superior al Acorazado Potemkin.
NOCHE a las 21.30 horas:
La casa del verdugo por Víctor Mc Laglen.
Pompas de jabón, dibujo animado en un acto.
Fuego en el mar, intensa obra de los estudios rusos.

Cambio de domicilio ::

El señor Conrado L. Frutos y familia, ha trasladado su domicilio a la calle Santiago del Estero Nº. 2524, el que ponen a la disposición de sus múltiples amistades.

Casamiento ::

Para el día 17 del corriente se anuncia en esta capital la consagración de la unión matrimonial de la señorita Sara Irigoyen Freyre con el señor Atilio Simonutti, joven pareja que en esta capital cuenta con aprecios.

La doble ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad, lo que no será un obstáculo para que hasta la nueva pareja lleguen las más sinceras expresiones de felicidad de sus múltiyples relaciones.

Notas de la moda ::

París, Enero de 1932. — Es frecuente que cuando uno piensa en el guardarropa de la mujer elegante, casi nunca se detiene a pensar en las prendas destinadas a unas horas íntimas del hogar, que pudiéramos llamar de deshabillé. Sin embargo, me parece que por muy escasos que sean los minutos que una mujer moderna pase en su casa, como no sea para dormir o comer, la prenda que lleva en ella debería merecer un estudio tan cuidadoso como cualquier otra.

Es más, creo que los vestidos, deshabillés o pijamas de casa, son tan importantes como para poseer un estilo propio, especialmente en nuestros días en que las horas de descanso no significan forzosamente una completa inactividad social.

Y ahora surge una pregunta: las modas para casa ¿deberán seguir las tendencias generales o separarse de ellas por completo? Hablando en términos generales, los negligés generalmente armonizan con el resto de las vestimentas de la mujer, pero no existe ninguna regla que rija para ello, quiero decir con esto, que es la toilette casera de la mujer elegante no hay nunca un aire de excentricidad, pero, por otra parte, si la señora lo desea, puede muy bien vestirse con un negligé ultra-femenino, cuando está en su hogar.

Un negligé es frecuentemente algo así como una visión interior del carácter y personalidad de la mujer que lo usa, algo tan esencialmente femenino, que sus cualidades radican principalmente en sus líneas y delicadeza.

Los pijamas caseros, que son el principal elemento de usa para la mujer en sus horas de casa, son evidentemente menos femeninos, pero si mucho más prácticos. Esta cualidad, sin embargo, no significa que se necesite un profundo estudio para su confección. Un mero detalle será suficiente para dar al pijama un aire ambiguo y ese detalle puede ser de cualquier clase y forma, siempre que sea de buen gusto.

Si a pesar de su cualidad de práctico, se desea que el pijama conserve su feminidad, esta nota puede dársele por medio de una mayor delicadeza en su corte y en el material empleado para la confección, pero nunca por medio de esos toques de exagerada fantasía que antes caracterizaba a estas prendas.

El ensamble de pijama más satisfactorio, es, a mi juicio, el que se compone de una blusa sin mangas, cuya parte inferior ya metida por dentro de la cintura del pantalón. Este debe ser ancho, sin exageraciones. La blusa sin mangas, porque el conjunto puede completarse detalladamente, con un saco o chaquetilla de tejido de lana liviano, ni demasiado suelto ni muy ajustado y absolutamente sencillo, que añada una nueva comodidad al conjunto.

Penar de ausencia ::

Fué menester que Ella, por primera vez, realizara un viaje al reclamo de lejanos afectos. Hubo tanto dolor en el silencioso preparativo, como en el callado beso con que se despidieron en la estación.

Una apretada sensación de soledad bullía en el corazón de El. Huía al nido desierto, donde su perfume de vida joven y fresca, flotaba en el ambiente saturando su alma estremecida de la pena cortante de su ausencia.

Volvió tarde. Era un silencio profundo en que, sin embargo, todo le hablaba atropelladamente de Ella: su sillón, su lugar en la mesa, el espejo mural donde reflejaba sus líneas de estatua, su "toilette" y aquel perfume suyo tan sutil y tan penetrante. ¡Su perfume!

Pasaron días y pasaron noches en que no pudo conciliar un instante de tranquilo sueño: todo en El era un llamado insistente y una implorante demanda.

Hasta que en una mañana alegre de joyante primavera, Ella llegó, llenando la casa de vida y la vida de gracia y amor.

—¿Me has extrañado mucho?— inquirió mimosa Ella.

Y El dijo su secreto entero:

—He sufrido mucho. Ha sido necesario que estuvieses lejos, para saber que es breve la existencia para vivirla contemplándote desde mi amor religioso. — ABEN AIXA.

GALERIA SOCIAL

Señorita Nilda Puig Otegui, que hoy celebra el día de su cumpleaños y por cuyo motivo habrá de verse sin duda muy agasajada de parte de sus múltiples amistades.

NUESTRO TERCER CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES TENDRA PREMIOS MUY BUENOS

TODOS LOS NIÑOS DE SANTA FE PODRAN PARTICIPAR DE NUESTRO CONCURSO INFANTIL

Es muy grande el interés que ha despertado el anuncio de nuestro tercer concurso de máscaras infantiles.

De este modo es que, desde ya creemos muy posible que el éxito de los años anteriores se vea superado, por una mayor cantidad de participantes y por una mayor cantidad de sufragios a favor de los mismos.

Nuestro tercer concurso, se realiza en idénticas condiciones que los otros años.

Ya hemos informado acerca de ello y volvemos a hacerlo hoy: todos los niños de Santa Fe pueden participar de él. No es necesita más que ser niño para ello. No habrá cláusulas excluyentes, ni condiciones de ninguna clase. Todo niño que en los días de carnaval luzca un disfraz, podrá presentarse a nuestra casa y de hecho quedará incorporado al número de participantes del concurso.

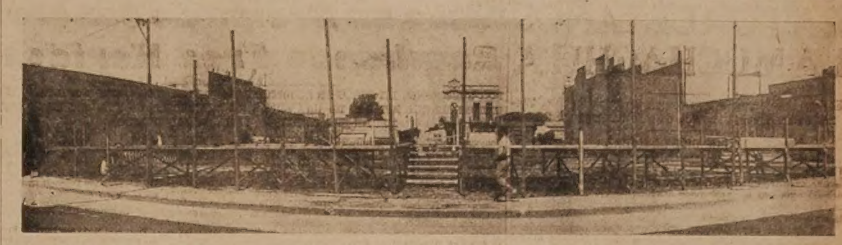
Aquí se le tomará una fotografía y estas fotografías se irán publicando luego, por riguroso turno, a fin de que los interesados en votar, puedan observar bien a los candidatos.

Diariamente publicaremos el cupón del voto y los votos podrán ser traídos o enviados a nuestra casa donde se les irá depositando en urna.

Todos los días, hasta que el concurso sea clausurado, dicha urna será abierta a las 18 horas para practicar los escrutinios parciales.

Habrá un primer premio, un espléndido juego de dormitorio y luego otros valiosos premios para niños y niñas.

AHORA SERA UN PALCO PARA CARNAVAL



Esta armazón de maderas claveteadas, no es otra cosa que un palco que ha sido levantado en el mismo lugar donde antes funcionaba el Mercado Norte. Ese mercado, útil y necesario, fué clausurado primero, demolido después, y actualmente ha sido reemplazado por un palco, donde se divertirán en las próximas fiestas las personas a quienes no tienen por qué preocupar las necesidades del vecindario, que recuerda los beneficios que reportaba a esta zona norte. Muy útil el palquito.

UN HOMBRE SE SUICIDO AYER DE UN BALAZO

Cuando acudieron en su auxilio, al oir la detonación

YA HABIA MUERTO

A la serie de suicidios que se han venido produciendo últimamente, cabe sumar uno más ocurrido en horas de la tarde de ayer alrededor de las 17, en la prolongación de calle Entre Ríos, junto a la costa del río, hecho en el que intervino como protagonista el ciudadano Zenón Garzón, argentino de 22 años de edad, soltero y domiciliado en una finca sita en las inmediaciones de calles 3 de Julio y E. Ríos.

Personas que se encontraban a esa hora en las inmediaciones del paraje aludido, oyeron de pronto un tiro de escopeta y al correr al lugar de donde había partido el mismo, hallaron a Garzón agonizante presentando una herida en el cráneo, lado derecho, que le fué producida por la perdigonada.

Poco más tarde, al llegar una ambulancia de la Asistencia Pública la víctima había dejado ya de existir, sin haber podido proferir palabra alguna.

Las autoridades de la Subprefectura Marítima, en cuya jurisdicción ocurrió el trágico suceso, instruye el sumario de rigor y tratan de aclarar las verdaderas circunstancias que impulsaron al suicida a tomar tan extrema determinación.

CASA DE GOBIERNO

Regresó el interventor—

De la Capital Federal regresó ayer el interventor nacional, quien, a la hora de costumbre, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Jefes de policía—

El jefe de policía de Rosario teniente coronel Lebrero, estuvo en la Casa de Gobierno conversando con el interventor y con el ministro de Gobierno.

—De varios departamentos llegaron jefes de policía los que estuvieron en la Casa de Gobierno realizando diversas gestiones.

Comisión de vecinos—

Una comisión de vecinos de Rafaela, departamento Castellanos estuvo en la Casa de Gobierno realizando algunas gestiones de beneficio para aquella zona de la provincia.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en las dependencias municipales.

Resoluciones varias:

La Inspección General de la Municipalidad ha suministrado este parte informativo:

Matadero Público Municipal— —

Animales maenados en el día de ayer para el consumo de la población:

Tapiales 3, veredas 8, sumideros 2, pozos negros 2, higiene caballerizas 1, refacción frentes 3, refacción veredas 2, aguas servidas 2, blanqueo salón de negocio 3, blanqueo frente 1, dest. W. C. 1, refacción conventillo 1.

Porque la Madre la Había Reprendido se Encerró En su Pieza y Bebió un Fuerte Tóxico, una Menor

TENIA RECIEN CATORCE AÑOS LA MUCHACHITA

El drama se desarrolló poco después de mediodía en el interior de una humilde vivienda de calle Santiago del Estero

LO QUE DICE LA MADRE

UN IMPRESIONANTE SUCESO a raíz del cual perdió la vida una criatura que no había cumplido aún quince años se desarrolló ayer por la tarde poco después de mediodía en el interior de una de las habitaciones de una humilde vivienda de la zona norte de la ciudad.

El drama, como muchos otros que viene consignando a diario la crónica policial, resulta inexplicable. No han existido causas, ni reales ni aparentes que justifiquen en forma alguna la trágica determinación de esa adolescente que acaba de terminar con su vida en la forma que pasaremos a relatar

LA HUMILDE VIVIENDA

En un barrio tranquilo de la ciudad, en calle Santiago del Estero entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, en la finca señalada con el número 2870 habitan varias familias humildes cuyos jefes son hombres de trabajo.

En una de las habitaciones se hallaba radicado desde hace ya tiempo José Guerra, de profesión jornalero, a quien acompañaba su señora esposa Jerónima Sabola y una hija de este matrimonio llamaba Delia que había cumplido recién 14 años de edad.

UN DISGUSTO DE FAMILIA

Refieren los vecinos que muy rara vez se alteraba la tranquilidad de ese hogar. Delia era afecta a distraerse con las amiguitas del barrio y en muy raras ocasiones ayudaba a la madre en los quehaceres domésticos.

Como de costumbre ayer a mediodía se sentaron a almorzar y el padre, después de dormir una pequeña siesta se retiró a ltrabajo. La madre quedó limpiando a la cocina y como Delia se negara a trabajar a su lado la reprendió seriamente.

LA TRAGICA ACTITUD

Afectada por el tono del reproche de la autora de sus días Delia se encerró momentos después en la alcoba donde dormía con sus padres en tanto que la madre continuaba atareada en los cuidados de su modesto hogar.

Poco más tarde, como Delia tardara en salir la llamó de nuevo. Al ver que la chica no respondía introdujo entonces a la pieza y al abrir las puertas se encontró frente a un cuadro impresionante. Tirada en su camita la joven profería débiles gemidos. Estaba agonizando.

SE HABIA ENVENENADO

A un costado de la cama estaba tirado un vaso conteniendo los restos de un potente tóxico. La madre comprendió de inmediato que su hija se había envenenado y solicitó entonces, con toda urgencia los oficios de una ambulancia en la que la víctima fué alzada luego y conducida a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Al llegar el carruaje al referido establecimiento, la infortunada muchacha dejaba de existir, sin haber proferido durante el trayecto palabra alguna que explicara las circunstancias que la impulsaron al suicidio, pero que no pueden ser otros que el reproche que le había hecho momentos antes la autora de sus días.

LO QUE DICE LA MADRE

Poco más tarde, al tener conocimiento de lo ocurrido tomó la intervención debida el personal de la comisaría tercera, en cuya jurisdicción se produjo el hecho. Los funcionarios de la repartición interrogaron a la madre y ésta explicó la escena anterior agregando que Delia no había sido castigada y que solo pudo haber obrado de esa manera llevada por su impulsivo temperamento.

La policía secuestró el vaso con los restos del tóxico que ingirió la víctima. Se trata de una porción de estricnina que los padres de la infortunada muchacha guardaban en el interior de la pieza.

En una Cancha de Bochas Hubo un Drama de Sangre Resultando Tres Heridos

POR CUESTIONES DE JUEGO SE SUSCITO ENTRE DOS DE SUS PROTAGONISTAS UNA INCIDENCIA QUE EPILOGO EN UNA RIÑA Y AL INTERVENIR UN TERCERO EN DEFENSA DE UNO DE ELLOS, TAMBIEN FUE HERIDO

Ha sido de muy serias consecuencias para uno de sus protagonistas un drama de sangre ocurrido en horas de la madrugada anterior en una cancha de bochas del Distrito Kilómetro Dos, suceso a raíz del cual resultaron tres personas lesionadas y una de ellas, como decimos, de consideración al punto de haber sido necesario internarla, para su restablecimiento en el Hospital de Caridad donde se asiste ahora en grave estado.

De las diligencias practicadas por los funcionarios policiales que intervinieron en el episodio a poco de producirse el mismo, surge que éste habría sido motivado por una incidencia del momento que tuvo su origen en una diferencia surgida por intereses propios del juego.

EL ESCENARIO

En los fondos de un negocio de almacén y despacho de bebidas que el comerciante Ramón Carrello tiene establecido en las inmediaciones de calles Quintana y Lavalle, paraje sito en el radio de la Comisaría de Kilómetro Dos existe una cancha de bochas donde casi todas las noches se reúnen un crecido número de personas domiciliadas, en su mayoría, en las proximidades del paraje aludido.

Los parroquianos distraen sus ocios jugando a las bochas o a los naipes en mesitas que se hallan diseminadas a los costados de la pista bordeada, casi siempre, por un crecido número de personas que siguen curiosamente y con inquisitivo interés las incidencias del juego.

UNA PARTIDA

Hace dos noches, la del suceso, se encontraban como de costumbre en aquel comercio varios parroquianos figurando entre los mismos Eusebio Aguilar, argentino de 26 años de edad y Pablo Miño, de su misma nacionalidad y con 41 años, domiciliados ambos en una finca próxima al paraje mencionado.

Cuando la cancha quedó desocupada y comenzó a retirarse la concurrencia éstos se desafiaron a realizar una partida. No se sabe quien fué el del invite, lo cierto es que poco más tarde los dos hombres se entretenían jugando en la cancha mientras otro vecino del lugar llamado Crispín González, de la misma nacionalidad que los anteriores y con 45 años, contemplaba el desarrollo del juego y comentaba, en distintos tonos, las incidencias del mismo.

LA INCIDENCIA

Había avanzado ya la noche, pues serían alrededor de las cuatro y media de la madrugada cuando se produjo entre Aguilar y Miño una incidencia surgida en el juego y que en el primer momento no pareció tener mayor importancia. Así lo entendió el dueño de casa que desde lejos contemplaba el desarrollo de la escena sin presumir, ni remotamente, que ésta habría de cobrar luego tan dramáticos matices.

Pero como los dos jugadores habían estado bebiendo con exceso se dejaron llevar por sus impulsos y, ofuscados, comenzaron a proferir palabras fuera de tono que concluyeron por exasperar más aún sus respectivos ánimos. La incidencia fué subiendo rápidamente de tono y a las palabras se sucedieron finalmente los insultos llegando luego las amenazas que, como se verá, no tardaron en cumplirse.

EL DRAMA

Cuando en uno y otra parte rebalsó el vaso de la tolerancia desenfundaron sus armas y se dispusieron a pelear. También se ignora de qué lado partió la agresión. Para eso Crispín González, que como llemos dicho contemplaba el desarrollo del juego extrajo también su cuchilla y se dispuso a intervenir en defensa de Aguilar. Se produjo en tales trances una refriega de la que sus tres protagonistas salieron heridos.

El primero de ellos, es decir González, resultó con un puntazo en el pecho, lado izquierdo, de muy escasa profundidad y por consiguiente de relativa importancia mientras que Aguilar quedaba con una herida, como la anterior de escasa gravedad en la mano izquierda. El más perjudicado de todos fué Miño quien recibió una profunda puñalada en el cuerpo, al parecer de suma gravedad.

DESPUES DEL HECHO

Poco más tarde mediante un llamado telefónico se enteraba del suceso al personal de la Comisaría de Kilómetro Dos el que no tardó en acudir a la cancha donde se había desarrollado el mismo. Para eso ya se había requerido también la presencia de una ambulancia en la que al llegar la policía los tres heridos fueron conducidos a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

El médico de guardia del establecimiento estableció que ni el estado de González ni el de Aguilar revestía mayor importancia por lo que dispuso que volvieran a la Comisaría de Kilómetro Dos, donde quedaron rigurosamente detenidos e incomunicados, en tanto que Miño, que se hallaba más grave, era remitido al Hospital de Caridad, quedando internado en la cama 13 del pabellón 6, en dicho nosocomio.

LAS ARMAS

Desde un primer momento los funcionarios policiales de Kilómetro Dos procedieron a secuestrar las armas utilizadas en la refriega por los tres protagonistas del sangriento episodio. También fué detenido en averiguación del suceso el dueño del comercio y varias otras personas que se hallaban en su interior en el momento de ocurrir el mismo. Todos ellos recuperaron poco más tarde su libertad después de haber prestado declaración.

Como es de rigor la policía instruye ahora el correspondiente sumario a fin de dejar debidamente esclarecidas las verdaderas causas que dieron origen al sangriento suceso. De lo ocurrido ya se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa.

Un Hábil Ladrón Fué Sorprendido Por un Vigilante

Cuando aquél notó la presencia del representante de la autoridad quiso darse a la fuga pero un certero disparo lo detuvo

HABIA LLEVADO UN "CAMPANA"

Un agente de policía de Rafaela frustó noches pasadas un robo que tramaba un delincuente en perjuicio de un vecino radicado en aquella ciudad. El representante de la autoridad, llamado Feliciano Mareco, se encontraba la madrugada del suceso apostado de facción en Boulevard Roca y La Madrid cuando vió, a una cuadra del lugar, la silueta de una persona que se movía cautelosamente y con el evidente propósito de ocultarse. El agente Mareco comenzó a caminar hacia el lugar donde se hallaba aquél a fin de interrogarlo.

DE CAMPANA

El individuo de referencia al ver aproximarse al representante de la autoridad, dió la voz de alarma a su compañero que se encontraba operando en el interior de la casa de familia del vecino de esta ciudad señor Miguel Boggero.

LA DETENCION

El ladrón que estaba por entrar en acción al sentir la voz de alarma de su compinche, escaló nuevamente la tapia intentando huir. El agente dióle la voz de alto, pero el delincuente no la acató. En estas condiciones llegaron hasta la esquina Maipú, donde Mareco desenfundó su revólver haciendo un disparo al suelo con el solo propósito de amedrentarlo, pero la bala pegó en el pavimento en donde rebotó, yendo a herir al delincuente en el antebrazo izquierdo, llegando en este preciso momento la recorrida de la seccional tercera, que estaba compuesta por el meritorio Juan Cattera y el sargento Esperante, los cuales intimaron al ladrón con sus armas logrando desarmarlo y conducirlo a la Central de Policía.

LO SECUESTRADO

Al revisársele las ropas, le fué secuestrado dos relojes, uno de plata con cadena y otro de níquel, más 40 pesos en efectivo, todo producto del robo hecho momentos antes en la Defensa Agrícola.

Individualizado el ladrón, resultó ser José Ciriaco Ceballos. Tiene varias entradas en las Jefaturas de Rosario, Santa Fe y Tucumán. De la declaración prestada por el detenido, se desprende que sus motivos eran simplemente el robo no habiendo trabajado nunca solo, pues tenía su respectivo campana, del que ya se tiene filiación y nombre, esperando ser detenido de un momento a otro.

HUBO VARIOS DESORDENES EN EL OESTE

Agentes de la comisaría cuarta debieron intervenir en varios desórdenes ocurridos en horas de la madrugada anterior en la zona oeste de la ciudad y en los que tomaron parte como protagonistas los ciudadanos Acasio Acosta, Pablo Cortes, Santos Bevilacqua y Carlos Cortes.

A excepción de este último, la policía secuestró armaas a los demás por lo que debieron oblar la multa correspondiente para poder recuperar su libertad.

EL JUEZ PIDE A UNA MENOR

El Juez de Menores ha librado un oficio a las autoridades policiales de esta ciudad solicitando se sirvan practicar las medidas del caso a fin de dar con la menor Rosa Ayala, domiciliada en 9 de Julio 2052 la que deberá comparecer al despacho de aquel magistrado.

Como es de rigor, se han iniciado ya las diligencias del caso a fin de dar con el paradero de la menor aludida.

UN MENOR SE FUGO DEL SU HOGAR

La comisaría sexta se ha dirigido a las demás seccionales y a la División de Investigaciones solicitándole la detención del menor Luis Palladino, argentino de 14 años de edad, por haber desaparecido de su hogar sito en Avenida Freyre 2714.

Los empleados de la repartición activan las diligencias del caso a fin de lograr la captura del menor fugado.

Hallazgo de documentos

Un soldado del Escuadrón de Seguridad que transitaba en horas de la mañana anterior y por el radio de la comisaría primera, encontró una libreta de estibador y un carnet de Capataz de la Federación Obrera extendidos a nombre de Ramón Aguilar.

Dichos documentos fueron entregados luego en la referida seccional donde se encuentran a disposición del interesado.

Un auto derribó a un menor

Un accidente de tráfico de sensibles consecuencias para una criatura ocurrió en horas de la mañana de ayer, alrededor de las 11, en la esquina de Avenida Rivadavia y Suipacha.

El automóvil particular chapa número 868 guiado por el Dr. Manuel Ferrer, que corría por la arteria citada en primer término de Norte a Sur, al llegar a Suipacha derribó al menor Antonio Puebla, de 12 años de edad domiciliado en Villa María Selva, en momentos que el nombrado se disponía a cruzar la calzada.

Al rodar sobre el pavimento Puebla se produjo una herida en la pierna izquierda la que le fué curada momentos después en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública a donde lo condujo el doctor Ferrer en su mismo auto.

El personal de la tercera tomó la intervención del caso y ha iniciado el sumario de rigor.

SE PIDE LA CAPTURA DE UNA MENOR

La comisaría de Alto Verde se ha dirigido a la División de Investigaciones solicitándole coadyuve en la tarea de la búsqueda de la menor Jacinta Molina, de 17 años, desaparecida del hogar de sus padres, sito en aquel paraje.

El personal de la repartición, accediendo al pedido de referencia, practica las averiguaciones del caso.

ROBARON UNA PUERTA DE UNA CONSTRUCCION

En horas de la mañana de ayer se presentó a la oficina de guardia de la comisaría quinta el ciudadano Juan Fiordano, domiciliado en Pedro Centeno 1535 y denunció que de una obra en construcción que posee en las inmediaciones de calles Marcial Candioti y Juan del Campillo, personas que desconoce le habían substraído la noche anterior una puerta de madera cuyo precio estima en la suma de ochenta nacionales.

El personal de la comisaría aludida ha solicitado su cooperación a las demás seccionales y a la División de Investigaciones a fin de que traten de obtener el secuestro de la puerta y la captura del autor o de los autores del hecho.

Detuvieron a un acusado de hurto

En la comisaría de Ceres se encuentra detenido el ciudadano Tito Mendoza, acusado de haber hurtado a un vecino del lugar una victrola con seis discos.

Tan pronto como se de término al sumario que se viene instruyendo, el acusado será traído a esta ciudad a disposición del Juez doctor Palamedi, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa.

CAYO EN EL SALVAVIDA DEL TRANVIA

Pudo haber sido de muy serias consecuencias para una persona un percance ocurrido en horas de la noche anterior en calles 25 de Mayo y Juan de Garay. Por el lugar mencionado pasaba minutos después de las 19 horas el tranvía de la línea 3 coche número 25 guiado por el motorista Víctor Palascopio y a cargo del guarda Silverio Sánchez, cuando se dispuso a cruzar la calzada el ciudadano Alfredo Domínguez, que se domicilia en Urquiza 2358.

Este cayó, felizmente, en el salvavida del coche, sufriendo un pequeño raspón en el cuero cabelludo y otro en el cuello, heridas de muy poca importancia que luego le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

El personal de la comisaría primera, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, tomó desde un primer momento la intervención del caso.

La exportación de cereales por el Puerto de esta Capital

Se ha dado a conocer una estadística demostrativa de los embarques de cereales por el Puerto de esta Capital desde el día 1o. al 31 de Enero del corriente año. Las cifras son de importancia. Se han exportado en total la cantidad de 124.787 toneladas d trigo, lino y maíz. En igual período del año pasado la exportación alcanzó a 120.759. Como se ve el aumento ha sido de importancia. Ello hace pensar que en el futuro el movimiento portuario será mayor desde que son muchas las firmas que anuncian que deberán intensificar los embarques para dar cumplimiento a contratos con firmas que residen en Europa.

UN TRANVIA EMBISTIO A UN OMNIBUS

En circunstancias que el ómnibus número 15 de la Compañía Santa Fe guiado por Laureano Paulelicho se encontraba estacionado en horas de la noche anterior en la redonda, punto final de su recorrido, en Guadalupe, pasó por el referido paraje el tranvía número 19 de la línea 4 guiado por el motorista Zacarías Carballo el que lo alcanzó en la rueda delantera lado derecho, produciéndole averías por valor de trescientos nacionales.

Después de producido el percance los conductores debieron presentarse a la Comisaría de Guadalupe donde se labraron las actas correspondientes a fin de establecer las responsabilidades del caso.

Le llevaron un sillón de Viena

A la comisaría de Villa María Selva se presentó ayer por la mañana la señora Adela Yanecci, domiciliada en calle Belgrano entre Veinticinco y Veintiséis Sin Nombre, denunciando que la noche anterior, debido a un olvido había dejado en la puerta de su domicilio un sillón de Viena cuyo precio estima en la suma de 20 pesos y que al ir horas más tarde en su busca ya había desaparecido.

La policía trata de individualizar a la persona que, como es natural debió llevarse el sillón abandonado.

Murió uno de los protagonistas de un hecho sangriento

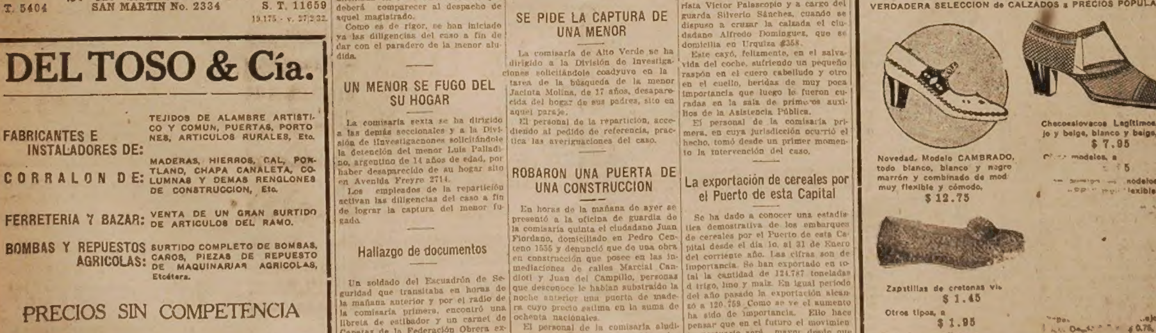
En una de las camas del pabellón 6 del Hospital de Caridad murió en horas de la mañana de ayer Adolfo Noce (a) "El Pibe Noce" protagonista de un drama de sangre ocurrido la madrugada anterior en una parrilla de calle Buenos Aires.

Julio Gamba (a) "El Pibe Afligido", sindicado como autor de las heridas que determinaron la muerte de Noce continúa prófugo y es empeñosamente buscado por la policía.

PIDE LE BUSQUEN AL MARIDO

Ante las autoridades policiales de la ciudad de Esperanza se ha presentado la señora Magdalena Keller de Walli pidiendo se arbitren las medidas del caso a fin de establecer el paradero de su esposo Jorge Walli, de 41 años de edad, de profesión agricultor, quien desapareció de su domicilio sito en las inmediaciones de Esperanza, a fin del mes próximo pasado.

La policía de aquella ciudad se ha dirigido a la División de Investigaciones de Santa Fe solicitando su cooperación a fin de que coadyuve en la tarea de la búsqueda del nombrado.



Con la Participación de los Mejores "Routiers" del País se Disputará el 7 la Clásica Carrera Rosario-Santa Fe

La Importante Competición Ciclista Ha Logrado Despertar Gran Interés En Todos los Círculos Deportivos

La más importante competición ciclista que se disputa en el país, se llevará a cabo el domingo próximo, patrocinada por el Ciclista Moto Club Santafecino, en la distancia que media entre Rosario y Santa Fe.

Esta carrera clásica ya se viene disputando desde hace tiempo y en cada competición siempre han participado destacados corredores de Buenos Aires, Rosario, Paraná y de esta ciudad.

Años atrás, daban más interés a esta carrera, la participación de Cosme Saavedra el formidable campeón argentino y el campeón local Edmundo Domoricá que varias oportunidades estuvo a punto de arrebatarle el triunfo. Alejado el santafecino, no surgieron valores de las condiciones de aquél y solo algunos de discretas condiciones se aprestan ahora a disputarle los honores del triunfo al campeón.

COSME SAAVEDRA

Una vez más el gran campeón Cosme Saavedra será de la partida y desde ya se lo sindica como el más seguro candidato a ganar, sus extraordinarias condiciones puestas de manifiesto en múltiples oportunidades, lo sindican como el más capacitado de todos, a pesar de que será escoltado por los nuestros deseosos de poder competir con el mendocino, campeón nacional, cetro que ha mantenido siempre.

OTROS PORTEÑOS

Bogliolo y Rodríguez, otros de los más destacados corredores porteños también actuarán el domingo en nuestro medio y se descuenta desde ya una lucida actuación, de acuerdo a sus honrosos antecedentes.

LOS ROSARINOS

El ciclismo rosarino también estará representado en esta gran competición, Cristian Bergèr, Eugenio Verdum, Lucas Luca y otros corredores de méritos, han mantenido sus entrenamiento y ello es casi con seguridad para intervenir en esta carrera.

EL ENTRERRIANO MARTINEZ

Otro de los ciclistas que se está destacando en el escenario nacional es el entrerriano Martínez, que viene actuando con gran regularidad, será otro de los buenos candidatos para el primer puesto.

LOS SANTAFECINOS

El ciclismo local estará representado por los mejores "routiers", José López, el flamante ganador de la "Doble Nogoyá", triunfo que le valió para consagrarse como uno de los mejores corredores de la actualidad, en carretera, y que participará en la selección preolímpica; Montoriano, Verga, y otros que formarán un conjunto llamado a ocupar los puestos más destacados.

MUCHO PUBLICO

Los antecedentes apuntados, hacen presumir que la prueba cuya disputa se realizará el domingo 7 del corriente despierte un entusiasmo poco común y que serán muchos los que concurran a presenciar la largada y llegada de la clásica carrera.

LOS CAMINOS ESTAN EN BUENAS CONDICIONES

Se informa que los caminos por donde tiene la trayectoria la gran carrera se hallan en perfectas condiciones, lo que hace que podrán batirse todos los records existentes en esta competición.

EL CLUB ORGANIZADOR

El Ciclista Moto Club Santafecino, club organizador, está ultimando todos los preparativos para esta carrera y desde ya se descuenta como en años anteriores el éxito de la misma.

FRANCISCO SCHELL



Destacado ciclista paranaense que el domingo intervendrá en la clásica Rosario - Santa Fe, piloteando una máquina "Wonder".

TOMAS SUAREZ ☆

Flamante campeón local de la segunda categoría, que también intervendrá en la clásica carrera ciclista del domingo próximo.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1932.

¡COMO NOS CONOCEN!

Es absoluto el desconocimiento que tienen los colegas porteños de nuestro foot-ball. A raíz de la pesca de jugadores del interior emprendida por los clubs de Buenos Aires, cada vez que ha estado en el tapete un elemento de esta ciudad, se le ha hecho militar en una entidad que no era precisamente aquella a la cual presta su concurso, dándose además, la mayoría de las veces, datos inciertos sobre sus actuaciones de los últimos tiempos. Cuando Unión inauguró sus partidos nocturnos y luego informando sobre algunos de ellos, se le confundió con Colón a menudo, y un destacado comentarista de un vespertino que está adquiriendo gran popularidad, comentando la escisión del foot-ball tucumano y sus posibles consecuencias, nos colocaba a nosotros en trances de profesionalizarnos, como si nuestras principales instituciones militaran aún plácidamente en el campo del amateurismo.

Por si no fueran bastantes las "gaffes" cometidas en el mismo periódico porteño a que hemos aludido de fecha 3 del corriente mes hallamos dos magníficas perlas. En la primera adjudica con toda tranquilidad a Unión el título de invicto, rezando así uno de sus párrafos. ¿Será capaz Boca de bajar de su pedestal de invicto al equipo santafecino? Ni en la temporada diurna ni en lo que va de la nocturna ha logrado Unión ese honroso título, por más que los colegas porteños digan lo contrario! Lo que sí pueden decir con toda justicia es que en los partidos nocturnos ha cumplido una brillante campaña, habiendo experimentado una sola derrota frente a Nacional de Rosario que ese día actuó con gran maestría, por lo que su victoria no desmerece en nada el team local. Con eso hubiera bastado para hacer resaltar el poderío de los locales, como se intenta, sin necesidad de darle un falso título. La segunda perlita se refiere al wing izquierdo de Colón Emilio Sánchez, que, según el diario aludido, ha sido apalabrado por Racing para que actúe en su primer team. Para destacar las condiciones del player local dice que "en la temporada pasada integró todos los combinados santafecinos". Como no lo sabe debemos informarle al autor de ese artículo que Emilio Sánchez, se pasó una gran parte de la temporada pasada sin jugar a raíz de una grave lesión en una rodilla, y que, por otra parte, el integrante obligado de nuestros combinados en el puesto de winger izquierdo, era el año anterior Enrique García. Con decir que Sánchez era un jugador dotado de buenas condiciones que podría dar resultado en el team de Racing, ya que ha llegado a integrar combinados santafecinos, se habría evitado el incurrir en una falsa información.

Ya es hora de que en Buenos Aires se vayan enterando de lo que pasa en nuestro foot-ball, de lo contrario tendrán que evitar con sumo cuidado referirse a él, porque será para incurrir en nuevos papelones. Ellos dirán tal vez que todo eso no les interesa ya que nosotros somos los únicos en enterarnos, pero no es menos cierto que estos pocos que se enteran no se harán juicios muy halagadores sobre la seriedad de quienes tales informaciones.

Y quedamos a la espera de nuevas perlas.

R. Schell



El destacado campeón entrerriano, clasificado 2°., a una máquina de José López, en la reciente Doble Nogoyá y que también intervendrá en la clásica competición del domingo.

Jugada Peligrosa En el Foot - Ball

La aplicación de la "Jugada peligrosa" en el football, ha originado numerosas discusiones y protestas. En el folleto "Leyes de Football, comentarios al Referees Chart" editado recientemente por José Antonelli, autorizado técnico del deporte, se trae a colación en un interesante párrafo, cuándo y cómo debe castigarse la jugada. Considerándolo de singular interés para los aficionados y en especial modo para los juzgadores y hasta — ¿por qué no decirlo? — para los mismos árbitros, reproducimos a continuación el párrafo que dedica Antonelli a la "jugada peligrosa", que dice así:

"JUGADA PELIGROSA"

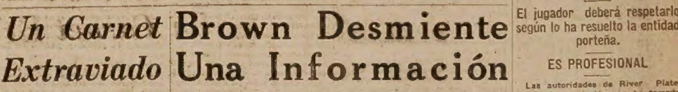
Una cuestión que debe merecer especial interés por parte de los referées a la aplicación de lo que se ha dado en llamar "jugada peligrosa" dentro del área penal, verdadero abuso que conspira abiertamente en contra del espíritu del reglamento y que en estos últimos tiempos se ha extendido tan rápidamente la parte del Artículo 13 del "Referees Chart" en que "el referée concederá un free-kick cuando crea que la acción de un jugador sea o pueda resultar peligrosa, pero no lo suficiente para justificar otra pena más rigurosa". Pero lo que más me ha llamado la atención, es que las mismas infracciones y más leves aún que dentro del área penal merece el concepto de "inocentes jugadas peligrosas", en cualquier otra parte del field las involucran en las especificadas en el Artículo 9.°, lo que demuestra de manera irrefutable la elasticidad de criterio de los árbitros que han adquirido la paternidad del "descubrimiento". Se entiende por acción peligrosa cuando un jugador actúa con vehemencia y al realizar un quite lesiona al adversario en forma visiblemente casual o cuando profiera palabras groseras en contra del árbitro o jugador contrario, siendo en este último caso cuando el referée debe sancionar el freekick de que habla el Art. 13.°, pero en los demás casos, como ser pechazos, zancadillas, con todos sus derivados entiendo, como Guassoni, que ha o no ha existido foul, y entonces debe sancionarse el penal, máxime si tenemos en cuenta que al aplicar esta pena es facultativa del referée, de acuerdo a lo prescripto por la International Board, en donde dice que "sucedan casos de tocar la pelota con la mano o brazo, zancadilla, pechar, puntapié a un contrario o pecharle de atrás en forma tal que puede considerarse sin intención, y siendo así, no debe concederse ninguna pena". Más claridad es imposible, y, sin embargo, hay todavía referées que no lo "quieren entender" y con una facilidad pasmosa tergiversan el sentido reglamentario del Artículo 13.° llevando la confusión entre los aficionados y jugadores que ya hasta en los fouls más violentos reclaman un free-kick, aduciendo que ha sido una jugada "inocente".

Es precisamente en atención a la resolución arriba transcripta y que se refiere al Artículo 17.° que dentro del área penal debe procederse con la máxima xactitud ya que tantos factores tiene el referée a su favor, para que una vez dado el fallo, no trate de equilibrar la situación concediendo una "jugada peligrosa", que repito, no existe más que en la imaginación calenturienta de sus inventores.

La llamada jugada peligrosa, fué inventada en cualquier país por personas que ávidas de escalar posiciones y sin la capacidad suficiente para ello, balanceaban los partidos haciendo del reglamento un acordeón para que de esta manera quedar bien con Dios y con el Diablo.

Proceder con criterio sano, equidistante de los bandos en lucha, es la norma que todos los referées deben seguir, ya que a su imparcialidad confían los clubs y de su honestidad deportiva dependen grandes intereses que para las instituciones significan cruentos sacrificios.

El Consejo Internacional da a los árbitros nueve reglas que deberán grabar en la memoria para proceder a la sanción de un penalty-kick y que son las siguientes: 1.° zancadilla a un contrario; 2.° puntapié a un contrario; 3.° golpear a un adversario; 4.° saltar sobre el adversario; 5.° manotear la pelota; 6.° agarrar al contrario; 7. empujar al adversario; 8.° embestir al contrario en forma violenta o peligrosa; 9.° embestir a un contrario de atrás.



Un Carnet Extraviado

El señor José G. Pugliese, del Club Gimnasia y Esgrima, ha extraviado su carnet en la playa de Guadalupe.

Como el carnet no podrá ser utilizado por ninguna otra persona, se ruega al que lo encuentre, quiera devolverlo a su propietario a la secretaría del Club Gimnasia y Esgrima o a este diario.

Brown Desmiente Una Información

La Secretaría del Club Atlético Brown nos solicita la publicación de la siguiente nota:

"Habiendo aparecido con demasiada insistencia, en el diario "El Litoral" la información de que el Club Atlético Brown adeuda a la Liga Santafecina contribuciones atrasadas en concepto de pago de la parte proporcional de los gastos mensuales y de que "se ha llegado a decir que Brown está por hacer un cambio de frente", esta Secretaría se ve en la obligación de desmentir lo publicado.

El Club Brown no adeuda a la Liga Santafecina contribuciones atrasadas siendo éstas pagadas en su oportunidad por Tesorería, a pesar de lo excesivo que resulta para sus finanzas. En cuanto a este tema, según balance, se ha abonado hasta la fecha a la Liga Santafecina de Foot-Ball, en ese concepto, la suma de trescientos noventa y dos pesos con veinte centavos. Este importe corresponde desde el mes de Junio del año pasado al mes de Diciembre del mismo año; puesto que la liquidación del mes de Enero del corriente año, recién ha sido aprobada por el C. D. de la Liga Santafecina en la sesión celebrada en el día de ayer.

Al mismo tiempo deja constancia la falsedad también de la otra noticia de que el Club Brown se retiraría de la Liga Santafecina. El Club Brown se siente cómodo donde está y la presente C. D. no ha pensado nunca en volver a donde el señor cronista, quién sabe, porqué fines, insinuara en otras oportunidades. — EL SECRETARIO".

Las Excesivas Primas Pagadas Determinaron Incidencias en R. Plate

Estamos en presencia de un problema interesante. Mejor dicho, dice un colega porteño, River Plate está en un dilema, del que debe de salir cuanto antes. Como se sabe, las autoridades de los ex-dareseneros, no hacen cuestión de pesos cuando se trata de conseguir tal o cual jugador; de los recientes contratos que han costado más de 30.000 pesos algunos de ellos motivaron serias críticas por el excesivo precio de determinados players y ha motivado a ciertos dirigentes de la institución, a hacer resonar la campaña de alarma.

Uno de ellos es el propio presidente, señor Minuto, quien no oculta su desagrado por los gastos innecesarios, contando con otros compañeros de comisión que opinan como él. En el otro sector se halla el señor Liberti, autor de las adquisiciones que nos ocupan. Como han chocado las dos tendencias, el señor Minuto acaba de solicitar dos meses de licencia, habiéndose ya resuelto que ocupe su lugar el vice, señor Molinari. Si no se rectifican los procedimientos, es posible que el presidente no vuelva a ocupar su cargo.

El Contrato de Dorado con el C. River Plate

El jugador deberá respetarlo según lo ha resuelto la entidad porteña.

ES PROFESIONAL

Las autoridades de River Plate, pese a la resolución que ha tomado el destacado player Pablo Dorado, del club Bella Vista, ha registrado el contrato de ese jugador en la secretaría de la Liga Argentina y se proponen exigir su cumplimiento. Como se recordará, Dorado, horas después de haber firmado el compromiso con la referida entidad bonaerense desistió de él, haciendo entrega al presidente de la institución uruguaya en que milita, de la cantidad de siete mil pesos que recibiera por su firma, para que se encargara de devolverla al club River Plate.

Por la resolución de las autoridades de River Plate, registrando el contrato, el jugador a que hacemos mención, se ha convertido de hecho en profesional y depende ahora de dicho club bonaerense.

El Atraso en el Pago a Sueldos de los Jugadores

El delegado del club Estudiantes de La Plata, señor Felipe T. Sessa, presentó en la sesión última del consejo de la Liga Argentina de Football, un proyecto referente a la rescisión de los contratos entre los jugadores y clubs, cuando se produce una demora superior a tres meses en el pago de los respectivos sueldos.

Se expresa en el citado proyecto que la Liga Argentina de Football, de acuerdo con el tenor de los contratos, es tribunal de única instancia y sus resoluciones son inapelables en todo lo relativo a divergencias sobre aplicación de los contratos que celebren los jugadores con los clubs. Finalmente se agrega que, las situaciones creadas a muchos jugadores con moras inadmisibles en el pago de sus respectivos sueldos, el consejo directivo de la Liga Argentina de Football, debe resolver que la mora de por lo menos tres meses en el pago de los sueldos fijados entre clubs y jugadores, es causa bastante de rescisión del contrato a favor de los jugadores y el C. D. de la Liga Argentina tendrá que declarar la rescisión, previa intimación al club moroso para saldar la deuda respectiva, dentro de los 10 días de la notificación.

AUN NO SE HA FIJADO LA FECHA EXACTA PARA LA PRUEBA QUE INICIARA PEDRO A. CANDIOTI

El Raidista Esta Esperando Ordenes Para Venir a Esta Ciudad y Comenzar el Raid

A pesar de que se ha anticipado, la fecha del 10 de Febrero para la iniciación del Raid que intentará por segunda vez Candioti a Buenos Aires, anú no se sabe con exactitud el dia fijo de la largada, ya que depende mucho de los informes que se reciban de la oficina metereológica. Para después de Carnaval, ya se podrá indicar el dia y hora de largada.

Candioti como se sabe está en la estancia Maciel, donde continúa su entrenamiento esperando órdenes para la largada.

La Federación Internacional de Natación y Watter Poll, ha comunicado al club organizador, que enviará al señor Rossi, para que controle la prueba como el año anterior, y éste recién llegará a esta ciudad, cuando reciba la comunicación de Gimnasia y Esgrima, en la cual le indicará la fecha exacta de la partida.

Candioti se largará lo mismo que la vez pasada en la cabecera del dique uno.

Según nos informa un amigo que llegó ayer de Coronda, que Candioti se halla en gran forma y como siempre poseído de un optimismo inigualable.

Todo hace suponer pues, que Candioti, logrará su intento, a pesar de lo largo del trayecto.

2 Cordobeses Para N. Boys

Informaciones de Córdoba, nos hacen saber que los destacados jugadores del Club Talleres de esa ciudad, Juan Gandolfi y Hugo Salvatelli, se han ausentado para la ciudad de Rosario, donde se radicarán, para actuar esta temporada por el Club Newell's Old Boys. Se estima que la entidad rosarina ha hecho una verdadera adquisición con estos dos players.

¿Que Pasa en la Liga Rosarina?

En la secretaría de la Liga Rosarina de Football, se llevó a efecto una asamblea extraordinaria a la que habían sido convocados los presidentes de clubs afiliados a aquella entidad.

Después de abrirse la sesión y declarado los motivos que promovieron dicha reunión, fueron adoptadas esta resoluciones:

1.o—Declarar que la Honorable Asamblea, ha visto con desagrado la actitud asumida por el tesorero de la Liga Rosarina, señor Ramón Stringaro, el no haber contestado hasta la fecha el pedido de informes que le hiciera la comisión interventora, en nota de fecha 25 de enero último.

2.o—Dar por caducas las funciones del Consejo, Directivo, Consejo de Apelación y síndicos, de acuerdo con lo que prescribe el Estatuto.

3.o—Facultar a la comisión interventora para que se haga cargo de la administración de la Liga Rosarina de Football, con las mismas funciones y atribuciones conferidas por los estatutos al consejo directivo.

4.o—Pasar a cuarto intermedio hasta la fecha que resuelva fijar la comisión interventora.

SE REALIZO LA ASAMBLEA DE LIVERPOOL

Como estaba anunciado, se realizó la Asamblea General Extraordinaria del Club Liverpool, con el sólo objeto de elejir nueva comisión directiva, ya que los anteriores miembros renunciaron en su totalidad.

Antes una crecida cantidad de asociados, se procedió a la votación, habiendo resultado electos los siguientes señores:

Presidente, Miguel Mir; vice, José L. Bosch; secretario, José Zapico; pro, Carlos Villarreal; tesorero, Miguel Cámara; pro, Augusto Jauchen. Vocales: Luis Ramón, Benjamín García, Jerónimo Machiutti, Francisco Fernández, y Alfredo Mochiutti. Vocales suplentes: Jerónimo Mercante, Isidoro de la Cruz, Marcelo Budino y Ludovico Ceratti. Revisadores de Cuentas: Giordano Rossi y Exequiel Ceratti.

Todos los electos son personas activas y que trabajarán sin descanso por la prosperidad de Liverpool, a fin de colocarlo en el lugar que por sus prestigios merece.

Realizose la Asamblea General Ordinaria De la "Federación Atlética ARGENTINA"

TEXTO DE LA MEMORIA

El 29 de enero próximo pasado, se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Federación Atlética Argentina, siendo tratados todos los asuntos que figuraban en la Orden del Dia y que en su oportunidad dimos a conocer. En esta ocasión el presidente Dr. Eduardo G. Ursini, leyó la siguiente Memoria, que creemos de interés reproducir:

Señores delegados:

Cumpliendo con disposiciones reglamentarias, elevo a consideración de la Asamblea la labor realizada durante el año 1931, como asi mismo el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos, con el dictamen de la Comisión respectiva.

Se ha trabajado en forma intensísima, como fué puesto en conocimiento de las instituciones afiliadas y de los señores delegados, por medio del boletín, así como por las múltiples publicaciones periodísticas. Estas últimas, obligan a un especial reconocimiento de nuestra parte, por cuanto toda la prensa del país, sin ninguna excepción, ha prestado en todo momento su más decidido apoyo, haciendo llegar a nuestra institución palabras de aliento, así como justas críticas, en su afán de contribuir, a la mejor orientación del movimiento deportivo, intensificado por la Federación Atlética Argentina en el último período.

La existencia de un compromiso internacional ineludible, como era la organización en nuestra Capital del VII.º Campeonato Latino Americano de Atletismo, obligó al Consejo Directivo a desplegar una actividad, muchas veces superior a sus fuerzas, pero con el íntimo convencimiento de que, con el apoyo efectivo, algunas veces y moral en muchas, de parte de instituciones y deportistas, habría de salir airoso en la ardua empresa que se le había confiado. El éxito coronó los esfuerzos realizados y la confirmación del mismo fué la obtención por cuarta vez de la Copa América, trofeo máximo del atletismo sudamericano.

En capítulo separado se destaca especialmente la labor realizada, así como se hace llegar, el más íntimo agradecimiento a todos los que con su esfuerzo, contribuyeron a la obtención de tan preciado triunfo.

En organización interna, puedo asegurar que el actual C. D. ha llegado a dar término a la obra de reorganización iniciada hace ya algún tiempo y que debido a las enormes dificultades que se presentaron, se prolongó más de lo que hubieran sido los deseos del actual y anteriores Consejos Directivos. En la actualidad la Federación tiene su Secretaría, archivo, registro de atletas, fichas, clasificación de categorías, completamente al día y con una organización eficiente. La Tesorería, aunque dificultada su tarea por la realización del Campeonato Latino Americano, ha cumplido puntualmente con la presentación de los estados mensuales. En el balance general que resumos más adelante, se podrá apreciar la situación actual de la Federación, la que por otra parte, no es satisfactoria, debido a los quebrantos motivados por el Campeonato de referencia, sin embargo, el C. D. espera solucionar favorablemente la situación actual, para cumplir con los compromisos existentes, que debido a la gentileza y buena voluntad de la Confederación Argentina de Deportes, no son por el momento de apremio.

La organización de pruebas y torneos, por instituciones afiliadas, institutos militares y por la misma Federación, han llegado en la última temporada, a su número máximo, alcanzando casi todos grandes éxitos por la cantidad unos, y por la calidad de las performances otros. El programa llevado a cabo se transcribe más adelante, lo que indudablemente hace innecesario todo comentario.

Las performances han sido, especialmente al final de la temporada, sobresalientes, llegando dos atletas nacionales a conquistar otras tantas performances extraordinarias, las que han colocado al atletismo argentino en un lugar prominente, dentro del atletismo mundial.

La Federación ha cooperado en todos los torneos, afiliados o no, realizados bajo su auspicio, contándose entre ellos, los Campeonatos Municipales de Atletismo y de Cross-Country, torneo del Círculo de Suboficiales, Campeonato Intercolegial, Torneo Interbancario, y otros.

En la actualidad, se han tomado las disposiciones necesarias, para la preparación y selección del equipo, que habrá de representar a la Federación en los Juegos Olímpicos.

En cuanto a las relaciones con las instituciones afiliadas, ha sido cordial y se ha mantenido un incesante intercambio de comunicaciones oficiales, cuyo total, como se detalla en la parte respectiva de esta Memoria, ha alcanzado una cifra realmente asombrosa y que evidencia, en forma terminante, la labor desarrollada por la Secretaría.

Nuestra Federación mantiene también cordiales relaciones con la Confederación Argentina de Deportes, ante la que está representada por los señores Eduardo G. Ursini y Felipe J. Lacoste, los que colaboran con aquella institución, desempeñando las funciones especiales para las que se los designa.

Un párrafo especial, merece justicieramente el Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, merced a cuyo esfuerzo empeñoso, y firme propósito de colaboración, ha sido posible la construcción de la pista en la que se disputó el Campeonato Latino Americano de Atletismo, así como a sus múltiples gentilezas, ha sido posible llevar a cabo sin inconvenientes, la concentración general de atletas, que tuvo lugar en sus instalaciones de la Sección Atletismo y Equitación. Nuestras expresiones de agradecimiento, jamás podrán reflejar el verdadero valor de la cooperación prestada.

Estos son, en síntesis, los hechos sobresalientes de las actividades de la Federación Atlética Argentina, durante el período fenecido; no nos detendremos mayormente en particular, por cuanto, como ya se expresó, durante el transcurso del año se dieron a conocer las resoluciones de interés general.

VII.º CAMPEONATO LATINO AMERICANO DE ATLETISMO

No se dejó nada librado a la improvisación. Los trabajos preliminares, tal como fuera anunciado en la memoria anterior se iniciaron en forma definitiva el 16 de agosto de 1930.

La disputa de este Campeonato dió origen entre nosotros, a un espectáculo deportivo de inusitada magnitud, que sobrepasó todas las previsiones, aun las más optimistas. Un público, como jamás logró reunir entre nosotros ninguna manifestación de atletismo, presenció la lucha tal vez más interesante que se haya producido desde la institución de la Copa América, y la ratificación de los valores de nuestro atletismo, fué el justo premio al esfuerzo común realizado por atletas, dirigentes, instituciones y la prensa y público en general.

Fué asimismo el certamen continental más concurrido, por cuanto participaron delegaciones de Brasil, Chile, Perú y Uruguay, conjuntamente con la nuestra. En vísperas del mismo, un entredicho creado entre nuestra Federación y la de Chile, con motivo de la realización de un Congreso Extraordinario, carente de número legal, obligó al C. D. a destacar un delegado ante esa similar. El señor Luis R. Petetin, se trasladó a Santiago, con amplias facultades, y después de rápidas conversaciones, llegó a establecer un "statu-quó", que permitió solucionar, aunque en forma momentánea, las dificultades existentes, e hizo factible la participación chilena en el torneo.

El Congreso Ordinario, correspondiente al Campeonato, fué inaugurado, en la fecha establecida por los Reglamentos, celebrando su sesión de apertura, con el reconocimiento de poderes y ceremonias protocolares, y terminando el certamen, efectuó su segunda y última sesión, en la que una vez aprobados los resultados finales, dió por clausurada sus actuaciones.

El Congreso fué presidido por el Presidente de la Federación, doctor Eduardo G. Ursini y la delegación argentina estuvo presidida por el señor Felipe J. Lacoste e integrada por los señores Luis R. Petetin y Alejo J. Bacqué.

Además de las delegaciones participantes en el torneo, se hizo presente en el Congreso ordinario, la Federación Atlética de Bolivia.

La clasificacin final del certamen fué:

1o. Fed. Atl. Argentina, con	141	pts.
2o. Fed. Atl. de Chile, con	84	"
3o. C. Brasileña de Dep., con	46	"
4o. F. Atl. del Uruguay, con	10	"
5o. Fed. Peruana de Atl. con	2	"

Al iniciar esta Memoria, se menciona en general, nuestro agradecimiento a todos los que contribuyeron al éxito, pero es un deber señalar especialmente, los nombres de quienes sirvieron en forma eficaz a la labor de la Federación:

Club de Gimnasia y Esgrima, La Vascongada, Sociedad Anónima, Walter Hnos. Limitada, Cummins y Cía., Compañía Unión Telefónica, H. y C. Chilibroste y Cía., Com. Refinería Argentina S. A., Instituto Biológico Argentino S. A., Blas Duberry y Cía., Laboratorios "Buxtry", Gath y Chaves y Cía. Ltda., S. A. Cigarrillos "Particulares", V. F. Grego, Mc Hardy y Brown Ltda., Valle y Etchebehere, A. R. Dougall, L. R. 8. Cine Peria, L. R. 1., Radio Cultura, The armany Reproducing Machines Co. Asociación Cristiana de Jóvenes, Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, Club Ferrocarril Oeste, Federación Argentina de Basket-Ball, Asociación Amateurs Argentina de Football, Federación Atlética Femenina Argentina, Club Atlético Estudiantes de La Plata, Asociación Bancaria Argentina de Deportes.

Dr. Ricardo C. Aldao, señores Próspero G. Alemandri, Eduardo Bedoya, Guillermo García Díaz, Dr. Arturo León López, Dr. Godofredo Grasso, Ramón Caballe, Carlos A. Levy, Lino Palacio, Esteban Truco, Alberto Debardo, Eduardo Marquat, Raúl Vila, Teniente Coronel don Manuel E. Thorne, Teniente Coronel don Juan Carlos Sanguinetti, Cecil Roberts, Ponciano R. Souto, R. Docherty, Francisco Garaycochea, R. E. Kimberley, Domingo Colombo, Mayor don Julio Gres, E. Millington Drake, Dr. Juan A. Pignier, ing. R. Scholssberg, Teniente 1o. don Máximo A. Garro, Antonio Goso, Angel R. Guzman, Horacio Bustos Moro (h.), Carmelo Calarco, ing. Mario L. Negri, Juan B. Otaegui, Francisco Torino, Dr. Lisandro Galíndez, Aníbal Vigil, José Guido, César S. Vázquez, Luis Lacoste, Antonio Aprais, Andrés Cummins, Demetrio Acosta, Domingo A. Rao, Casa Cuvillas, Casa Arturo Carfagna, Dirección Municipal de Educación Física, Club Universitario de Buenos Aires, Luis P. Bacqué, Arturo L. Fernández Blanco, Juan C. Sánchez Boado, Francisco Dates, Ernesto Palma, Alfredo Crespo, Eduardo L. Aibe, Enrique Courtet, Luciano Domínguez C., M. Laborde, José Lectoure, Ismael Pace, Señora Salvadora O. de Botana, Alberto Cordone, Juan Rigaldo, Félix Botana, Manuel Otamendi, Elvio Botana, Georgina Botana, Andrea Consiglieri, Ramón Troncoso, Luis Frechou, Armando Di Tella, Pedro de Rojas, Julián Segura, Raúl Marrorena, Armando Preziosa, Armando Sturla, Santiago Yanucci, Julio J. Alfosi, Manuel Silva, Horacio Maldonado, Pedro Scapusio, José María Coco, Rafael Piccinini, José Barreiro, Mario Lerreiro Gómez, Eduardo Sarasibal, Conrado Monfort, Raúl González Tuñón, Sixto Pondal Rios, Pedro Pellicer, Enrique Sagastizábal, Carlos Amaya Carreras, Pedro Soriano, Bartolo Bugando, Carlos Lastreto, Antonio Moschini, Dr. Juan B. Castro, Enrique D'Angelo, Dr. Manuel Menchaca, Dr. Oresto Polito, Dr. Antonio De Tomaso, Enrique Courtet y Cía. de Gas.

Además, y a pesar de toda la colaboración prestada en el orden periodístico, donaron premios los siguientes diarios de esta capital: "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "El Mundo", "Crítica" y la revistas "El Gráfico" y "Gaceta Deportiva".

No debemos olvidar, en este párrafo, a nuestra brillante muchachada, que poseída de la responsabilidad de la lucha que debían afrontar, pusieron todo su empeño y entusiasmo, para responder a la confianza en ellos depositada y supieron llevar con tal altura la lucha, que a la par que el triunfo material, les correspondió juntamente con todos los demás atletas extranjeros, el mayor triunfo moral del deporte sudamericano.

A continuación se detalla la nómina del equipo representativo de la Federación Atlética Argentina.

Señores Acosta Juan, Aizcorbe Pedro, Aldatz Miguel A., Alonso Oscar, Berra Héctor, Bertet Eugenio, Bianchi Lutti Carlos, Borzino Rodolfo, Bosetti Luis, Brunetto Luis A., Bútori Rodolfo, Butti Carlos, Carballeira Juan A., Ceballos Roger, Cicarelli Fernando, Clark Cristóbal, Delgado Humberto, Dengra Serafín, De Rosso Hermenegildo, Domínguez Arístides, Elsa Pedro, Figueras Juan, Fusé Juan Genta Roberto, Gracitena Enrique, Hermida Daniel, Hofmeister Carlos, Hoyos José S., Kleger Federico, Ledesma Leopoldo, Molina Manuel, Oliva Luis, Palavecino Eusebio, Payal Alzúa Leónidas, Pelourson Armando L., Bergañeda José, Pina Juan, Pojmaevich Diego, Quevedo Arturo, Mibas José, Rietschel Curt, Rocamora Carlos, Santucho Nicasio, Signoris José P., Tuma Alberto, Vallania Valerio, Veiert Arturo, Wismer Alfredo E., Zabala Juan y Haeberli Jorge.

Antes de terminar, debo destacar la labor empeñosa y desinteresada llevada a cabo por el cuerpo de entrenadores, formado por los señores Federico W. Dickens, Víctor A. Caamaño, Alejandro Stirling y Juan M. Borrás. Es verdaderamente digno de todo elogio, el entusiasmo y dedicación intensa puesta en la pesada tarea de entrenar a un equipo de tal número de atletas, y que por las condiciones de sus componentes, evidenciaba una heterogeneidad que se consideraba que imposibilitaría el trabajo a cumplir. La dedicación y el cariño puesto por todos y cada uno de los señores entrenadores, hizo posible que nuestro equipo se presentara a la pista, en tan óptimas condiciones de preparación. A ellos pues, debe ir nuestro mejor elogio y agradecimiento, máxime que dificultades involuntarias e insalvables, no han permitido hasta la fecha a la Federación, cumplir con ellos como su labor merecía.

El C. D., considerando de sumo interés para la difusión del atletismo en el país, la conservación de un documento detallado del Campeonato, convino con la Cinematografía Valle, la filmación del mismo con carácter exclusivo. La película tomada fué controlada por miembros del C. D. y la casa mencionada, dió una vez más, pruebas de su reconocida buena voluntad hacia la Federación y de su deseo de colaborar en todo lo posible, en nuestra obra de difusión, lo que nos obliga a un agradecimiento de nuestra parte.

Dicha película ha sido cedida hasta la fecha a varias instituciones de la Capital e interior, lo que evidencia que cumple la misión para la que fué tomada.

Para terminar este párrafo, en el que celebramos uno de los mejores triunfos del atletismo argentino, el C. D. ratifica su decisión de trabajar decidida y entusiastamente, para que nuestro atletismo, pueda en el año 1933, en el VIII.º Campeonato a celebrarse en Montevideo, ratificar este triunfo y obtener en definitiva, la tan ansiada Copa América, que será signo de nuestro poderío en Sud América.

CAMPEONATO SUD AMERICANO DEL CENTENARIO (MONTEVIDEO)

Pocos dias después de haber finalizado el VII.º Campeonato Latino Americano y correspondiendo a una gentil invitación que oportunamente formulara la Federación Atlética del Uruguay, parte del equipo se trasladó a Montevideo a fin de intervenir en dicho Campeonato. No obstante que en varias pruebas debimos lamentar la ausencia de algunos atletas destacados, en aquellas que nos tocó intervenir tuvieron nuestro hombres, una brillante figuración, ratificando con ello el título obtenido tan brillantemente unos dias antes. Las notas destacadas de este certamen estuvieron a cargo de nuestro atletas José Ribas y Juan Carlos Zabala, quienes batieron los "records" en las distancias de 10,000 y 3,000 metros, con 31'18"4.5 y 8'44"1.5, respectivamente.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION. — Con fecha 31 de diciembre de 1930, esta dependen, por resolución No. 7506, aprobó la cuenta No. 5865, que correspondía a los fondos recibidos del P. E. para gastos del Campeonato celebrado en el año 1929 en Lima. Los balances correspondientes a esa inversión de pesos 25,000—, fueron elevados a la Contaduría por esta Federación el 20 de septiembre de 1929 y dejamos constancia que no se hizo ni una sola observación.

JIRA DEL ATLETA Sr. JUAN C. ZABALA. — La Federación contribuyó con la suma de $ 300.— para el viaje a Europa de este atleta, pues se consideró que la actuación del mismo sería de indudables beneficios para la difusión del atletismo nacional, tal como está ocurriendo en virtud de las notables actuaciones de este atleta.

REGLAMENTO GENERAL DE ATLETISMO. — Al respecto, durante el año se tomaron diversas resoluciones y se dieron algunas interpretaciones, todo lo cual figura en los Boletines oficiales remitidos a los Clubs y delegados en su oportunidad.

RECORDS. — Con justicia podemos llamar a esta temporada el año de los "records". En efecto, no se recuerda desde que se practica el atletismo en nuestro país, que hayan sido superadas tantas performances en una sola temporada. Por separado se da una nómina de todos los "records" establecidos en el año 1931, por atletas de esta Federación.

ENTRENAMIENTOS. — Con el fin de facilitar en campos centrales el entrenamiento de aquellos atletas que por diversas razones tienen dificultad para ello, el Consejo Directivo aceptó un gentil ofrecimiento de los profesores señores Víctor A. Caamaño, Cayetano Bertolini y Juan N. Borrás para dictar clases los domingos en los campos cuya cesión será solicitada. Al efecto se encuentra abierto un registro especial; debiendo los atletas solicitar su inscripción en el mismo por intermedio de los Clubs que representan. Se dispondrá la iniciación de estas clases tan pronto se encuentren anotados un número de atletas indispensable.

MATCH SANTIAGO - BUENOS AIRES. — Este match no pudo llevarse a cabo por cuanto poco tiempo después que esta Federación adoptó las medidas necesarias para su realización, graves acontecimientos internos perturbaron momentáneamente la tranquilidad de ese país hermano y en consecuencia no le fué posible ocuparse a los dirigentes del mismo de este torneo.

CONGRESO EXTRAORDINARIO. — De acuerdo a compromisos contraídos el C. D. designó a los señores Ursini, Lacoste y Petetin para que representaran a esta Federación en el Congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Atletismo que se llevó a cabo en la ciudad de Santiago, durante los días 5 al 9 de diciembre ppdo. Asistieron al mismo únicamente los señores Lacoste y Petetín, no pudiendo hacerlo el señor Ursini por inconvenientes de último momento. En él se trataron asuntos de importancia para el futuro de las actividades del atletismo sudamericano, quedando definitivamente solucionado también en el mismo, la dificultad que estuvo a punto de impedir la participación chilena en el último campeonato.

CAMPEONATO ARGENTINO INTERCLUBS

La disputa de este importante certamen, alcanzó un éxito superior a los cálculos, máxime considerando que se trataba de un torneo, de verdadera calificación. Las performances anotadas, varias de las cuales superaron, las marcas de los records establecidos, acreditaron en forma terminante, la importancia del mismo, y justificaron la expectativa que el anuncio de su realización despertó. Resultó vencedor el equipo del Club Atlético "River Plate", que ob-

PASA A LA PAG. 11)

El Porvenir De Parrille En N .York

Jimmy Bronson, manager del pugilista argentino Vicente Parille, declaró a la United Press, en Nueva York, lo siguiente: "Espero grandes cosas para Parille. He recibido tres ofrecimientos, uno de Chicago, otro de Nueva York y un tercero de Boston. Los consideraré durante la primera quincena, cuando Parille esté completamente curado de las heridas sufridas en la mano derecha en la pelea del viernes último. Creo que Parille, posee cualidades de campeón, pero no quiero incurrir en el error de apresurar las cosas. Prefiero enseñarle los puntos más importantes del boxeo y desarrollarlo gradualmente. Tiene actualmente una desvastadora derecha y el instinto del peleador, pero aún tiene que aprender algo en ciencia pugilística".

POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS NO HABRA FUTBOL NOCTURNO

Unión Hará Descansar A sus Jugadores para El Sábado 6 y el 13

Con la negativa de Nacional de Rosario, para bajar a esta ciudad el sábado próximo, Unión ha resuelto dar un merecido descanso a sus jugadores del primer team, ese día y el otro sábado 13.

Pero para los dos últimos sábados del mes, tendremos dos excelentísimos partidos, el día 20 Racing, el glorioso equipo porteño, que ha dictado cátedra de buen fútbol, en todas las oportunidades que se ha presentado en nuestro medio. La gran campaña cumplida en la segunda edad del campeonato porteño en el que ha perdido solamente un solo partido, lo sindican como uno de los equipos más poderosos de aquel ambiente y como es tradicional su ya famosa escuela, siempre interesa su presentación.

En su primer equipo, figuran elementos de gran cartel, destacándose entre otros Vicente del Giudice, la revelación de la nueva generación, la pareja de zagueros integrada por De la Torre y Paternoster, que integraron la saga internacional en los últimos años. Defiende el arco Botasso, el ya famoso guardavalla de los combinados porteños. De Mare en la línea media y los otros que componen el once, podrán ofrecer a nuestro público una excelente exhibición de buen fútbol.

Con un broche de oro será cerrada la temporada nocturna con equipos porteños, entre Unión y el primer campeón profesional porteño Boca Juniors, el equipo que monopoliza las simpatías del público de Buenos Aires, y en el que figuran destacados jugadores Argentinos de gran renombre.

En el mes de Marzo, Unión concertará partidos con equipos rosarinos estando en trato ya el match con Newell's Old Boys y Central Córdoba, que no han podido venir todavía.

Como se ve, pues, el programa a cumplirse es muy bueno y nuestro público podrá valorar las condiciones de los más famosos equipos de Buenos Aires y Rosario.

Interesa a los Jugadores De W. Polo del C.R.S.F.

Con motivo de la disputa del Torneo Interno de Water-Polo, que patrocina el Club de Regatas Santa Fe, las autoridades de esta institución, han tomado las siguientes resoluciones:

1o.—El cuadro que no se presentare a la cancha, diez minutos después de la hora fijada para el comienzo del partido, perderá los puntos.

2o.—Los titulares de la Primera División, podrán ser reemplazados únicamente con jugadores de Segunda División.

3o.—Los titulares de 2a. División, podrán ser reemplazados únicamente por los jugadores suplentes de esta categoría que estén o no inscriptos en este campeonato.

4o.—Si los capitanes no se pusieran de acuerdo sobre qué suplente jugará de reemplazante, la capitanía hará un sorteo entre los suplentes presentes.

5o.—El jugador titular que faltare o se negare a jugar, sin causa justificada, será suspendido. Asimismo, el suplente que estando presente se negare a jugar, sin ningún motivo aparente, será suspendido.

6o.—La interpretación de este articulado es a cargo de la capitanía, así como ésta podrá tomar cualquier otra medida para asegurar un mejor desarrollo del campeonato.

(VIENE DE LA PAG. 10)

tuvo la Copa "Confederación de Deportes", por un año

CAMPEONATOS REGIONALES

Con cierto pesar debo dejar constancia, que en la realización de estos torneos en provincias, no contó en esta oportunidad la Federación, con el apoyo decidido de parte de los dirigentes e instituciones del interior, razón por la cual sólo se llevaron a cabo, los Campeonatos de Córdoba, San Juan y el Metropolitano de la Capital Federal.

Pese a la insistencia, con que se solicitó la cooperación de referencia, pareció que, tal vez debido a la tensión creada por la realización del Campeonato Latino Americano el entusiasmo hubiera declinado notablemente entre los atletas del interior, a tal punto de no encontrar ambiente la realización de estos Campeonatos regionales. También, contribuyó a ello, las múltiples dificultades financieras que debían vencer los atletas para poder trasladarse a la Capital. Afortunadamente, ese desinterés, se vió compensado, con el derroche de entusiasmo que pusieron los competidores, en los torneos realizados y que se mencionan en otro lugar.

CAMPEONATOS NACIONALES DE ATLETISMO

Múltiples dificultades tuvieron que vencerse, para llevar a cabo estos Campeonatos, con la participación de algunos equipos del interior que le diera verdadera característica de concurso nacional. La falta de recursos de la Federación para facilitar la venida de los equipos y la existencia de igual situación de parte de aquellos, motivó la creencia de que debían ser suspendidos hasta nueva oportunidad.

Una gentileza del diario "Jornada", que tantas pruebas de decidido apoyo ha dado a esta Federación, lo que obliga, una vez más, nuestro sincero reconocimiento, hizo factible el viaje de los 5 atletas cordobeses más destacados, al donar los pasajes correspondientes, a los que se agregaron luego 7 atletas más. San Juan, envió, además, un representante y la provincia de Buenos Aires, estuvo también depresentada por los atletas que deben figurar en ella, de acuerdo a la reglamentación existente.

El interés despertado en el público, no tiene precedente en la historia de nuestro atletismo y los resultados obtenidos no pueden ser más satisfactorios. El desempeño de todos los atletas fué brillante, así como las performances registradas, mereciendo párrafo aparte los atletas del interior, por el entusiasmo puesto de manifiesto, a pesar de no haber encontrado ningún auspicio en las provincias a las cuales representaban.

Para la mejor organización de dicho torneo, así como de los otros campeonatos, mencionados y que se llevaron a cabo en la Capital, contribuyeron eficaz y desinteresadamente, la Dirección Municipal de Educación Física, la Cía. Anglo Argentina General Electric y el Ing. señor J. Schlosser.

MOVIMIENTO DE SECRETARIA

indudablemente, ha sido muy intenso. Desde el 1o. de enero al 31 de diciembre, se han recibido, según constancia en el libro de entradas 1574 notas (Nos. 466 al 2039) y fueron despachadas 2050, que se encuentran debidamente registradas en los Libros copiadores respectivos. Además, se enviaron 107 distintas formulas de circulares.

Los libros de actas, registros, copiadores, entradas, etc., se han mantenido completamente al día en todo momento, lo que hace que nuestro movimiento administrativo tenga una seguridad indiscutible.

CONSEJO DIRECTIVO

Creo innecesario recordar la incidencia planteada con motivo de la elección del Consejo Directivo practicada en la Asamblea celebrada el 30 de enero de 1931. De manera que la elección se practicó definitivamente en la Asamblea extraordinaria realizada el 12 de marzo de 1931, es decir, en la misma oportunidad que se modificaron algunas disposiciones del Reglamento Interno, las que fueron aprobadas por la Inspección General de Justicia, por resolución del 10 de abril de 1931, en el expediente 1-31 1931.

Queda pendiente aún la presentación de un proyecto definitivo a los Estatutos y Reglamentos, el cual hasta la fecha del cierre de este período, no había sido aún presentado. Se ha informado al Consejo Directivo que el mismo está ya completamente listo, pero diversas dificultades ocurridas al miembro de la Comisión señor Lacoste lo impidieron presentarlo hasta ahora. El Consejo Directivo ha tramitado este asunto como correspondía, y tan pronto tenga entrada el proyecto le dará el trámite apropiado.

De los miembros del C. D. designados en la última Asamblea extraordinaria, renunció el señor Alejo J. Bacqué, quien fué reemplazado por el segundo vocal suplente señor Roberto Harsch, por cuanto el primero que lo era el señor Alfonso Vertedor no pudo hacerse cargo, ya que con anterioridad había sido revocado su mandato de delegado.

Luego, el señor Harsch fué reemplazado por el vocal suplente que seguía en orden, señor Alberto Mieybeque, ya que aquél perdió su condición de delegado, por disolución del Club que representaba.

Por otra parte, quedó separado de su cargo el Revisor de Cuentas señor Manuel G. Bortola. Al respecto se informó de la situación del citado, en el Boletín del 28 de agosto ppdo., y luego con motivo de la desafiliación del club que representaba quedó definitivamente desligado de esta entidad.

Corresponde entonces a la Asamblea, designar Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y dos vocales por un período de dos años, en reemplazo de los señores Felipe J. Lacoste, Oreste C. Luisi, Alfredo Lombardi, Eduardo Lambierto, Tomó y Manuel Lamela, respectivamente, que terminan su mandato; cuatro suplentes y tres Revisores de Cuentas, por el período de un año.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1931.

Eduardo G. Urein,
Presidente.

¿Distéfano A Newell's?

Según un colega rosarino Distéfano, el destacado zaguero de Correos y Telégrafos, actuaría en Newell's Old Boys en la próxima temporada y al respecto dice así:

"Newell's Old Boys, no se conforma con el "once", que ha venido rindiéndole con tanto acierto hasta la fecha y por ese motivo ha enviado delegados a distintas ciudades a fin de que procuren adquirir nuevos valores.

De los numerosos "players" que se "mentan" para integrar la escuadra rojinegra, se cita el nombre de Distéfano, el buen zaguero de Correos y Telégrafos de la ciudad de Santa Fe, que en la actualidad se encuentra en trámites con Gimnasia y Esgrima y Unión de aquella localidad.

Aunque la noticia no hemos podido confirmarla, nada difícil sería que el nombrado jugador fuera conquistado por los "Boys".

FRENTE A LOAYZA REAPARECERA EL CAMPEON LANDINI

Se están ultimando en la Capital Federal, los trámites relacionados con la realización del importante combate a cargo de los profesionales Raúl Landini campeón argentino de la categoría welter y Estanislao Loayza, ex campeón chileno, el cual ha despertado mucha expectativa por cuanto se espera resulte lucida dadas las grandes condiciones de los púgiles.

LOS RIVALES

Landini que constituye actualmente una de las figuras del profesionalismo argentino, tanto por su rectitud como por los grandes valores que posee, el cual no se inclinó hacia los promotores escrupulosos, de-no en esta oportunidad motivo para ofrecer a la afición argentina una excelente pelea.

En cuanto al chileno Loayza, constituye uno de los buenos púgiles de la actualidad, por lo que seguramente frente al argentino debe realizar un combate lucido y lleno de alternativas interesantes.

Para el día de la realización de aquel combate, nada difícil es que se ofrezca otro a cargo del filipino al italiano Cecarelli.

Logan es un púgil que vino conjuntamente con el vasco Monte y el español Sans, el cual debutó frente al rosarino Carlos Celoria a quien puso K. O. en el primer round, púgil este que batió al campeón Pedro Mancieri, cumpliendo así una performance superior.

Como se ve, el filipino reune condiciones, por lo que su segunda presentación frente al italiano Cecarelli debe resultar interesante.

Se Creará la F. Americana de Automovilismo

De acuerdo con el convenio con el Centro Automovilista del Uruguay la Asociación Automovilista Argentina, ha designado a las siguientes personas para que figuren en las invitaciones a las entidades automovilísticas de América del Sud, a fin de constituir la Federación Americana de Automovilismo.

Dr. Sylla Monsegur, ingenieros Florencio Martínez de Hoz y Ellis H. Hampton, doctores T. Otero Oliva y Angel Corti, señores Enrique G. Chanourdie, José Lamberti, Juan Cascuel, Ricardo A. García Fernández, señorita Gisele Shaw, señoras Magdalena Bustamante de Paz Anchorena, Felisa Carabassa de Blaquier y Elena Santamarina, don Emilio R. Casares, doctor Julio S. Passeron, D. Horacio Bustos Morón (hijo), doctores Enrique M. Pueyrredón, Cornelio Juan Manuel Paz Anchorena, Alfredo Bullrich y Miguel J. Grimolizzi, ingenieros Manuel Belloni y Juan Agustín Valle, señores Martín de Alzaga Unzué, Horacio Peralta Ramos, Augusto De Muro, Alberto del Solar Dorrego, Leonardo Pereyra Iraola, Carlos Doce Obligado, doctores Carlos Alberto Gainza Paz y Carlos Alberto Alcorta, D. Horacio J. M. Bullrich, ingeniero Justo J. Urquiza Anchorena, señores Arturo A. Bullrich, Enrique M. González, Eduardo Díaz Rigandi, Ricardo Fernández Speroni, Alberto Enrique Fenling, Diego Passet, doctor Luis María Urdaniz, señores Bernardo Duggan, Juan R. Paredes, Jorge A. Zavalla Lagos y Pedro Weill.

GUALCO JUGARA POR ESTUDIANTES DE LA PLATA AHORA

Un colega platense, al respecto dice así:

"Acompañado del socio estudiantil señor Oscar Scavelli, estuvo ayer a la tarde en la secretaría del club Estudiantes el destacado guardavalla de Platense, Gualco, quien conversó con el secretario, tesorero y miembros de la comisión directiva de la entidad platense sobre las condiciones de su ingreso a la institución de 57 y 1.

Después de una larga entrevista, se resolvió llevar a cabo una nueva pasado mañana por la tarde a fin de contestar definitivamente al goal keeper sobre lo que está dispuesto a pagar el club, pues Gualco pretende 2.000 pesos por la firma y 350 pesos mensuales, considerando algunos dirigentes estudiantiles un poco excesivo el sueldo que pide. En cuanto a la transferencia no costaría nada a la entidad rojiblanca.

El Match Entre Racing y Peñarol Sería el Puente Para Reanudar Relaciones

Toda la semana pasada, en los círculos deportivos de la República Oriental del Uruguay, los comentarios han girado alrededor de una posible implantación del profesionalismo en las actividades y sobre todo, de la decisión que adoptará en la emergencia, el club decano de la vecina orilla: Peñarol.

La ruptura de relaciones con los vecinos del otro lado del charco, no hay duda que, si ha perjudicado en mayor escala a ellos, no menos por cierto a nosotros, que sabemos positivamente de las emociones que se pueden gustar en un match, con los tradicionales adversarios campeones del mundo.

La división de nuestro football, la profesionalización de las actividades y la tramitación de un match amistoso entre Racing de la Capital Federal y Peñarol de Montevideo, sería seguramente el mejor puente para reanudar las relaciones con el football uruguayo.

En este sentido han girado, como decimos en párrafos anteriores, los comentarios. Se espera que en uno de estos días Peñarol se decida y, seguramente entonces, el equipo blanquiceleste jugando por primera vez en el gran estadio olímpico, constituirá el acontecimiento deportivo del año, a la vez que en una fecha próxima, la retribución de esa visita. Así ésta, sería mirada con gran simpatía por los muchos aficionados que están deseosos de volver a presenciar, aquellos formidables cotejos de otros tiempos, entre los argentinos y los campeones uruguayos.

Un primer paso hacia la descalificación de Ladoumegue?

Se suspendió a Puy

Al corredor fondista francés Jule Ladoumegue, uno de los ases del atletismo mundial, le está resultando su pleito con la Federación Francesa de Atletismo, más difícil que las pruebas en que le toca intervenir con harta frecuencia.

Ha aplazado ahora su decisión dicha institución nacional, sobre los cargos que se han levantado de lucrar con la enajenación de los premios conquistados por el citado atleta en los torneos deportivos. Puy, presidente de la comisión de atletismo de la Société Générale, donde pertenece Ladoumergue, a pesar de haber negado, fué suspendido hasta el 15 de octubre del corriente año, estimándose en los círculos deportivos franceses que este es el primer paso para la descalificación de Ladoumegue, el que se vería así privado de participar en los próximos juegos olímpicos.

LO QUE DICE EL ATLETA—

Ladoumegue ha dicho:

"Estoy dispuesto a defender los colores franceses en los juegos olímpicos de Los Angeles, pero en caso de que me lo impidiera una resolución oficial, iré a exhibirme en América del Sur... Harto de viejos moldes buscaré en el nuevo mundo perspectivas mejores".

CIRCUITO AUTOMOVILISTA EN LA PLAYA "CARRASCO"

Se anuncia en Montevideo, que el Centro Automovilista del Uruguay, de acuerdo con la Asociación Automovilista Argentina, organizar una prueba que consiste en un circuito de la playa Carrasco.

Se realizará a principios de marzo y se anuncia como participantes seguros, al corredor alemán Hans von Stuck y a los argentinos Bucci, Gaudino, Riganti, Nery, Zavala, Olivares y otros.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

☆ ☆

Se Denuncian Arbitrariedades En la Jefatura de Rafaela

Es necesaria una medida enérgica de parte de las Autoridades

Nos ha llegado una grave denuncia, de Rafaela, que es nuestro deber hacerla conocer a las autoridades correspondientes, acerca de la situación en que el jefe del Escuadrón de Seguridad ha puesto a los agentes de dicho cuerpo.

Son cosas éstas que damos a conocer, para que se ordene una investigación, y de ser cierto, tomar una medida que termine fundamentalmente con arbitrariedades como las que se nos denuncia.

El sueldo de cada agente, es según nuestro informante de $ 95, sueldo que si bien es reducido, alcanzaba para algunos otros gastos durante la actuación de otros jefes, puesto que se les daba alojamiento y comida. Pero es el caso que desde que el jefe actual tiene a su cargo la dirección del mencionado Escuadrón, los agentes tienen que pagar pensión y pieza, por lo que sus sueldos quedan reducidos a la nada.

¿A qué se debe la medida adoptada por ese Jefe? Es lo que se quiere saber. Son 16 agentes que están en esta situación, que no se puede prolongar por más tiempo, y debe ser solucionada cuanto antes.

No desearíamos que estas líneas fueran tomadas como si no existieran, sino que al poner en conocimiento de esta denuncia a las autoridades [illegible] dando a cada agente lo [illegible] que [illegible] buenas a personas asuma la jefatura de la repartición un funcionario que no sabe interpretar la situación de estos modestos servidores y les priva de ello.

Además, se nos dice que dicho Jefe, tiene arraigado un espíritu de despotismo tal que todo lo que ordena lo hace de mal modo y tratando a los agentes con gritos y otras cosas más, creyendo que de este modo hace sentir más su autoridad.

Hasta parece ser que días pasados, se le extravió una camisa a uno de los guarda espaldas del jefe, y éste al tener conocimiento del hecho, amenazó con dar de baja a todos los agentes si la mencionada prenda no aparecía.

[illegible] que es necesario desterrar para siempre [illegible] desde la disciplina debe ser rigurosa [illegible] completamente por [illegible] la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos o en su defecto el señor Ministro de Gobierno.

Fiesta Bancaria en Tostado



El gerente del Banco de la Nación de Tostado, rodeado del personal del establecimiento con motivo de una fiesta de camaradería realzada de la terminación del ejercicio anual

Un Canillita fué Agredido Por un Sargento Malevo en La Localidad de Coronda

Se nos denuncia desde Coronda un repugnante abuso de autoridad de parte de un agente de policía, contra la persona de un vendedor de este diario, y que por la gravedad que reviste el hecho, damos cuenta al señor Jefe de Policía del departamento San Jerónimo, para que investigue lo que aunque nos resulta doloroso explicar, se nos ha denunciado categóricamente.

Según los términos de la referida denuncia, resulta que un sargento de la Jefatura de Coronda cuyo nombre [illegible] pero que [illegible] a [illegible] para cuando se presente el caso, procedió a la detención de un vendedor de este diario en el mencionado pueblo, [illegible] en el caso explicar, pero para hacerlo, desenvainó su sable y la emprendió a golpes con el vendedor, que indefenso no podía [illegible] que aquél cayera repetidas veces sobre sus espaldas.

El sargento se había ensañado con su víctima y haciendo gala de un [illegible] de la [illegible] condujo a aquélla hasta la Jefatura [illegible].

Muchos vecinos han presenciado este incalificable atentado, que no tiene cabida en los procedimientos policiales, ya que los agentes están armados, solamente para defenderse en casos de que sean objeto de agresión [illegible].

[illegible] que es necesario aclarar por lo que la ponemos en conocimiento del señor Jefe de Policía a fin de que se aclaren los motivos que [illegible] al sargento a cometer el incalificable atropello.

Tenemos los nombres de varios testigos presenciales del hecho, que [illegible] el del sargento reservamos para la oportunidad que se crea conveniente.

Esperamos que se haga justicia, y de ser ciertos los hechos denunciados, [illegible] castigo a quien viéndose uniformado para mantener el orden público, hizo abuso de su autoridad.

Interesante Match de Foot-Ball en M. Vera

Los jugadores del C. A. Gregorio Beterreche se preparan para jugar con C. A. Platense de Santa Fe

El señor Pedro Rossi, actual presidente del Club Atlético Gregorio Beterreche de ésta, viene trabajando entusiastamente en la mejor preparación de la división privilegiada del citado club, en cuya tarea es bien secundado por los demás integrantes de la C. D.

Con el fin de poner en buenas condiciones a sus jugadores, se ha concertado para el próximo domingo 7 del corriente, un match amistoso con la intermedia del C. A. Platense de Santa Fe.

Tenemos entendido que este team lo componen excelentes players que [illegible] esperamos que los nuestros, lejos de arredrarse ante la fama de sus adversarios, sabrán desempeñarse con acierto y hasta nos atrevemos a creer que saldrán airosos en la difícil contienda, puesto que los creemos munidos de un gran entusiasmo.

El cuadro Beterrechista formará de la siguiente manera:

Scarafia; L. Oporto y M. Vargas, O. Amable, M. Redin y Fracalossi; G. González, P. Rossi, J. Barco, A. Bazán y G. Cejas.

Actuará en calidad de árbitro el aficionado de la localidad, José Murana.

Preparativos para el Carnaval en L. Paiva

La salud pública. - La palabra del Interventor Comunal. - La campaña de "EL ORDEN".

[illegible] visible [illegible] las [illegible] anteriores, la [illegible] instituciones [illegible] se hallan dedicados a la organización de los actos con que se rendirá homenaje al tradicional culto de Momo. Bien está, sin duda alguna, que el pueblo se apreste a hacer de las carnestolendas [illegible] bulliciosa [illegible] de el punto de [illegible] espiritual poner en las actividades de la vida cotidiana un breve paréntesis.

En carnaval, debemos olvidarnos un poco de nosotros mismos y alejar [illegible] las inquietudes, afanes [illegible] ha agobiado durante los restantes días del año.

Las autoridades contribuyen a estimular esta sana expansión pero éstas, están en el deber de asegurar a las fiestas carnestolendas un marco de severa corrección que haga posible al pueblo entregarse al regocijo [illegible] que son siempre una mácula para la cultura pública. No hay porqué hacer del carnaval una fiesta [illegible] muchos han acostumbrado y [illegible] aún hacerlo. La [illegible] vivir con las más irreprochable corrección. La experiencia de años [illegible] enseña sin embargo, que hay quienes todavía aprovechan de estas fiestas para dar expansión a sus bajos primarios instintos. Conviene que se adopten o se extremen las medidas conducentes a impedir, ya sea en el corso o en los bailes o en la misma vía pública.

El desmán, el desorden han de ser desterrados de una vez por todas de las fiestas de carnaval.

Hay que cuidar la salud publica. - Palabra del Interventor Comunal, señor Pelaez Quintana—

Lo que respecta a la higiene pública, en nuestra importante población donde la primera [illegible] la población. Que ha sido desiruida [illegible] en abandono, despidiendo olores insoportables, que constituía un verdadero peligro. Pero al hacerse cargo el interventor señor Quintana, cooperó con eficiencia al buen estado sanitario, habiendo hecho abrir [illegible] parte de la población [illegible] los olores, haciendo higienizar todas las calles de la localidad. El interventor se está ocupando mucho en el sentido que dejamos indicado. Ello será siempre oportuno y alejará en esa forma la amenaza que debía producirse de un momento a otro, dada la buena intervención del intendente, no dió lugar a epidemia.

Peligro de Bubónica en Escalada

Kermesses. - El juego.

[illegible] en este pueblo, constituye un serio peligro para la salud pública. El [illegible] to cada día que pasa, es de más peligro esta plaga que ha invadido desde hace mucho tiempo la población no habiendo sido combatida en ninguna forma por las autoridades, que pareciendo desconocer la [illegible] de la peste de la que el mencionado roedor es vehículo, ni siquiera han intentado tomar una medida severa u ordenar una desratización en todo el pueblo.

En la estación del F. C. S. F. existe un galpón de propiedad de la [illegible] depósito [illegible] decir que es un criadero monstruoso de ratas, todas ellas de gran tamaño.

En este asunto debe tomar intervención [illegible] que el día menos pensado aparezcan casos de la terrible peste, [illegible] sobre la población.

No hay que esperar a que se produzcan los casos. Hay que prevenirse inmediatamente, y llevar una guerra al repugnante roedor, que en cada paso que da deja una huella de [illegible].

Kermesses—

En el salón del Teatro Moderno, se llevan a cabo con éxito, las kermesses organizadas por la C. D. del Club "Jorge Newbery", concurriendo a las mismas gran cantidad de familias de nuestra sociedad. Una vez finalizadas las kermesses, dan comienzo los bailes populares, los que en un ambiente de sociabilidad duran hasta las [illegible]

El juego—

[illegible] de las autoridades [illegible] demasiado [illegible]

Se Prepara un Gran Torneo Atlético en Gálvez

Organizado por el "Sporting Club Jorge Newbery"

El Sporting Club Jorge Newbery llevará a cabo en los días fijados, en el programa de prueba, competiciones atléticas que servirán de base para la realización del torneo atlético libre local que se llevará a cabo el día 14 de marzo próximo.

El objeto que persigue el club organizador es dar impulso al atletismo local, [illegible] del ambiente deportivo tratándose de un [illegible] sano [illegible] tualmente es que el Sporting cumpliendo su programa trazado en pro del mismo, empieza con ello, su cruzada estableciéndose la siguiente reglamentación.

Art. 1.º—En el lugar fijado se dará a conocer oportunamente, tendrá lugar en el orden que se establezca las pruebas de entrenamiento que serán debidamente controladas por la comisión designada al efecto.

Art. 2.º—La comisión llevará un registro de competidores, debiendo clasificar por puntos a los distintos participantes de cada prueba para que una vez finalizado el período preparatorio y considerado el número de [illegible] designar la presentación del Sporting para el torneo final.

Art. 3.º—Se establecen las siguientes fechas de entrenamiento, 14, 21 y 28 de febrero y 6 de marzo próximo.

Art. 4.º—El torneo libre local se realizará el día 14 de marzo próximo.

Art. 5.º—La reglamentación de las distintas pruebas se regirán por los reglamentos de la Federación Atlética Argentina.

Programa—

1a. Fecha — Febrero 14:
Carrera llana de 100 metros
Carrera llana de [illegible] metros
Salto en largo con impulso
Triple salto
Salto en largo sin impulso
2a. Fecha — Febrero 21:
Las pruebas anteriores, más
Carrera de [illegible] metros
Lanzamiento de disco
Lanzamiento de jabalina
3a. Fecha — Febrero 28
La pruebas anteriores, más
Carrera de postas 4 x 400
Lanzamiento de martillo
Lanzamiento de bala
Salto con garrocha.
4a. Fecha — Marzo 6
Las pruebas anteriores, más
Salto en alto con impulso
Carrera de 5000 metros

Todas estas pruebas serán debidamente controladas y se realizarán en las horas de la mañana que se establecerán oportunamente.

Los premios para el torneo final se darán a conocer en breve.

ENLACE EN CASABLANCA

Mañana se llevará a cabo en ésta la unión matrimonial de la señorita Margarita Fasano, con el joven Gerardo Piaciolari, pareja que en el seno de nuestra sociedad goza de gran [illegible].

La ceremonia dará lugar a una lucida reunión social, en la que sin duda habrán de verse exteriorizados los aprecios de que se han hecho acreedores los novios, llegando hasta los mismos, las más expresivas felicitaciones.



NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Es Excesivo el Precio Que se Abona por la Carne en Santa Rosa

Mientras en la capital santafecina se abona $ 0.40 por el kilo de carne y 0.30 a $ 0.35 en otras localidades, como en Reconquista y Villa Guillermina, en ésta se sigue pagando $ 0.50 por el kilogramo. Es indudable que donde se ha conseguido rebajar el precio es por la oportuna intervención de las autoridades municipales que velando por los intereses del pueblo, han evitado que se continúe explotándolo en una forma desconsiderada cuando a los señores abastecedores no les asiste ninguna razón de peso para justificar su actitud intransigente.

Entraremos a analizar algunos detalles que confirman nuestro aserto:

En esta localidad los abastecedores abonan cuando mucho $ 50 por una res de 20 arrobas. Admitiendo que de ella obtengan $40 de ganancia que posiblemente es más, y que entre peones, derechos de abasto y otros gastos menores abonen $10 diariamente, les queda 30 de ganancia líquida por cada animal de 200 kilos que faenan. Ahora bien, todavía existe otro hecho más a favor de nuestras apreciaciones y es que, los abastecedores no necesitan ir muy lejos para conseguir reses en buen estado, de manera que a un paso, podríamos decir, tienen los animales indispensables para sacrificar.

Si contemplamos la desventajosa situación económica porque atraviesa el país, sin esperanzas aun de que encamine pronto sus pasos hacia una completa normalidad, consideramos injustificable la actitud que asumen los señores proveedores de este artículo, al expenderlo a un precio exhorbitante cuando — en párrafos anteriores — hemos demostrado las razones incontrovertibles que abonan nuestro juicio.

Es improcedente entonces, que motivos sustentados en un afán desmedido de beneficiarse unos pocos, primen sobre la razón y el espíritu de humanidad que por propia iniciativa debemos hacer prevalecer.

En consecuencia, no esperemos a que las autoridades respectivas o el mismo pueblo intervengan para poner coto a este estado de cosas que se traduce incuestionablemente en un abuso al cual sencillamente tildamos de incalificable.

Necesidad de que las autoridades comunales entren en funciones —

Las autoridades de la comuna, elegidas últimamente, aun no han tomado posesión de sus puestos a pesar de haber transcurrido cerca de un mes desde la fecha en que fueron consagradas por las urnas.

Estamos enterados que la situación financiera de la Comisión de Fomento es un verdadero desastre, a causa de las malas administraciones anteriores. Corresponde, entonces, a los nuevos titulares, se esfuercen en hacer desaparecer esta situación anormal, regularizando su acción hasta dar señales de vida. Demasiado tiempo ha permanecido en un completo estado de abandono, que es lógico esperar una franca reacción, como consecuencia de haber fortalecido su organismo con nuevas fuerzas. Y para ello es menester que los titulares asuman sus cargos a la brevedad posible y no escatimen esfuerzos para que su prolongada esterilidad — que ya adquiere los síntomas de un mal congénito — se trueque en iniciativas saludables.

Falta entusiasmo para las fiestas carnestolendas —

Estamos a unos días de la llegada del dios Momo y sin embargo, en esta localidad no se ha emprendido ninguna iniciativa para recibirlo. Es indudable que la crisis reinante es un factor que influye poderosamente en el ánimo del vecindario, trocando su alegría en una indiferencia única. Y efectivamente no está la época como para entregarse a la orgía de otros tiempos en que se hacía un derroche de dinero y sin éste no hay diversiones que colmen el entusiasmo de esos días.

Llegará Momo, pero no contagiando con el cascabeleo incesante de su risa juguetona, sino apesadumbrado y triste como vencido por un gran dolor.

Viajeros —

De y para Santa Fe los señores Lucio A. Aranda y Tomás Demolitses.

—Para el mismo punto la señora Luisa de Molet y su hija señorita Clara Molet.

Para Cayastacito la señorita Blanca Carlen.

Nuestro Maíz en Francia

El gobierno francés, ha dictado un decreto por el cual se exceptúa al maíz y a varios otros productos de la sobretasa del 15 por ciento aplicada a las procedencias argentinas para compensar la depreciación de la moneda. Hace cerca de un mes el embajador Le Breton, había adelantado la noticia de la resolución como un hecho seguro, por la acogida favorable que tuvieron sus gestiones en el Ministerio del Comercio, y sólo faltaba la formalidad del decreto para que las autoridades aduaneras suspendieran el gravamen suplementario.

Sabido es, en efecto, que la depreciación monetaria representa una verdadera prima a la exportación, por cuanto los precios internos no sufren la influencia de la baja del cambio sino lentamente, y, por lo tanto, con una menor cantidad de moneda extranjera se puede adquirir mayor cantidad de productos. El proteccionismo agrario erigido en política económica tiene en cuenta el fenómeno y establece contribuciones diferenciales para las procedencias de los países de moneda depreciada.

El embajador hizo observar al ministerio francés la situación particular del maíz argentino como elemento de subsistencia y como materia prima de numerosas industrias, demostrando, sobre todo, su excelencia en calidad de alimento animal y la situación ventajosa de la República como país productor. La Argentina, en efecto, no cosecha sino el 6 por ciento de la producción mundial, pero sólo consume el 20 por ciento de su producción y le queda sobrante el resto para llenar las necesidades de los países que consumen más de lo que producen.

La producción mundial registra en los últimos treinta años un aumento constante, con un término medio de 89.000.000 de toneladas en el primer quinquenio del siglo, y un término medio de 107.000.000 en el quinquenio 1926-30. En esas cifras le Argentina figura con un término medio de 3.600.000 toneladas en el primer quinquenio y cerca de 6.000.000 en el último. El crecimiento mundial fué del 18 por ciento, en tanto que el crecimiento argentino fué del 66 por ciento, y ha conquistado, por consiguiente, el primer puesto como país exportador.

La cosecha de 1931 ha sido la mayor registrada en nuestra historia agrícola y ha tenido fácil colocación a causa de la considerable merma sufrida por la producción de forrajes en el continente europeo. El Ministerio de Agricultura ha calculado la recolección del año en 9.464.000 toneladas, pero debe ser algo mayor porque los embarques del año superan esa cifra. El precio del maíz ha permanecido por debajo del costo de producción medio durante todo el año, y sólo desde noviembre ha subido ligeramente. El costo de producción medio se ha estimado en 4,22 pesos por 100 kilogramos. Nuestra exportación a Francia ha sido de poco más de 500.000 toneladas anuales en 1928, 1929 y 1930, y ha aumentado a cerca de 900.000 toneladas en 1931.

Estas cifras señalan, pues, la importancia que tiene para nuestra economía la resolución obtenida por nuestra embajada en París, puesto que si en verdad que la sobretasa del 15 por ciento fué impuesta recientemente, su mantenimiento habría significado un obstáculo injusto a nuestra exportación. El embajador argentino ha conseguido con el decreto del gobierno francés, un apreciable triunfo diplomático.

LOS TRATADOS COMERCIALES

En todas partes ha sido muy comentado con datos de importancia el interés despertado en los Estados Unidos por los primeros signos de la política económica que se diseña en Gran Bretaña en favor de la constitución de un grupo de naciones unidas por pactos de reciprocidad, y en el que figurarían no sólo las colonias y dominios imperiales, sino también otros países como la Argentina, Dinamarca, Holanda, y Suecia, comprendidos en la esfera comercial del Reino Unido. La atención prestada al asunto en los Estados Unidos procede originalmente del desmedro que semejante política habría de ocasionar al principio proteccionista que inspira la plataforma del partido gobernante en la gran república, y particularmente de la eficacia que tal procedimiento podría tener para la defensa de la producción y el intercambio, gravados pesadamente por los aranceles de la Unión.

Se advierte en los comentarios provocados por aquella iniciativa que la actitud de Gran Bretaña importa una campaña contra la cláusula de la nación más favorecida en los tratados de comercio, para reemplazarla por la cláusula de reciprocidad, y se señala que los legisladores demócratas propician esta última fórmula, en tanto que los republicanos la repudian.

De tiempo atrás hemos significado repetidas veces la necesidad de revisar nuestros tratados de comercio desde el punto de vista de la clásica y tradicional fórmula, porque esos instrumentos de relación internacional creados para asegurar una situación de mutuas conveniencias, parecen existir sólo como obstáculos para el desenvolvimiento del comercio y la defensa de la producción nacional. La cláusula de la nación más favorecida, no es ya óbice para la diferenciación de aranceles, puesto que la habilidad fiscal se ingenia para encontrar características que permiten derogarla. Podemos citar los ejemplos de lo que acontecía con nuestras harinas en el Brasil, hasta hace poco y de lo que sucede con nuestras carnes y nuestra semilla de alfalfa en los Estados Unidos, para probar que la cláusula no basta a los fines que le dieron nacimiento.

En nuestro caso especial, por otra parte, los tratados son antiguos y están redactados conforme a necesidades que ya son insuficientes. El tratado con Gran Bretaña es de 1825 con los Estados Unidos es de 1853, con el Brasil de 1856, con Alemania de 1857, y desde esos tiempos hasta ahora han cambiado mucho las condiciones del mundo, en lo que se refiere a transportes, a relaciones económicas y a producciones.

Los artículos 3 a 9 del tratado con Gran Bretaña, establecen el tratamiento de la nación más favorecida en su forma absoluta, es decir sin limitación de circunstancias. Con los Estados Unidos, existen dos tratados el del 10 de julio de 1853 sobre libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, cuyo artículo 8 prescribe el tratamiento de la nación más favorecida en su forma absoluta, y el del 27 de julio del mismo año, sobre comercio y navegación, cuyo artículo 3 consigna también la cláusula de la nación más favorecida, en su forma condicional, es decir haciendo extensiva la parte contratante toda ventaja concedida a un tercero, siempre que el privilegio se dé a título gratuito y no cuando resulta de una convención onerosa.

En los once tratados de comercio que ligan al país con naciones extranjeras existe la cláusula; en cuatro de ellos según la fórmula absoluta, y en los otros siete según la fórmula condicional. Los primeros son los de Gran Bretaña, Francia, Italia y Persia; los segundos son los de los Estados Unidos, Brasil, Alemania, España, Suecia, Noruega y Japón. Bien se ve que la Argentina no tuvo nunca una tendencia definida en punto a política económica.

Ese estado de cosas evidencia la necesidad de reajustar las disposiciones que reglan las relaciones comerciales con el exterior y que son ley suprema de la Nación, ya sea por denuncia expresa o por los medios de que dispone la diplomacia para negociar la revisión con propósitos de perfeccionamiento.

Si Gran Bretaña propicia ahora un convenio de reciprocidad con diversos países, entre los cuales la Argentina ocupa un lugar prominente, la reforma de nuestros tratados será, pues, más necesaria, y aquella iniciativa encontrará a la República dispuesta a recibirla con solícito agrado.

LA VUELTA DEL ARROZ

Las 10 a 12.000 toneladas de arroz que se esperan conseguir este año en Tucumán, y que han despertado el entusiasmo de la provincia por su cultivo, no llegan, sin embargo, a la cifra de 1922, año del apogeo, pero superan enormemente las del período siguiente. Tienen por ello una importante significación, que aumenta con el anuncio de que esa cantidad podrá ser triplicada en 1933.

Este despertar arrocero no es el fruto del azar. Es la consecuencia inmediata de la orientación económica fijada por el gobierno provisional al defender al producto nacional, que estaba desapareciendo ante la competencia de la importación. Tucumán encabeza de nuevo el movimiento con un empuje extraordinario, gracias a su experiencia, a la bondad de sus tierras y clima y a que cuenta con agricultores y molineros conocedores. El desastre anterior, producido a consecuencia de la reducción impositiva de 1917, no ha bastado para infundir en los ánimos el temor de que se repita. Las consecuencias fueron demasiado graves para la economía local y nacional, y tal vez por ello se ha reavivado la fe en la continuidad de la única política que en este punto convenía al país. Los arroceros, cuando se lanzan de nuevo, con su esfuerzo y sus capitales, a un campo que se vieran obligados a abandonar, depositan en la Nación una confianza que no podrá series quitada con los mismos errores de antes, porque serían imperdonables.

El futuro gobierno deberá recoger esta excelente herencia con un gran cuidado, para que sea mantenida en bien común. Este puede ser el oro blanco de la riqueza nacional. Podríamos decir que una buena parte de nuestro territorio es apto para ofrecerlo. No tiene, por consiguiente, ni la posibilidad de ser tachado por un exclusivo origen regional. Además de Tucumán, Corrientes y el Delta pueden ser emporios del futuro en la materia. Sólo será necesario y sin dejarse llevar por falsos mirajes. La ventaja de Tucumán está evidentemente en la experiencia, pero su experiencia ha de ser útil para todos los agricultores que quieran seguirla. Y, por el momento, es innegable que el noble cultivo se reincorpora a las grandes actividades de nuestros campos con un vigor que permite asegurarle un éxito definitivo.

GALERIA SOCIAL

Señorita Margarita Fasano elegante niña de la sociedad de Casablanca que el día 6 del corriente contraerá enlace con el joven Gerardo Pisciolari.

Se Juega Descaradamente En Margarita, Dpto. Vera

Es una consecuencia de la política rastrera de los caudillejos

En la época en que se hacían grandes preparativos para la campaña electoral del 8 de noviembre, toda esa gente que aspiraba a posiciones desde las cuales pudieran manejar la cosa pública a su antojo, pero que el pueblo le había dado la espalda por tenerla desde mucho tiempo atrás perfectamente catalogado como elemento indeseable tanto más para estar al frente de las instituciones del pueblo, no encontrando ya medios lícitos para atraerse las simpatías generales y viendo que el queso se les escapaba de las manos, apelaron sin ninguna vacilación a todo aquello que está fuera de la ley, estableciendo en sus mismos comités, garitos y toda clase de corrupción, pensando que ese método sería eficaz y que su interés en escalar posiciones, se vería satisfecho.

Con visible repugnancia confirmada categóricamente en la citada jornada política, el pueblo presenciaba el espectáculo inmoral que ofrecían noche a noche estos politicastros en su afán de conseguir adeptos, y esperaba la hora de poder llegar a las urnas para dar por tierra con los traidores del tradicional partido radical, ese sueño de Alem, cuyo nombre se ha visto menoscabado al figurar en listas repudiadas por la conciencia popular.

La taba, el monte y el choclón eran la delicia del comité justista, y a veces para alegrar el asunto, se organizaban bailes, a los cuales concurrían mujeres de la más baja escala social y los tahures más empedernidos, para departir "tami?armente" — según ellos — en una orgía que se prolongaba hasta las primera shoras de la mañana. Todo esto se desarrollaba a la vista de todo el pueblo, pues el local del comité de referencia está en pleno centro.

Todos creían que esto terminaría una vez pasada la fecha de las elecciones y que se verían librados de estos espectáculos repugnantes que propiciaban los pseudos radicales.

Desgraciadamente no ha sido así. En el comité justista, sigue la timba y sigue la orgía, y siguen los espectáculos repugnantes.

Padres de familia, personas que por su honestidad se niegan a concurrir a esos antros de verguenza, son perseguidos tenazmente, con la cooperación de la policía, que en estos actos encuentra un dulce distracción a la vez que una abultada coima.

A las personas decentes se las obliga a abandonar el pueblo, aprovechando para aumentar la maldad que muchos de ellos se encuentran sin trabajo.

Es doloroso tener que hablar de estas cosas, pero es nuestro deber decirlo claramente.

No daremos tregua a esos individuos que constituyen hoy por hoy la peor lacra social puesto que de todo lo que sea ilícito realizan, en todos los órdenes, sean políticos sociales y económicos. Traicionan a su partido fomentan la delincuencia, instalando antros de corrupción y ayudando a elementos del hampa para la realización de sus proyectos, y por último, si se encuentran en posiciones públicas, no trepidan en estirar la mano y haciendo derroche de prestidigitación, escamotear todo lo que se pueda.

Hay que terminar con esta verguenza. Nuestra provincia tiene muchas Margaritas en su seno. Y lo peor de todo está en que la autoridad que debe reprimir esos escándalos, se queda indiferente ante el espectáculo pernicioso que a cada momento se nos presenta, sin intentar por lo menos un distingo en su proceder, cooperando por el contrario con las gentes de tan rancia calaña.

Baile de fantasía—

Con singular dedicación por parte de la comisión directiva de la sociedad de la escuela Bernardino Rivadavia vienen activándose los preparativos para el baile de fantasía que se llevará a cabo el 6 del corriente en el amplio y cómodo salón del señor M. Canga.

Para amenizar esta reunión que desde ya se descuenta habrá de verse concurridísima, ha sido contratada la excelente orquesta típica "Klein", habiéndose designado un jury encargado de discernir el premio a la señorita que luzca el traje más original.

No cabe duda que la reunión en perspectiva habrá de alcanzar el más completo de los éxitos dado el elevado número de caracterizadas familias de esta localidad, Santa Fe, L. Paiva, Arroyo Aguiar y Recreo.

Viajeros—

A Santa Fe el doctor Lucas Rodríguez, su esposa y sus niños.

—A y de Santa Fe el doctor Estanislao M. López.

—A Santa Fe la señora Felisa de Freyre y su señorita hija Pepa.

El Carnaval en Santo Tomé

Comisión organizadora

Ha quedado constituida con los señores Ambrosio Bieler, Faustino M. San Juan, Eduardo Abalos, Desiderio Rufino, Luis Ebenegger y Hermenegildo Barboza, la comisión que tendrá a su cargo la organización y dirección de los próximos festejos a celebrarse los días de carnaval, habiendo resuelto en su primera sesión efectuada el día 2 del corriente que los corsos se realizasen en la calle Centenario y en el trayecto comprendido entre las calles San Martín y Esperanza, los días 7, 8, 9, 13 y 14 del corriente, de 21 a 1 hora y establecido el impuesto siguiente para los vehículos que quieran circular en los corsos: automóviles y camiones $ 2; demás vehículos $ 1.

Un Mes de Deporte Mundial

Se ha iniciado bien el deporte en el nuevo año, cuyo primer mes se acaba de cumplir. Tanto en nuestro país como en el extranjero se registraron performances dignas de destacarse. Entre las varias manifestaciones mundiales que merecen ser señaladas, sin contar la hazaña que viene realizando nuestro compatriota Vito Dumas, que en estos momentos está cruzando el Atlántico en pos de tierra sudamericana, cabe hacer destacar la victoria lograda por el tenisman Fred Perry sobre Jean Borotra, en París; la adjudicación del título mundial a la señora Hasa Willis Moody; la performance del nadador Justo J. Caraballo que batió el record sudamericano de los 200 metros, estilo pecho; la conquista del título de campeón semimediano por Johnny Jadik; el triunfo de Ernesto Blanco en el gran premio automovilista 1932, etc.

Detallamos a continuación una síntesis de las principales manifestaciones deportivas llevadas a efecto durante el mes de enero en el mundo entero.

VIERNES 1

Nueva York — Billy Petrole derrotó al británico Billy Townsend por knock out en el séptimo round.

SABADO 2

Buenos Aires — Bernán Ballarino venció por puntos al invicto Alfredo Buscaglia, en el estadio de River Plate.

—En el estadio de San Lorenzo de Almagro, hicieron match draw el español R. Montes y el argentino O. Huber.

Londres — Africa del Sur venció por 7 a 0 a Inglaterra, en un match internacional de Rugby.

Milwaukee (E. U.) — El pugilista Davo Meier derrotó por puntos a M. Rosembloom.

DOMINGO 3

Mar del Plata — Héctor Villamil ganó el torneo por la copa Bristol, en los links del Mar del Plata Golf Club

Mendoza — El campeón de Chile, Audax Italiano empató con un team de la Liga Mendocina de Football sin abrir el score.

París — El tenisman británico Fred Perry venció en cuatro sets al francés Jean Borotra, en la final del torneo de Navidad.

Milán — El campeón cubano Pastor Milanés venció al italiano Carnera por abandono en el tercer round.

Miami — Tommy Armour ganó el campeonato abierto de golf con un score de 285 golpes para los 72 hoyos.

LUNES 4

Buenos Aires — En las canchas de la Escuela de Caballería disputáronse las finales del campeonato militar de polo y copa Carlos Pellegrini. En la primera, el 6 de Caballería venció a la Escuela de Caballería por 8 a 5, y en la segunda Granaderos a Caballo derrotó al 8 de Caballería por 3 a 3.

MARTES 5

Buenos Aires — El chileno José M. Concha venció al uruguayo Guillermo Silva por knock out técnico en el décimo round, en el estadio de River Plate.

Montevideo — El uruguayo Hugo Cartele venció por puntos al argentino Gogliardo Purcaro.

MIERCOLES 6

Buenos Aires — Disputóse con gran éxito el concurso de regularidad en automóvil a Mar del Plata.

Mar del Plata — En los links del Mar del Plata Golf Club finalizó empatado entre M. Demaría Sala, H. Villamil y E. Vinvielle, el torneo por la copa T. Watson.

La Cumbre — En la Cumbre Golf se disputó un mixed foursomes clasificándose ganadora la pareja formada por Ida Aguiló de Quayat y alberto J. Quayat.

Hastings (Inglaterra) — Con un solo punto en contra Flhor ganó el torneo de ajedrez, clasificándose segundo Kashdan a medio punto.

Melborne Australia) — Australia venció al equipo de cricket de Africa del Sur por 163 corridas.

JUEVES 7

Miramar — El aficionado M. Frend ganó la copa challengue H. C. Allen, en los links del Golf Club.

La Cumbre — En los links de La Cumbre Gol Club diputóse el torneo por la copa Año Nuevo, adjudicándoselo J. P. Majorel que en la final venció a G. Forn por 7 a 6.

Nueva York — La Asociación de Lawn Tennis de Estados Unidos declaró campeón femenino de 1931 a Mrs. Helen Wills Moody, y de caballeros a Ellsworth Vives.

VIERNES 8

Buenos Aires — El nadador A. Williams Camet batió el record para juniors en la carrera de 200 metros estilo libre, en la piscina del Club Gimnacia y Esgrima.

SABADO 9

Buenos Aires — El pugilista E. Corti venció al italiano C. Ariandi por descalificación, en el estadio de River Plate.

Buenos Aires — En el estadio de San Lorenzo de Almagro se midieron el argentino H. Roldán y el español R. Sans, venciendo el primero por puntos.

Honolulu — James Puldy, boxeador profesional, falleció a consecuencia de un golpe que recibió durante su match con Young Seda.

Aberdeen (Escocia) — El equipo de rugby del Africa del Sur venció al del Norte de Escocia por 9 a 0.

DOMINGO 10

Buenos Aires — A. Williams Camet volvió a batir otro record, el de los 400 metros libres, con 5 minutos 3 segundos, en la piscina del Club Atlético San Isidro.

Mendoza — Audax Italiano de Chile venció al team de Gimnasia y Esgrima de Mendoza por 3 a 1.

Buenos Aires — El aficionado D. Valerga Currel, que intentaba el raid de natación Tigre-Balneario, debió abandonar frente a la canning.

Valparaíso — Filiberto Mery fué vencido por Estanislao Loayza.

Habana — El campeón ecuatoriano de peso gallo Kid Montaña perdió por puntos frente a Antonio Santana.

LUNES 11

Buenos Aires — En la cancha de Porteño definióse el campeonato militar de football. El 2 de infantería venció al 3 de infantería por 2 a 1, en tiempo suplementario.

Santa Fe — Raúl Landini venció por knock out, en el 8o. round, a Roque Torres.

Panamá — Phil Tobias perdió su match contra Leo Leonard por negarse a castigar encontrándose éste indefenso.

MARTES 12

Mar del Plata — Gregorio Torres y Roberto Helguera se adjudicaron la Copa Juan Copete, venciendo en la final a M. Demaría Sala y H. Villamil.

Nueva York — Vicente Perdilo venció por knock out, en el 5o. round, a Archie Rodembach.

MIERCOLES 13

Mar del Plata — La señorita Mercedes Alvear ganó la Copa Inauguración en los links del Golf Club.

JUEVES 14

Buenos Aires — J. Bolbochán conquistó el campeonato argentino de ajedrez.

Buenos Aires — Ernesto Ferrari venció por puntos a Armando Shavkels, y Vicente Cerdán a Lino Páez, en el Parque Romano.

Augusta (E. U.) — Por segunda vez en su vida Boby Jones hizo un hoyo en uno.

VIERNES 15

Nueva York — Stane Hamas venció por knock out, en el 2o. round a Tommy Loughram.

Berlín — El alemán Ernst Guehring venció por knock out técnico, en el 3er. round al italiano Attilio Grizzo.

París — En el campeonato de billar, el francés Feroux venció al suizo Ruth por 300 carambolas a 295, y Carthy, también francés, venció a su compatriota Albert por 300 carambolas a 163.

SABADO 16

Buenos Aires — El aficionado A. Williams Camet batió el record juniors de los 400 metros libres, y Justo J. Caraballo, el suamericano de los 200 metros, estilo pecho, con 3 minutos, 1 segundo.

París — El team húngaro de football Blue Star venció a París por 5 a 1.

Murrey Field — Los sudafricanos vencieron en rugby a Escocia por 6 a 3.

Lima — El argentino Manuel Antonio de Elías Bonamaison ganó el campeonato anual de sable.

Chicago — King Levinsky venció por puntos a Paulino Uzcudun.

Río de Janeiro — Angelo Gandro, Antonio Rebollo y Alfredo Correa realizaron, en un bote, un raid a Santos con feliz éxito.

Swansea (G. B.) — El eam de rugby de Gales venció a Inglaterra por 12 a 5.

DOMINGO 17

Buenos Aires — Víctor Fernández Bazán ganó el campeonato hípico nacional de saltos varios.

Mar del Plata — Carlos Ledesma ganó la Copa Mappin, en los links del Golf Club.

Paraná — José López, de Santa Fe, venció en la carrera ciclista Doble Nogoyá.

Buenos Aires — Antonio Levaggi ganó la carrera de automóviles de La Plata, en 4 horas, 6 minutos, 39 segundos 4|5, con un promedio de 47 kilómetros, 400 metros por hora.

Buenos Aires — A. Williams Camet se adjudicó el campeonato de la hora n Gimnasia y Esgrima con 3515.74 metros.

Santa Fe — Estudiantes de La Plata empató con Unión, de Santa Fe, en 2 goals.

Santa Fe — H. Roldán y R. Sanz realizaron un match que terminó draw.

La Cumbre — La señora Ida Agulló de Quayat y A. J. Quayat ganaron un concurso de mixed foursomes en los links de La Cumbre Golf Club.

París — Después de celebrar sesión por espacio de 48 horas, la Federación Francesa de Football desolvió implantar el profesionalismo

Filadelfia — Jhony Jadick conquistó el título de campeón semimediano venciendo por puntos a Canzonieri.

MARTES 19

Montevideo — Oscar Galván venció por puntos a Germán Ballarino.

Nueva York — Gregorio Vidal y Johny Pena realizaron match draw.

Miercoles 20

Londres — El billarista Lindrum hizo una serie de 4.137 carambolas, batiendo su propio record mundial, que era de 3.905.

JUEVES 21

Buenos Aires — Aarón Schwartzman conquistó el campeonato del Club Argentino de Ajedrez.

VIERNES 22

Nueva York — Humberto Curi fué vencido por puntos por Chick Devlin.

París — El duque de Decazes fué reelecto presidente de la Asociación de Polo de Bagatelle.

SABADO 23

Montevideo — El uruguayo Hugo E. Cartelle venció por puntos al argentino Antonio Castroviejo.

Buenos Aires — Tres records fueron batidos en la jornada final del torneo de natación a cargo de Roberto Pepper en 100 metros libres, Alfredo Rocca en 100 metros espalda y A. Williams Camet en 400 metros, libres para novicios.

Córdoba — Carlos Zatusseck ganó la primera etapa del gran premio automovilista en 7 horas, 17 minutos, 36 segundos 1|5.

Santa Fe — Unión, de Santa Fe venció a Platense de Buenos Aires por 5 a 3.

Domingo 24

Buenos Aires — Ernesto Blanco, Acompañado por A. C. Plini, con coche R. E. O. ganó el gran premio automovilista 1932, en 34 horas, 60 minutos, 53 segundos 4|5.

La Cumbre — José P. Mayorel ganó en los links de La Cumbre Golf Club la Copa Inauguración.

Buenos Aires — Oscar García ganó la carrera ciclista Doble Cañuelas, en 4 horas, 27 minutos y 6 segundos 2|5, y Anselmo Zarlenga ganó la Doble Moreno, en 1 hora, 52 minutos, 30 segundos.

Buenos Aires — El piloto José N. Santoriani triunfó en la carrera aérea organizada por el Aereo Club Argentino.

San José de Costa Rica — El team peruano de football Alianza, venció al Josefino local, por 2 a 1.

LUNES 25

Miami (E. U.) — Gar Wood intentó superar el record de velocidad en lanchas automóviles, de 176.357 kilómetros por hora, obtenido por Kaye Don, sin lograrlo.

París — Primo Carnera derrotó al peso pesado Bouquillón en el segundo round.

MARTES 26

Milwaukee (E. U.) — Disputóse el último match para elegir campeón mundial de peso mediano, para substituir a Mickey Walter. Realizaron esta pelea el milanés Oddone Piazza y el negro norteamericano Gorila Jones, ganando éste en el sexto round.

Praga — El campeón Bogoljuboff jugó 52 partidos simultáneos, ganando 37, 11 tablas y 4 perdidos.

Auckland (G. B.) — El automovilista australiano Wizard Smith corrió a razón de 262 kilómetros, 534 metros, en una extensión de 16 kilómetros, estableciendo un nuevo record mundial.

Lisboa — William List, navegante solitario, partió en dirección a Nueva York, en un pequeño bote de 22 pies.

Miercoles 27

Kaitai (Nueva Zelandia) — El corredor automovilista Wizard Smith superó el record mundial de velocidad alcanzando 264 kilómetros, 11 metros por hora, en una distancia de 10 millas.

Miami — Gar oWod conquistó el record mundial de velocidad en lancha a motor alcanzando en la playa de Miami 179.854 kilómetros por hora.

JUEVES 28

Nueva York — Jim Londos, campeón mundial de lucha, venció a Sammy Stein, en 31 minutos y 16 segundos.

Londres — El boxeador canadiense Larry Gains y el sudafricano Dan Mc Corkindale realizaron en Albert Hall match draw.

Cincinatti (E. U.) — Butt Battilano y F. Hiller realizaron un match que terminó draw.

Barcelona — El pugilista español Gironés, venció por abandono en el cuarto round al alemán Noack, reteniendo así el título de campeón europeo de peso pluma.

Mar del Plata — Adela Carabassa y Mary Brown ganaron el four ball en el Golf Club, derrotaron en la final a Margarita Mackinlay y Esther Campos Carlés por 3 a 2.

VIERNES 29

Nueva York — El pugilista argentino Vicente Parrillo puso knock out en el sexto round a Rouseau.

Chicago (E. U.) — Jackie Fields venció por puntos a Brouillard semimediano.

SABADO 30

Nueva York — —Max Baer venció por puntos a B. Levinsky, en diez rounds.

Buenos Aires — Justo Suárez venció en River Plate al italiano C. Orlandi, por abandono en el primer round.

Santa Fe — El team de football de Unión, de Santa Fe venció a Chacarita Juniors por 5 a 3.

Rosario — El filipino Luis Logan venció al rosarino Carlos Celoria por abandono en el primer round.

Montevideo — El uruguayo Andrés Miguez derrotó por puntos al argentino F. Magnelli.

DOMINGO 31

La Plata — El pugilista platense José Caratoli venció en el sexto round al chileno José M. Concha.

Paraná — Cosme Saavedra ganó la carrera ciclista Concordia - Paraná, en 12 horas, 46 minutos, con un promedio de 44 kilómetros por hora.

Buenos Aires — El aficionado A. E. Hhompson ganó la prueba de natación de la media hora en la piscina de Sp. Barracas, con 1683 metros.

Buenos Aires — El nadador Juan Valerga Currell cumplió el raid entre Tigre y balneario en diez horas.

Milán — El atleta francés Rerolle ganó el cross country internacional.

París — Borotra ganó el campeonato francés de cancha cerrada, venciendo en la final a Bernard en cinco sets.

Bahía Blanca — Disputóse el circuito ciclista Primavera, adjudicándose el triunfo el corredor Marcelo Carmona, en 1 ohar, 26 minutos, 32 segundos.

Ginebra — El pugilista italiano Locatelli venció por puntos a Devacker.

Se Proyecta la Disolución De la Sección "B." de la A. Argentina de Foot - Ball

Según un comentario aparecido en un diario de La Plata, la disolución de la Sección "B" de la Asociación Amateurs Argentina de fútbol, es un hecho.

Ocupándose de ello dice el expresado colega lo siguiente:

"De confirmarse los comentarios que en forma innegable realidad se bordan en los corrillos de la Asociación Argentina de Football, la nota sensacional de la próxima asamblea será la disolución de la sección "B", lo que tendrá como más inmediata consecuencia el desbande general de jugadores de algunos clubs que lleguen a ocupar puesto en el círculo privilegiado.

Las informaciones de mejor fuente, dan como seguramente ascendidos a Temperley, All Boys, Sportivo Balcarce, San Martín y Gimnasia y Esgrima de Lanús, pero no sería difícil que a la hora de la asamblea, se sumaran algunos de los que no aparecen como candidatos.

Esta medida, ya suficientemente conversada entre los consejeros como para que no sufra modificaciones, si bien premia muchos esfuerzos dignos, quebrantará otras tantas esperanzas, pues no puede desconocerse que existen cuadros cuyos clubs han tenido que realizar verdaderos sacrificios para mantener su plantel de jugadores y costear los gastos que demandó el campeonato.

Desde el punto de vista deportivo es indudable que el campeonato de la Asociación, ganará en interés y modificará en mucho la constitución de los cuadros, pues habrá un estímulo más permanente y un interés más marcado en la disputa del mismo, y éste es el punto principal que han tenido como base los miembros del consejo para llegar a la solución que se proponen dar al problema que tienen planteado dentro de la entidad y que quedará dilucidado en la próxima asamblea".

Le Sobran Forwards a B. Juniors

El primer match, realizado por Boca Juniors, ha puesto de relieve que tendrá este año exceso de forwards, ateniéndonos al número de craks que dicen haber firmado contrato con los "xeneizes".

Es posible, sin embargo, que muchos de ellos, después de la prueba consiguiente hagan abandono de sus posiciones, más o menos discretas.

Se estima, sin embargo, que, a pesar de la resta consiguiente, habrá siempre un sobrante.

Boca Juniors tendrá que buscar ahora refuerzos considerables en su defensa, pues el sobrante es de forwards; tiene hasta ahora éstos: Nardini, Cherro, Varallo, Tarasconi, Pereyra, Mario Evaristo y Albertino.



Importante Estadística Del Hipódromo Platense Correspondiente a Enero

Una importante estadística del hipódromo Platense, es la que a continuación detallaremos, correspondiente al mes recientemente fenecido. En los jockeys, Eleuterio G. Greme y Jesús Bastías se disputan el primer puesto, manteniéndolo, por ahora, el primero de los nombrados; debe hacerse constar que el ex piloto de Botafogo vió disminuida su chance por las cinco reuniones de suspensión que le fueron aplicadas.

En los entraineurs, Juan Regueras es el más afortunado, pues sus pupilos han ganado $ 23.050.

Le siguen a considerable distancia el triplete formado por Dellagiovanna, Andreoni y Ferro.

El caballo que más ha ganado es Traful, le siguen en orden Azúcar y Reti, que actualmente se halla lesionado considerablemente, tanto que se duda de que vuelva a correr.

Aldeano es el padrillo que más ha ganado, siendo sus hijos ganadores los siguientes: Frappé, Tercia, Aldeanita y Reti.

POR CARRERAS GANADAS

	G.	P.	N.P.	Tot.
E. G. Greme	8	8	14	30
J. Bastías	8	1	2	11
Z. H. Corbalán, ap.	4	3	11	18
J. Vecino	4	2	2	8
A. E. Lhuillier	3	4	8	15
C. Capra	3	3	9	15
E. Saavedra	3	2	13	18
M. Góngora, ap.	3	–	7	10
M. Altamiranda	2	5	7	14
J. J. Lagomarsino	2	3	4	9
P. Ibarra	2	2	5	9
L. P. Menini	2	2	5	9
M. de Tula, ap.	2	1	8	11
M. A. Robles	2	–	10	12
F. Rocco, ap.	2	–	14	16
T. Albertini, ap.	1	6	10	17
J. E. Chavarri, ap.	1	5	2	8
A. B. Lallana	1	2	3	6
F. Delieutraz, ap.	1	2	8	11
A. A. Morales, ap.	1	1	2	4

Nota. — G. significa carreras ganadas; P. placés con dividendo; N.P. no placés y Tot. total de carreras corridas.

POR SUMAS GANADAS

	$	o/o
E. G. Greme	28175	1408.75
J. Bastías	18100	905.—
A. E. Lhuillier	17150	857.50
J. Vecino	15050	752.50
Z. H. Corbalán, ap.	12800	640.—
C. Capra	9700	485.—
M. Altamiranda	9625	481.—
T. Albertini, ap.	9050	452.50
E. Saavedra	8500	425.—
J. J. Lagomarsino	6850	342.50
M. Góngora, ap.	6700	335.—
L. P. Menini	6650	332.50
P. Ibarra	6500	325.—
M. A. Robles	6400	320.—
M. de Tula, ap.	6250	312.50
F. Rocco, ap.	6000	300.—
J. E. Chavarri, ap.	5200	260.—
F. Delieutraz, ap.	5100	255.—
A. B. Lallana	5000	250.—

Nota. — $ representa el total de premios obtenidos con sus piloteados y o/o el 5 por ciento de comisión reglamentaria.

POR CARRERAS GANADAS

	G.	P.	N.P.	Tot.
J. Regueras	6	7	5	17
L. Fá	3	1	1	5
A. Dellagiovanna	3	–	4	7
P. P. Ferro	3	–	6	9
J. Andreoni	3	–	8	11
P. Ghigliotti	2	3	1	6
J. Olivieri	2	1	6	9
P. Orcajada	2	–	–	2
I. Lamberti	2	–	1	3
J. V. Abelenda	2	–	2	4
M. Fojo	1	4	–	5
A. Cotrufo	1	3	–	4
J. Migone	1	3	–	4
A. Rodríguez	1	2	1	4
J. M. Farías	1	2	3	6
J. A. Bello	1	2	5	8
R. Peñaloza	1	2	7	10
J. Loffiego	1	1	–	2
M. F. Billanque	1	1	1	3

Nota. — G. significa carreras ganadas; P. placés con dividendo, N.P. no placés y Tot. total de presentaciones de pupilos.

POR SUMAS GANADAS

	$	o/o
J. Regueras	23050	2305.—
J. Olivieri	12000	1200.—
J. Andreoni	9400	940.—
P. P. Ferro	9000	900.—
A. Dellagiovanna	8500	850.—
P. Ghigliotti	8025	802.50
J. V. Abelenda	8000	800.—
L. Fá	7800	780.—
P. Orcajada	6000	600.—
J. M. Farías	5200	520.—
J. L. Condes	5000	500.—
J. Ghigliotti	4300	430.—
M. Fojo	4250	425.—
I. Lamberti	4200	420.—
J. Migone	4200	420.—
A. Cotrufo	3750	375.—
P. Martínez	3625	362.50
L. Pujol	3600	360.—
S. Videla	3000	300.—

Nota. — $ representa la suma ganada por los pupilos de cada entraineur y o/o el 10 por ciento de comisión reglamentaria.

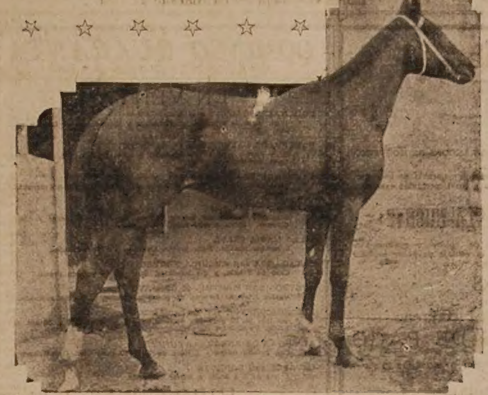
CABALLOS

	Prim.	Sumas
Traful	2	10500
Azúcar	2	9600
Reti	2	9200
Portezuelo	2	7900
White Cape	2	6600
Little Bull	2	6600
Mozuela	2	5400
Larrain	1	5200
Complot	2	5000
Saleroso	1	5000
Bute	2	4200
Con Caricia	1	4200
Double Steel	1	4000
Nutria Blanca	1	4000
Rosarino	1	3900
Doremi	1	3600
Sa Prudencia	1	3600
Espadón	1	3600
Curutará	1	3600
Efusivo	1	3300

PADRILLOS

Aldeano	5	16250
Polemarch	3	13200
Elcano	2	10500
Tiépolo	2	9600
Copyright	2	8300
Spring Thyme	2	8125
Double Hackle	2	7900
Tiny	2	7000
Capablanca	2	6600
Zig-Zag	2	6350
San Jorge	2	6350
Le Coeur	2	6100
Gaulois	2	6000
Spike Island	1	5000
The Panther	1	4600

El "Tapado" de Maschio



KNOCKER, el "dos años", pupilo de Maschio, que debutará el martes 9 (feriado) y que por sus ejercicios será el preferido de la afición.

El Nuevo Reglamento Acerca del Herraje que Entrará en Vigor Desde la Próxima Reunión

El domingo empezará a regir un nuevo reglamento para el herraje de los animales de carrera, la mencionada reglamentación fué sancionada el 30 de diciembre y oportunamente lo dimos a conocer a nuestros lectores.

EL NUEVO HERRAJE

El nuevo tipo de herraduras, aprobada por la comisión de carreras, tiene, como mínimo, un ancho de 10 milímetros, para los miembros anteriores y de 8 milímetros para los posteriores, los bordes con planos y por lo tanto carecen de filo, inconveniente que felizmente ha sido subsanado.

Tiene asimismo la ventaja de poderse preparar con las claveras estampadas, que facilitan la aplicación del clavo en la línea blanca del casco, este detalle tiene gran utilidad, ya que da mayor seguridad al herraje, evitando también que se habrán, durante el transcurso de sus presentaciones, las cuales, al perderse, lo hacen con gran parte de la pared córnea, produciendo las rengueras, tan común en nuestros animales y que tienen como principal factor la insuficiencia del herraje.

En los bordes, las herraduras, deberán tener como mínimo, para los miembros anteriores, 2 1/2 milímetros cada uno y para los miembros posteriores 2 milímetros. La canaleta de las anteriores no podrá tener un ancho, de más de 5 milímetros, pero se puede rebajar hasta convertirla en herradura lisa. La canaleta de las posteriores, tendrá como ancho máximo 4 milímetros y un cuarto a sus medidas mínimas, podrán ser ellas como la de los miembros anteriores.

El peso de la herradura nueva, confeccionada de aluminio, es el siguiente aproximadamente:

Para los miembros anteriores 30 gramos y para los posteriores 40 gms.

LOS NUEVOS PRODUCTOS QUE DEBUTARAN EL DOMINGO EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

FALSA

A esta potranca, desde un principio su ecurie pensó llevarla a Palermo, pero luego circunstancias especiales hicieron desistir de la tentativa. Además de algunas partidas excelentes su corrida de ayer a la par de Capitolio en la que marcó 56" 3/5, nos eximen de mayores comentarios.

Su adiestramiento es completo y en las cintas parece una mansa oveja.

MANDON II

Clementino Alvarez ha venido trabajando de firme desde hace casi un mes a Manduví II, un hijo de Tangage, de hermosa pinta.

No le conocemos la corrida, pero de cualquier manera nos consta que el potrillo anda muy bien y que su cuidador le tiene fe al primer entrevero.

MONCONTUE

Un hijo de Furman es Moncontué, quien tiene una pasada de 58" en la distancia de la carrera.

Este potrillo que está muy adelantado es de los que en mejores condiciones bajarán a la lisa.

Sabemos que en su ecurie esperan con tranquilidad la carrera no temiéndole a Falsa, ni a nada.

MUNDIAL

Entre todos los inscriptos es, quizás, Mudial el enemigo más serio de Falsa.

Cuenta este hijo de Lobeano con una corrida de 58" 1/2-5 y a juicio de mucho aprofesionales será el ganador de la primera carrera de productos del año 1932.

Hipódromo Argentino

Probables competidores y montas para la reunión del 8

Premio Gitanillo — Dist. 1800 metros
(Todas con 56 kilos)
Micaela, S. Garrido (dudoso)
Gascogne, F. Ortiz.
Billetuda, T. Quinteros.
Aventure, M. Aguilera.
Guadiana, A. Quinteros.
Waladia, P. Pucineri.
Reduccionera, X. X.
Westland, F. Falcón.
Barquera, O. Loffiego.
Coquera, A. Gutiérrez.
Delantera, I. Leguizamo.

Premio Buen Mozo — Dist. 1800 mts.
(Todos con 56 kilos)
Bougeoir, no corre.
Carabí, O. Ruiz.
Pirunche, F. Delieutraz.
Cholín, A. Loffiego.
Bauce, F. Quinteros.
Millamán II, F. Falcón.
Baloserte, E. Lema.
Beti Bal, I. Leguizamo.
No se Apure, J. Ausbrusch.
Fra Angélico, O. Solari.
Moscardón, no corre.
Guaraní, E. Antúnez.
Marmitón, R. Fernández.
Gastador, X. X.
Malbarec, A. Peluffo.
Gold Flake, F. Rocco.

Premio Sicuani — Dist. 1400 metros
Garifo 58 kilos, M. Heparaz.
Murallón 58, F. Moreira.
Carlitt 57, I. Leguizamo.
Hipocpobre 56, F. Delieutraz.
Inicuo 56, no corre.
Made in France 54, E. Lema.
Lagaría 54, A. Garea.
Grullo 54, O. Solari.
Lagunera 53, E. Antúnez.
Bochinchero 52, G. Greme.
Alterz 51, no corre.
Sostgadr 51, X. X.
Farmer 50, X. X.
Corr Fea 50, F. Falcón.

Premio Pajuerano — Dist. 900 metros
(Todos con 55 kilos)
Larose, F. Ortiz.
Endecha, X. X.
Tronadora, I. Leguizamo.
La Garda, F. Delieutraz.
Alexandra, F. Quinteros.
Bagheera, O. Di Palma.
Imperiosa, A. Loffiego.
Salitrita, R. Fernández.
Chulita, J. Bastías.
Linasa, X. X.
Kaiserina, A. Vidal.
Granadina, E. Ordoña.
Fe Ciega, O. Solari.
Asamblea, A. Cerecetto.
Snobinette, E. Antúnez.
Avila, J. Ausbrusch.
Castaña, E. Lema.
Triatrica, C. Capra.

Premio Peppermint — Dist. 1400 mts.
Fucsita 62 kilos, X. X.
Whit 57, E. Lema.
Cascajo 53, no corre.
Pol-curá 53, M. Acosta.
Ferryboat 51, I. Leguizamo.
Alameda 50, M. di Biasi.
Sa Nicandra 50, F. Quinteros.
Azucarado 49, no corre.
Senedero 48, no corre.
Potro 48, no corre.
Prolijo 48, no corre.
Cracanock 48, F. Falcón.
Gualinchay 48, R. Montivero.
Iván 48, no corre.

Premio Cascabelito — Dist. 1100 mts.
(Todas con 56 kilos)
Tempestad, E. Lema.
Santa Rita, I. Leguizamo.
Baby, F. Quinteros.
Varsovia, P. Ibarra.
Allahaah, X. X.
Arañita, R. Méndez.
Leleo, T. Albertini.
Rayita, E. Antúnez.
Damnée, R. Fernández.
Glory, no corre.
Pensadora, R. Pirón.
Danzadora, I. Leguizamo.

Premio Pilluelo — Dist. 1600 metros
Cascajo 57 kilos, A. Montivero.
Hohabé 56, F. Ortiz.
Gola 52, A. Vidal.
Lad 52, J. Chavarri.
Holbein 51, F. Delieutraz.
Revido 48, no corre.
Carrerito 48, F. Falcón.
Masiova 46, R. Méndez.
Arañita 46, no corre.

Premio Signum — Dist. 2200 metros
El Machito 59 kilos, no corre.
Vindicta 56, no corre.
Copetón 51, A. Peluffo.
Igualita 50, no corre.
Severidad 49, F. Delieutraz.
Madej 48, F. Falcón.
Vehemente 47, A. Vidal.
La Grisette 46, no corre.



SANTA FE, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1932

EDICTO DE REMATE

POR

AQUILES ACERBI

Escritorio: 9 de Julio 3347

El día 18 de Febrero a las 10 horas en las puertas del Juzgado

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. E. Mántaras, secretaría segunda, se hace saber: Que el martillero don Aquiles Acerbi, el día dieciocho del corriente mes y año, a las diez horas y en las puertas del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes:

1.°) Un lote de terreno ubicado en calle San Martín, entre las de Veinte y Veintiuna Sin Nombre, de esta ciudad, compuesto de nueve metros de frente al Este por treinta y dos metros sesenta y dos centímetros de fondo, formando una superficie de doscientos noventa y tres metros con cincuenta y ocho centímetros cuadrados. Dicho lote se halla designado con el número 13 de la manzana letra E del plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Aurelio J. Castro y linda: al Norte, con los lotes Nros. 10, 11 y 12; al Sud, con el lote Nro. 14; al Oeste, con el lote Nro. 9, todos de la misma manzana letra E y al Este con la calle San Martín. Los títulos se hallan agregados a los autos y no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia de los mismos después de la subasta. El inmueble no reconoce ningún gravamen. Servirá de base para la venta, la suma de trescientos cincuenta pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la contribución directa. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra.

2.°) Sin base: Los derechos y acciones sobre un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, calle Mariano Comas entre Urquiza y Francia, compuesto de nueve metros de frente al Norte, por treinta y cuatro metros cincuenta y un centímetro de fondo.

3.°) Sin base: Un crédito documentado por la suma de un mil treinta y cinco pesos nacionales.

Estas ventas están ordenadas en el juicio caratulado "Pedro Vililano, s|. Concurso Civil". Por más datos al martillero, calle 9 de Julio Nro. 3347, o a la secretaría del Juzgado. — Santa Fe, febrero 3 de 1932. — **Genaro Passeggi** secretario. 19283 v. 15|2

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Luis Lapissonde contra la señora Gregoria Díaz Vda. de Anadón, se ha dictado sentencia definitiva la que transcripta en su parte dispositiva dice así: "Santa Fe, diciembre veintidós de mil novecientos treinta y uno. Resuelvo: Condenar a doña Gregoria Vda. de Anadón, a satisfacer a don Luis Lapissonde, dentro del término de diez días, la suma de un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos con treinta y nueve centavos nacionales, intereses y costas. Regulo en noventa y cincuenta pesos nacionales, el honorario del doctor Emiro A. Seghizzi y procurador Carlos F. Seghizzi. — Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Insértese y repóngase. - Ig. G. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — Lo que se publica a los fines de la notificación de la sentencia y a sus efectos legales. — Secretaría Santa Fe, diciembre 28 de 1931 — **Marcelo L. Ferreyra.** 19282 v. 15|2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Santiago C. Pastorelli, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, diciembre veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliados donde lo expresan. Estando justificado el fallecimiento de don Santiago C. Pastorelli, declárese abierto su juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho a los bienes de la herencia, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Dése a los Ministerio Públicos la debida intervención. Al otro sí: vista a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. A los demás en su oportunidad. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes fincados, dejados por fallecimiento de don Santiago C. Pastorelli, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, a fin de que presenten al Juzgado los justificativos de ley. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, febrero 3 de 1932. — **J. Carlos Passeggi.** 19294 v. 4|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felisa Ríos de Sueldo**, para que en el término de treinta días comparezcan, ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña **Felisa Ríos de Sueldo**, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, febrero 2 de 1932. — **Bernardino Esquivel.** 19293 v. 5|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la tercera Nominación, secretaría primera a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don TEODORO RICARDO, abierto a solicitud de parte interesada, con el patrocinio del doctor Rodolfo M. Fontanarrosa, ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe, diciembre quince de mil novecientos treinta y uno. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de don Teodoro Ricardo, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos o acreedores se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos legales. — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre diez y siete de mil novecientos treinta y uno. — Marcelo L. Ferreyra. 18557 v. 19|2|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **Gerónimo Cardoso**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero tres de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, con el domicilio que expresa y en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don **Gerónimo Cardoso**, y la competencia del Juzgado, según se desprende de las constancias que obran en la partida de defunción y del certificado policial que se acompañan, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítense por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, a todos los que se consideren con derechos a la herencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: lunes y miércoles. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel". — Por consiguiente, se cita, llama y emplaza, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el señor **Gerónimo Cardoso**. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 4 de 1932. **Bernardino Esquivel.** 19289 v. 5|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Primera Secretaría a cargo interinamente del doctor Ignacio G. Leiva, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Rogelio Trentini, abierto por gestión del doctor Ramón López Domínguez, ha recaído el auto siguiente: Santa Fe, febrero 2 de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y con el domicilio constituído, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Rogelio Trentini, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, a todos los que se consideran con derecho a la herencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese en Secretaría lunes y miércoles. Leiva. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los fines ordenados. Santa Fe, febrero cuatro de mil novecientos treinta y dos. — **Bernardino Esquivel.** 19290 v. 5|3

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Segunda secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Juan Maletti, se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del nombrado don Juan Maletti, para que en dicho término comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus pretensiones en forma, bajo apercibimientos de rebeldía y demás que en derecho corresponda. — Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, por estar así ordenado. — Santa Fe, febrero 3 de 1932. — E. de la Peña. 19284 v. 11|2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, doctor Justo E. Mántaras, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Juan Vitale, Vitali o Vitalle, se ha dictado la siguiente providencia: "Santa Fe, noviembre veinte y cuatro de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica. Estando justificado el fallecimiento de don Juan Vitale, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones, martes y viernes. Mántaras, ante mí Genaro Passeggi. Por tanto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que durante el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante el Juzgado, secretaría 2a. a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, noviembre 27 de 1931. — Genaro Passeggi. 18558 v. 19|2|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don Vicente Prats iniciado por el Dr. Alberto J. Molinas en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre veintidós de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado, en virtud del poder adjunto. Estando justificado el fallecimiento de don Vicente Prats ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. Acéptese la fianza ofrecida. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anadón. Ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos. Santa Fe. Diciembre 22 de 1931. — E. de la Peña. Secretario. 19236 v. 2|3|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón. Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Laura Mafalda de Plano o Luisa Matalia de Plano, abierto a solicitud del Dr. Alberto J. Molinas en representación de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado en virtud del poder adjunto. Acéptese la fianza ofrecida. Estando justificado el fallecimiento de doña Luisa Matalia, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anadón. Ante mí H. de la Peña". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa F. Febrero 1o. de 1932. — E. de la Peña, Secretario. 19237 v. 3|3

S. A. Enrique Monti & Cía. Lda.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a verificarse el día 6 de Febrero de 1932, a las 21 horas, en el local social, calle San Martín 2627. En caso de no haber número suficiente en la primera convocatoria, quedan convocados nuevamente para el día 17 de Febrero de 1932, a la misma hora, de acuerdo al Art. 32 de nuestros Estatutos, siendo ésta segunda convocatoria legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurran.

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 6o. Ejercicio, cerrado el 30 de Noviembre de 1931.
3o. — Informe del Síndico.
4o. — Reintegración del Directorio por tres años, por terminación del mandato de los Señores Enrique Monti, Loretto Felli y Juan Bartés.

Tres suplentes en lugar de los Señores Manuel Bartés, Laureano García y Santos Fabris, por un año.

Síndico y Síndico Suplente, en lugar de los Señores José Gesuelli y Olinto Pividori, por terminación del mandato.

ENRIQUE MONTI
Presidente - Gerente

19.077 - v. 6|2|32.